UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA "SIMEON CAÑAS"
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE OPINION PUBLICA

LAS MARAS EN LA SOMBRA

ENSAYO DE ACTUALIZACION DEL FENOMENO PANDILLERO EN HONDURAS

Tomás Andino Mencía

Tegucigalpa, M.D.C. Septiembre 2006

DEDICATORIA

A mis amigos y amigas
de “Generación X”

Supervivientes y Héroes
Que han ganado mi admiración y cariño
Y me inspiran a creer que no todo esta perdido en nuestra
Honduras

A los que nos han dejado
No sin antes sonreírnos

INTRODUCCION

Las Pandillas son tema viejo en Honduras

Cuando se habla de pandillas o "maras", como aquí las denominaremos indistintamente, vienen a la mente las dos grandes agrupaciones MS-13 y el Barrio 18, que han sido el tipo de pandilla juvenil que la sociedad ha aprendido a temer en los últimos diez años. No creo que exista compatriota que no haya escuchado noticias cargadas de alarma sobre cualquiera de esos grupos. Tan es así que para muchos el asunto de las pandillas es un mal importado recientemente, producto de unos cuantos "mojados" que fueron deportados de Estados Unidos.

Nada es más alejado de la verdad. Las pandillas en Honduras --no la MS-13 ni la "18"-- tienen antecedentes, que se remontan décadas atrás. Muchos hondureños y hondureñas, que hoy son respetables ciudadanos, profesionales y padres amorosos --y otros no tanto, como es normal-- en sus tiempos mozos formaron parte de pandillas que antes inquietaban a los vecindarios de las principales ciudades, pero que eran verdaderas expresiones de las inquietudes juveniles de la época, mismas que no encontraban alivio en las políticas de los gobiernos de turno.

Por ejemplo, por testimonios de personas que ahora son abuelos, desde los años 30s y 40s tenemos conocimiento de la existencia de grupos de jóvenes, unos de Tegucigalpa y otros de Comayagüela, que se enfrentaban a puño limpio a la altura de los puentes que unen a ambas ciudades, siendo reprimidos por la dictadura cariísta y sus sucesores. En los años 50s y 60s las pandillas defendían su territorio enfrentándose también sin armas de fuego.

Los Estados Unidos han sido siempre la meca de los organizadores de pandillas, aunque con contenidos normativos definidos en el país. En décadas posteriores, bajo la influencia de los medios de comunicación o de hondureños que tuvieron experiencias en los Estados Unidos en la década de los 70s, se formaron pandillas como los "Estomperis", los "Black Angels", los "Blue Jeans", los "Mau Mau", los "Avispones", la Unión de Vagos Asociados (UVA), la "Calle de los Perros", los "Siry Pury", "Las Panudas" y otros; quienes se enfrentaban con palos, piedras, cadenas, velocímetros, cuchillos, y en casos extremos, con armas de fuego, igualmente defendiendo territorios.

Las peleas para estas pandillas eran momentos cumbres de su cotidianidad, pero normalmente se reunían para hacer convivencia y practicar la más fuerte camaradería. No estaban ausentes el alcohol, los cigarros y, con el transcurrir del tiempo, las drogas de todo tipo, desde la marihuana hasta la cocaína, aunque no eran más adictos que los alcohólicos y abusadores de drogas de la "alta sociedad" ni eran más violentos que los militares de su época, acostumbrados a matar bajo las órdenes de los caudillos.

A todos estos grupos les llamaremos aquí "**Pandillas Tradicionales**", porque han sido parte de la tradición auténticamente juvenil marginal, y del folklore social urbano hondureño de esos días. Se autodenominaban “mara”, lo cual no era mala palabra, pues significaba grupo de amigos cercanos, con quienes se compartía; era sinónimo de grupo de "aleros", o lo que es lo mismo,

grupo de "cheros", "cuates", "carnales" o "patas" como les denominan en otras latitudes. Hoy día esa palabra se ha satanizado en Honduras.

Las maras tradicionales fijaban sus propias reglas y sus sanciones; sus ritos de iniciación y sus tabúes, que no eran peores que las reglas rigurosas, las crueles sanciones y los ritos de iniciación violentos que existían en los cuarteles de la época e incluso en las aulas universitarias ("bautizos").

Esa nueva ola organizativa pandillera, formó parte de un movimiento juvenil más amplio que tuvo un fuerte protagonismo en los años 70s, del cual su vanguardia indiscutible fue el movimiento estudiantil de secundaria y universitario. A través de estas agrupaciones (maras y organización estudiantil) la juventud hondureña canalizó mucha de su energía contestataria.

Como siempre, muy pocos les dieron importancia porque, así como aparecían así desaparecían, confirmando la teoría sociológica según la cual este tipo de pandillas son entidades pasajeras que reflejan una energía juvenil no canalizada adecuadamente y por ende desaprovechada. Pero nunca fueron grandes problemas nacionales, ni provocaron la movilización de toda la policía y el ejército juntos, mucho menos la intervención del FBI y la INTERPOL.

A principios de los 80s, coincidiendo paradójicamente con el primer gobierno electo en las urnas, surgió un régimen autoritario que, por influencia norteamericana, tuvo la función de dejar el campo abierto para la instalación de una contrarrevolución armada en Honduras en contra de los procesos de liberación social que se desarrollaban por esos años en Nicaragua y El Salvador. Ese régimen autoritario tuvo como objetivo "limpiar" el país de toda oposición política. Fue la época de la mayor represión a los movimientos sociales, cuando se exilió, asesinó y desapareció a buena parte del liderazgo popular, incluido el liderazgo juvenil.

Esta ola represiva culminó con el descabezamiento del movimiento estudiantil, cuyos lideres fueron perseguidos, exiliados o desaparecidos, culminando con un decreto que prohibió su organización y que dejó a la juventud sin su principal instrumento de rebeldía contra el injusto orden existente.

Los hijos e hijas del neoliberalismo se enrolan en las maras californianas

En la década de los años 90s, los "Planes de Ajuste Estructural", o "paquetazos económicos" como los conoce el pueblo, aumentaron los impuestos, devaluaron la moneda, redujeron el gasto social e hicieron insoportable la crisis económica para los más necesitados. Esos "paquetazos" hicieron surgir nuevos ricos pero también multiplicaron a los pobres, lanzando a centenares de miles de hombres, mujeres y niños(as) a sobrevivir en las calles, unos mediante la mendicidad, otros mediante el trabajo infantil a temprana edad y los otros mediante el delito menor. En tanto que otros iniciaron una diáspora aventurándose a viajar de "mojados" a los Estados Unidos, en busca de mejores horizontes de vida.

De esta generación de víctimas del neoliberalismo económico o "capitalismo salvaje" y del cierre de todo espacio organizativo legal a los jóvenes, nació a mediados de los 90s otra generación de pandillas más numerosa, siguiendo la misma tradición de las pandillas domésticas hondureñas. Grupos como los "Roqueros", los "Cholos", los Poison, los Macizos, los Pitufos, los Vatos Locos,

así como las primeras semillas de la MS-13 y de la “18”, entre otras, las cuales comenzaron a estremecer esta entumecida sociedad adulta, distraída en temas "más importantes", como las elecciones, los mundiales de fútbol, o las telenovelas.

El entorno económico y social de los años 90s, plagado de condiciones de pobreza y violencia extremas, constituyó el escenario perfecto para que esta nueva generación de maras fuera más depredadora que sus antecesoras. Ya no sólo se reunían para departir y defender su territorio, sino también para sobrevivir mediante el robo y el asalto de terceros.

Fue sobre la base de esa generación de jóvenes víctimas de un sistema excluyente y sedientos de oportunidades, que se instaló con éxito el fenómeno pandillero tal como hoy lo conocemos. El factor desencadenante --que no es lo mismo que su causa-- fue el retorno masivo de jóvenes centroamericanos desde los Estados Unidos, llevados ahí, como dijimos, por la crisis económica de los 80s y 90s, pero deportados por el endurecimiento de las leyes migratorias de aquel país.

Mientras estuvieron allá, estos jóvenes fueron asimilados por la cultura y la organización pandillera del Estado de California, específicamente del Condado de Los Angeles, en particular por la "18th Street" y la "Mara Salvatrucha-13" (MS-13), las cuales desde entonces se convirtieron en los principales referentes organizativos y simbólicos de la rebeldía juvenil contra la sociedad establecida.

La influencia cultural pandillera californiana, con sus novedosas modas de vestir, de tatuarse, de hablar caliche y de beligerancia, provocó la fascinación de decenas de miles de jóvenes que adoptaron su modo de ser e hicieron suyas las reglas de los pandilleros deportados de USA a quienes se les veía “más poderosos”. Las maras se convirtieron así en un verdadero movimiento contracultural juvenil fanatizado, que les proveía un ambiente familiar sustituto, amistad, protección, seguridad física y económica, pero sobre todo, una identidad juvenil autónoma, cuya existencia la sociedad antes había rechazado pero ahora se le imponía de la peor manera.

Mas la brutal realidad de las "maras" californianas, estaba muy lejos de ser lo que fueron las pandillas tradicionales hondureñas, grupos de los que se podía salir una vez que el joven maduraba y buscaba nuevos derroteros; en donde la constante era la diversión y el escándalo pero donde la excepción era la muerte. En las nuevas maras, la violencia, el conflicto con la ley, la cárcel, el hospital y la muerte se convirtieron en la compañía permanente de los jóvenes involucrados. Lo peor es que las reglas de las nuevas pandillas no eran fijadas por sus miembros sino que ya estaban establecidas y se imponían desde Los Angeles; y quien quisiera salir, al tenor de esas reglas, sólo podía hacerlo muerto o convertido en santo varón. La especie de democracia interna de las maras tradicionales, fue asfixiada aquí por el mandato proveniente del exterior.

La violencia pandilleril y anti-pandilleril que surgió a raíz de estos hechos, es el conflicto social que ha producido los más terribles episodios de violencia en Honduras después del conflicto político de los años 80s, con características de guerra no declarada o de “baja intensidad”. Como victimarios, los jóvenes vinculados a pandillas han participado en constantes enfrentamientos armados, entre sí o contra la población de los barrios pobres de las principales ciudades, así como en diferentes formas de infracción a las leyes penales. Como víctimas, miles ya han caído resultado de rencillas entre pandillas rivales, las venganzas de particulares y empresarios, y el abuso de policías.

El rol de un Estado

A diferencia de otras formas de violencia que cuentan al menos con una preocupación o una respuesta de protección por parte de la sociedad y del Estado, los miembros de las maras, no sólo no cuentan con la más mínima muestra de solidaridad social, sino que la sociedad y los Estados centroamericanos descargan sobre ellos todo el peso de una violencia sistemática e institucionalizada en nombre de la seguridad ciudadana, sin que se aborden seriamente las causas de este fenómeno, ni se les garantice a estos jóvenes un juicio justo ni se les haya dado la oportunidad de reorientar sus vidas.

De hecho el Estado hondureño no ha tenido una práctica de prevenir los problemas sociales atacando sus causas, sino de sofocar incendios atacando sus efectos. Ha carecido crónicamente de programas preventivos y reeducativos que brinden oportunidades a los adolescentes para obtener capacitación, educación, entretenimiento, organización y empleo, como también ha padecido de un ineficiente sistema de justicia que no resulta adecuado ni para ayudar a las decenas de miles de jóvenes a dejar la violencia y la droga, ni para impedir la impunidad en el caso de las ejecuciones extrajudiciales.

A lo anterior hay que sumar que el Estado no tiene siquiera el más elemental conocimiento sobre la naturaleza del fenómeno, mucho menos la claridad de qué hacer frente a él, algo agravado por la ausencia de investigaciones sobre el tema.

Y no han faltado las motivaciones de tipo político electoral que han llevado a destacados representantes de los sectores más tradicionales a procurar al público-elector una sensación inmediata de seguridad basada en la represión sobre los "antisociales", procurando triunfos a costa de la libertad, el dolor y la sangre de los jóvenes. Por ese motivo la respuesta del Estado hondureño, que ha hecho escuela en Centroamérica, exportando un “modelo” digno de mejor análisis, fue privilegiar la represión y el segregacionismo contra estos jóvenes, los cuales se convirtieron desde entonces en especies de "parias" sociales, detestados y perseguidos por toda la sociedad.

Una verdadera cacería de pandilleros fue desatada en los últimos cinco años en operativos "antimaras" respaldado por sendas leyes extraordinarias que han tenido el efecto secundario de debilitar el Estado de Derecho al violentar garantías constitucionales tradicionalmente reconocidas por los estados.

Pero el recién estrenado Sistemas de Justicia Penal Juvenil en Honduras, resultado del proceso de adecuación jurídica a la Convención sobre los Derechos del Niño, no estaba preparado --y tampoco mostró interés por estarlo-- para abordar con métodos y sistemas adecuados este fenómeno que por todos lados lo rebasaba. Dicho sistema se volvió infuncional, convirtiéndose sus funcionarios en simples tramitadores de las políticas represivas de los gobiernos. Las cárceles y los centros de internamiento de menores colapsaron ante su incapacidad de albergar y tratar a tanto miembro de estos grupos, lo cual no las convertía en instituciones aptas para controlar ese problema. Desnaturalizando su función, pasaron a formar parte del problema y no de la solución.

Ante el fracaso de los sistemas regulares de control del delito juvenil, en Honduras, así como recientemente en El Salvador y Guatemala, ha tenido lugar una "solución" extrema: algunos

sectores radicales han llevado esa filosofía represiva al nivel de genocidio, ejecutado por escuadrones de la muerte con la consecuencia de más de 3,700 niños, niñas y jóvenes reportados asesinados en los últimos siete años sólo en Honduras, según Casa Alianza. Los índices de jóvenes presuntos pandilleros capturados o muertos en terribles matanzas, tanto en las calles como en los presidios, se dispararon hacia arriba entre los años 2001-2003. La violencia cambió de bando. De victimarios estos jóvenes se convirtieron en víctimas y hasta la fecha siguen cayendo mensualmente por decenas.

A pesar de ese triste cuadro, en el istmo centroamericano se forjaron experiencias innovadoras ejecutadas a nivel comunitario que han dado resultados positivos y que tienen el potencial de constituir modelos exitosos de intervención social para abordar este fenómeno con eficiencia para erradicar la violencia y el delito pero sin violentar los derechos humanos especiales de los niños y jóvenes infractores. Asimismo, la sociedad civil ha logrado articular algunas iniciativas de incidencia política en forma de redes de Organizaciones No gubernamentales y Juveniles.

Tomando en cuenta este doloroso contexto, el presente trabajo es un esfuerzo por sistematizar el conocimiento actual sobre el fenómeno de las pandillas juveniles, haciendo énfasis en la situación actual de las pandillas de inspiración californiana, la MS-13 y la 18. No pretende ser exhaustivo sobre una problemática tan compleja, pero como autor me sentiré contento que los lectores consigan en estas líneas información y análisis sobre algunos de los principales temas de interés para quienes toma de decisiones, trabajan con estos jóvenes o divulgan el conocimiento.

El trabajo se sustenta en la revisión de los estudios más serios y mejor respaldados a los que pudimos tener acceso, tanto por su soporte analítico como por su inmersión en la realidad. Aunque la producción sobre este asunto es escasa en relación a su importancia, destacan algunos trabajos que no han sido hechos por investigadores con un interés meramente académico, sino por apóstoles que llevan ya casi una década comprometidos con el bienestar de los jóvenes afectados, y de ahí su gran valor.

Tegucigalpa, M.D.C. 6 de Octubre de 2006

1. CARACTERIZACION DE LAS PANDILLAS HONDUREÑAS

1.1 UNA MIRADA A SUS NUMEROS

No hay un registro confiable de todas las pandillas existentes en Honduras. Las cifras oficiales de la Policía Nacional presentan incongruencias como las siguientes: en 1993 informaron de 45 pandillas en Tegucigalpa, en 1994 reportaron 175 y en 1997 repentinamente disminuyeron a 120 (ERIC, 2005, p: 42), y siguieron disminuyendo a 109 en 1999, para volver a subir a 134 en el 2000 en la misma ciudad (Save the Children, 2002, p: 22).

Esos datos reflejan, no tanto que el ritmo de crecimiento de estos grupos es zigzagueante, sino que los criterios de investigación utilizados por la autoridad policial en el estudio del fenómeno han sido poco coherentes. La policía utilizó una metodología que no pasó primero por definir rigurosamente lo qué iba a entender por grupo pandillero, sustentado en la ciencia social, y por tanto no sabía exactamente qué contar. Muchos grupos de muchachos que simplemente "parecían" mareros, pero que no lo eran, sino Grupos Juveniles de Alto Riesgo o simplemente muchachos “esquineros” o “vagos”, fueron incluidos en los censos policiales de fines de los años noventa.

Y así como ese error, muy probablemente la policía confundía las “clikas” (subgrupos de una misma pandilla en diferentes zonas geográficas) como si fueran pandillas distintas, pues era común que en esa coyuntura, cuando las pandillas grandes absorbían a las pequeñas, éstas seguían siendo conocidas por sus nombres originarios sin ser ya la misma organización. También sucedió que la policía tomó información desactualizada registrando "clikas" que habían dejado de funcionar (Bardales, 2003, p.2).

La cantidad de grupos o Clíkas encontradas por la organización JHA-JA en un conteo del año 2002 ascendió a 89, es decir el 62.4% de las Clíkas registradas por la policía en el Valle de Sula para el año 2000 (Bardales, 2002, p:3)

En consecuencia, la información de la policía --que generalmente es la fuente principal de información-- no goza de credibilidad entre los especialistas. Uno de los retos planteados entonces es construir una bagaje informativo sobre el fenómeno que se asiente sobre bases sólidas, es decir, sobre estudios científicamente aplicados.

¿Cuántos tipos de pandillas hay en Honduras?

Es necesario investigar más a fondo este tema. Por tanto advierto que la clasificación que sigue es eminentemente exploratoria con la idea de formular una hipótesis, basada en las premisas establecidas en la introducción de este trabajo y en los aportes que estudiosos del tema (como JHA-JA) han establecido previamente.

De acuerdo a criterios de origen, objetivos y formas de operación, en Honduras hay por lo menos 6 tipos de pandillas:

a) Las pandillas **californianas**, como la MS-13 y la "18", que reciben ese calificativo porque se originaron y se han desarrollado en el Estado de California, especialmente en el Condado de Los Angeles, y cuyo modelo de organización y subcultura ha sido transplantado a las organizaciones pandilleras en Honduras. Estas son predominantes, expansivas, muy violentas, reproductoras del patrón cultural de las pandillas del Oeste norteamericano. Actualmente sobreviven en condiciones de represión y exterminio.

b) Las pandillas **tradicionales satélites** de las pandillas californianas, como los Vatos Locos. Estas se mantienen orgánicamente separadas de las primeras pero las unen ciertas alianzas establecidas en determinados barrios de las grandes ciudades para defenderse mutuamente de una pandilla contraria. Eso las hace sobrevivir en la actualidad.

c) Las pandillas **tradicionales independientes,** como los roqueros o los cholos. Estas mantienen total independencia de las primeras y las segundas y no tienen establecidos pactos. "Están compuestos por jóvenes que oscilan en un rango de edad de 18 a 35 años, se organizan para controlar su barrio; su propósito es fortalecer su identidad a través de expresiones artísticas (música, dibujos, tatuajes, figuras corporales, calo y otros); consumen drogas y sustancias adictivas (marihuana, alcohol, cocaína, etc.)".

d) Las pandillas de jóvenes ricos o "**Consentidos Sin Estigma".** De acuerdo a JHA-JA: "*Estos están conformados por adolescentes y jóvenes adultos de la clase media y alta de la sociedad, se organizan para realizar orgías, frecuentan "discotecas" consumen drogas y disfrutan de placeres sexuales. Aparecen entre ellos acciones y comportamientos como crímenes, suicidios y acciones violentas."*

e) Los **Chicos Banda** o "Profesionales Mafiosos", *"conformados por jóvenes que oscilan entre los 15 y 30 años, que no sólo pretenden reforzar su identidad como grupo, sino que realizan acciones más planificadas entre las que sobresalen, el contrabando, asesinato, secuestros, robo de vehículos, etc., poseen armas más sofisticadas y son entrenados militarmente por profesionales o grupos criminales organizados, no pandilleros; para utilizarlos en acciones peligrosas; valiéndose de la valentía, inmadurez, y principalmente, la minoría de edad de algunos de ellos lo que les permite un trato legal más flexible y diferente, con relación a los adultos. En su mayoría son consumidores de drogas, pero su función principal es distribuirla "*

f) Las **pandillas escolares** que surgen en los institutos de segunda enseñanza de los principales centros urbanos del país, de jóvenes en situación de alto riesgo. Por ejemplo, la "Raza", los "Osos", etc. generan violencia en los institutos. Generalmente son independientes pero pueden evolucionar rápidamente a ser parte de cualquiera de las otros tipos de pandillas.

Como se ve, las pandillas californianas no son las únicas existentes y creer que todo pandillero es de una de las dos dominantes, puede llevarnos a caer en un error, de fatales consecuencias para los jóvenes.

¿Por qué la "MS-13" y la "18" son dominantes?

La mayoría de las pandillas hondureñas preexistentes en los inicios de los años 90s eran del tipo tradicional o doméstico, descrito en la Introducción. Estas no salían a conquistar territorios y sólo entraban en choque con otras pandillas cuando aquellas entraban al suyo. Pero no estaban preparadas para enfrentar el nivel de agresividad de la MS-13 y la 18, lo que las obligó a hacer alianzas con una u otra de éstas a fin de defenderse de la contraria. Inevitablemente ese proceso llevó a la absorción de las pequeñas por las grandes.

Adicionalmente, la represión policial desarticuló muchas pandillas pequeñas tradicionales, pero sus miembros, sin tener opciones de reintegración social, se sumaron a las pandillas grandes en busca de protección; un proceso que se gestó entre los años 1996 y 2001. Fue de esta forma irresistible que los grupos pandilleros domésticos fueron disminuyendo en número y en algunos casos desapareciendo para dar lugar al reinado de las dos grandes maras o pandillas rivales de origen californiano. En otras palabras, la estrategia represiva policial aplicada en esos años hizo una contribución indirecta al fortalecimiento de estos grupos en lugar de frenar su desarrollo.

La "Mara Salvatrucha-13" (MS-13) y el "Barrio 18" (la "18" simplemente) son las principales pandillas de Honduras, por varias razones:

- Son las únicas pandillas de dimensión nacional, presentes en las principales ciudades del país y en los más importantes barrios de éstas.

- Son las más numerosas y diseminadas en los cuatro puntos cardinales, lo que las vuelve punto de referencia obligado de los jóvenes en situación de riesgo.

- Son las que más crecen, debido a su concepción expansionista y competitiva con su tradicional enemiga.

- Son las mejor organizadas, disciplinadas y comprometidas pues han hecho frente por tres años consecutivos a una dura represión policial que les ha metido a la cárcel a centenares de efectivos y han sobrevivido a ocho años de grupos de exterminio que les han eliminado centenares de sus miembros.

- Son las que tienen mejores recursos y apoyo internacional ya que cuentan con el apoyo de las pandillas MS-13 y del Barrio 18 en Los Angeles, California.

- Son hegemónicas, en el sentido de que han logrado absorber, domesticar, aliar, neutralizar o desaparecer a las pandillas tradicionales pre existentes.

- Son las más temidas por el Estado y las comunidades debido a sus más elevados niveles de violencia, armamento y vinculación con el crimen organizado.

Número controvertidos: ¿Cuántos son?

Como los números son claves para la definición de políticas, presupuestos y ¡para la propaganda también!, la cifra real de pandilleros y pandilleras en Honduras es objeto de controversia, y por ello nos hemos extendido más de lo común en esta sección.

Para el año 1999 la Unidad de Prevención de Pandillas contabilizó 25,940 miembros a nivel nacional; para el año 2000, la cifra oficial era de 31,164 miembros y desde entonces tanto los voceros policiales como la prensa, utilizan cifras que van de 32,000 a 35,000 pandilleros, sin hacer una revisión de la veracidad de ese dato. En comparación, la población juvenil (14 a 30 años) de Honduras en el año 2000 fue de 2,052,701, es decir que, si las cifras de la policía estaban en lo correcto, el 1.5 % de los jóvenes hondureños fueron pandilleros en 2000, sin contar sus simpatizantes. Si esos números reflejaran la realidad, los pandilleros duplicarían el número de efectivos de la policía y las Fuerzas Armadas juntas.

Estas afirmaciones presentan al fenómeno pandillero como si hoy fuera un monstruo enorme que amerita también una extraordinaria inversión económica y de recursos humanos y logísticos. La prensa sensacionalista se ha hecho eco de esta información según la cual el país está casi en manos de estos grupos. Pero ¿es justificada esta alarma hoy día?

El problema con la estadística policial seguía siendo el mismo. Sus parámetros para definir a un joven como pandillero dependían del criterio sujetivo del agente policial que hacía el conteo, y en consecuencia sus cifras no pueden ser fiables.

La organización Jóvenes Hondureños Adelante - Juntos Avancemos (JHA-JA), especializada en este tema, estudió en dos ocasiones el asunto tres años después de ese censo policial, y concluyó que la cifra era mucho menor. Para ello se basó en un estudio muestral sólidamente sustentado en métodos estadísticos que les proporcionó una proyección estimada, muy cercana a la realidad. En vista de ello recurriremos con frecuencia a esa fuente.

Refiriéndose a sus hallazgos en el Valle de Sula, región que aglutina a 17 municipios de los más poblados del norte del país y donde la policía aseguraba que existían 9 mil pandilleros, JHA-JA encontró que:

> "La cantidad de jóvenes miembros de pandillas registrados en el censo de clíkas asciende a **1,436**. Esta es una cifra aproximada ya que la dificultad de acceder a información sobre los grupos pandilleros hace imposible la exactitud y ésta solo podría establecerse mediante la aplicación de un Censo de miembros de grupos pandilleros.[1] (Bardales, 2002, p: 2-3)

Pero JHA-JA fue cautelosa y no se apresuró a concluir que esos eran todos los pandilleros posibles, pero sí afirmó contundentemente que en ese entonces eran los activos en las calles, hallándose una fuerte proporción en prisión o que habían huido de la persecución.

[1] Según los datos de la Policía en la ZMVS hay 141 maras o pandillas que tienen un total de 9,070 miembros. Datos oficiales publicados por la DGIC en el diario El Heraldo el 04 de Agosto del año 2000. Pág. 20.

En un estudio hecho en Tegucigalpa en junio de 2003, JHA-JA encontró algo similar. No eran 12,408 los miembros de pandilla que se encontraban activos en la calle, como afirmaba la policía, sino una proyección estimada de 919. Dispensando el margen de error en esa proyección, la diferencia es abismal e imposible de reconciliar. Una anécdota de este caso es que en un barrio donde la policía afirmaba que existían 2,146 pandilleros ¡sólo pudieron identificarse 30 realmente activos! (Bardales, 2003, p: 2)

En base a esos nuevos datos, el número total de pandilleros y pandilleras activos(as) en las calles de los dos principales núcleos poblacionales del país, en la víspera de la aplicación del Artículo 332 del Código Penal, sería de 2,355.

Como no tenemos información del resto de ciudades originada en estudios independientes, aplicamos a éste dato la proporción de población pandillera que la policía ha establecido para esas ciudades (31.08%) como una base de estimación, resultando que la proyección de los datos de JHA-JA para las demás ciudades, con este método, nos da la cifra de 1,062 pandilleros; la suma de ambas cifras nos arroja un estimado de **3,417** jóvenes a nivel nacional activos.[2]

Hay que tomar en cuenta que la investigación hecha por JHA-JA registró solamente a los jóvenes miembros de pandillas cuyos grupos se encontraban activos y que para entonces contaban con su estructura organizativa básica en funcionamiento.

De lo masivo a lo reducido

Entre los años 1997 al 2000 el fenómeno de las pandillas estaba en su apogeo y no es descabellado pensar que miles de adolescentes abrazaron la idea de sumarse a estos grupos. Tal vez nunca sepamos cuántos.

Un dato que respalda esa hipótesis, y que el mismo estudio de JHA-JA cita, es que sólo en una clínica de destatuaje instalada en el Sector Chamelecón de San Pedro Sula, accedieron en los primeros tres años de la década actual cerca de 13 mil jóvenes a borrarse los tatuajes, huyendo de los operativos antimaras de los primeros dos años de gobierno del Presidente Ricardo Maduro, puesto que el tatuaje es utilizado por la policía y por lo sicarios para identificar a los miembros de pandillas (Bardales, 2002, p:3). Eso indica que antes de diciembre de 2002, había muchos más jóvenes involucrados de los que encontró esa organización en sus pesquizas posteriores.

Pero también es cierto que para el año 2002 y 2003, cuando se hicieron los estudios de esta ONG, los jóvenes habían pasado ya por una traumática experiencia: Por un lado, tenía lugar la violencia propia de la pandilla que llevó a los jóvenes a enfrentarse en terribles masacres entre sí; ocurrieron los operativos antimaras del llamado "Plan Libertad Azul" inspirados en la doctrina de la "Cero Tolerancia"; se recrudecieron las matanzas de jóvenes por parte de los grupos de

[2] Hay otras categorías de jóvenes que estuvieron vinculados a pandillas que es importantísimo considerar en otro tipo de estudio y para otros fines, pero que para efectos de dimensionar estadísticamente el fenómeno pandillero vigente, no tienen por qué ser sumados: Estos son, por un lado, los desertores de las pandillas (denominados “pesetas” en el caló de las maras) de quienes es difícil obtener más que aproximaciones poco confiables con los pocos datos que hay; y también los pandilleros asesinados de forma sumaria por grupos de exterminio, por conflictos entre ellos mismos o por agentes policiales.

exterminio a partir de 2001, mismas que diezmaron a centenares de miembros activos y líderes; y finalmente la ejecución de una impresionante campaña mediática que se volcó para satanizar a estos grupos.

Tras vivir esa experiencia, que no tiene nada que ver con el mundo idílico que se imaginaron sus primeros adherentes, muchos decidieron retirarse de las mismas, "calmarse" (sin retirarse) o refugiarse fuera de las ciudades, huyendo de la represión. En su lugar quedaron los más firmes. Muy probablemente fue este el panorama encontrado por los investigadores de JHA-JA en 2002 y 2003.

Un respaldo importante a esta hipótesis es que los operativos antimaras realizados por la policía a partir de agosto del año 2003, confirman la tesis de JHA-JA para esa época, pues el número de detenidos fue mucho menor que el esperado. Veamos los datos recabados por el autor en un estudio sobre los resultados de la represión policial:

> "… del 15 de agosto al 31 de diciembre de 2003, fueron detenidas 1109 personas, que representan el 55.06% del total de las detenciones hechas a consecuencia de esa figura penal (se refiere a la figura de "asociación ilícita" establecida en el Art. 332 del Código Penal.- NDLR), a un ritmo de **277** detenidos por mes. En el segundo período, del 1º de enero al 31 de mayo de 2004 se hicieron 800 detenciones al ritmo de **160** detenidos por mes. En el tercer período, comprendido entre el mes de junio y el mes de diciembre de 2004, es decir en los últimos 7 meses de su aplicación, fueron detenidas las restantes 105 personas, a un ritmo de **15** detenidos por mes. El siguiente gráfico muestra la tendencia.

GRAFICO No.1
DETENIDOS POR RAZON DE LA APLICACIÓN DEL ART. 332
(Por período y promedio mensual)

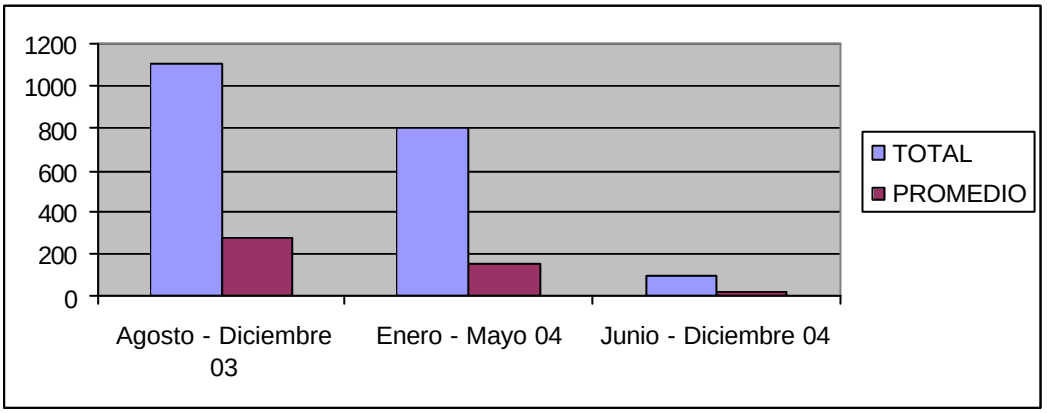

Fuente: UTRP, Ministerio Público

El primer hecho sorprendente a destacar del Gráfico No. 1 es que el número promedio de detenciones mensuales disminuyó drásticamente a medida que transcurrieron los diferentes períodos de tiempo. En términos relativos, del primer período al segundo el promedio de detenciones disminuyó un 43%, mientras que en el tercer período disminuyó

un 95% respecto al primero. Esta tendencia es constatada por declaraciones públicas del Ministro de Seguridad. [3]" (Andino, 2005d; p:95)

Asimismo, el ex Ministro de Seguridad, Oscar Alvarez, llegó a declarar lleno de optimismo que a su juicio: *"(…) es un indicativo de que los mareros están desapareciendo…"* (El Heraldo, 7 enero 04).

A medida que la policía realizaba sus operativos iba encontrando menos pandilleros y erróneamente metían a más personas a la cárcel que no tenían nada que ver con las pandillas. Así lo registra el estudio citado, cuando del total de capturados durante los operativos, en el primer segmento de tiempo (agosto - diciembre de 2003) tuvieron que liberar al 55.37% de los detenidos, y en el segundo segmento de tiempo tuvieron que liberar al 73% por no encontrárseles vinculación alguna con pandillas (Andino, 2005d, p: 100).

Los mismos jóvenes confirmaron esta tendencia hacia la reducción de miembros de pandilla, como puede verse en el siguiente gráfico.

GRAFICO No. 2

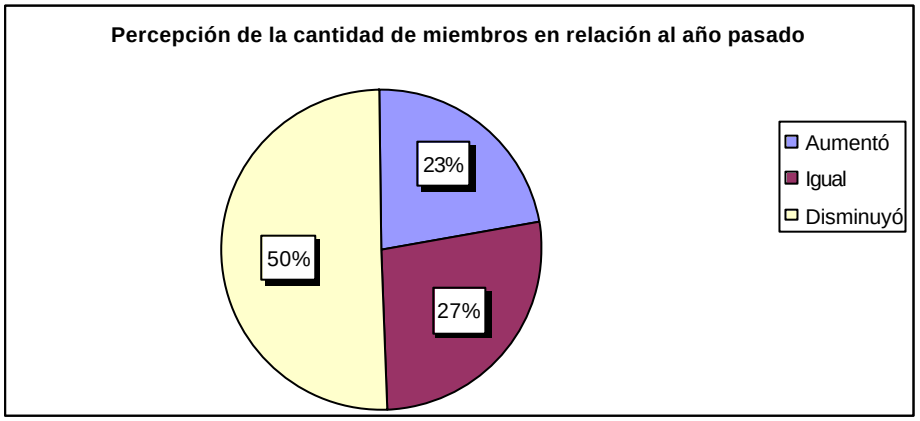

Fuente: Bardales, 2002

Por tanto, ni se puede subestimar el enorme poder de convocatoria que tuvieron las pandillas en sus primeros años, cuando ser pandillero era una moda en ciertos sectores sociales juveniles, ni es legítimo seguir repitiendo hoy las mismas cifras de ayer para justificar políticas de estado represivas.

[3] "Quiero decirles de que a un año de haber establecido lo que es el artículo 332 mejor conocido como Ley Antimaras, los éxitos son contundentes, realmente el primer día que operamos hace un año, en la primera operación en Tegucigalpa, capturamos 100 individuos… El día de hoy que tenemos operaciones a nivel nacional, en celebración de este aniversario en Tegucigalpa, apenas tenemos siete detenidos en San Pedro Sula, dos en La Ceiba y ocho en Tegucigalpa".. (Oscar Alvarez, Ministro de Seguridad, La Tribuna, 19 de agosto 04)

Hipótesis sobre la dimensión actual del fenómeno

Si en el pasado reciente hemos tenido dificultad para saber con precisión el número de miembros de pandillas, con mayor razón hoy día es más que difícil conocerlo de cerca, mucho menos con exactitud. Como veremos adelante, parte de la dificultad estriba en que las "maras" se han vuelto casi invisibles, y también porque han adoptado una actitud muy cerrada, casi impenetrable, que impide realizar investigaciones de campo con ellos sin arriesgar la seguridad del investigador(a). En ese sentido, la política desmedidamente represiva del estado hondureño, ha entorpecido esta labor científica.

Teniendo en cuenta esa limitación, lo que podemos hacer es rodear el problema para hacer sucesivas aproximaciones al mismo. Una primera aproximación podría consistir en hacer una estimación indirecta del fenómeno, mediante variables que ya conocemos. A su vez, para comprender el fundamento de algunas de estas variables, analicemos sus premisas.

La primera premisa es que para el adolescente promedio que ha vivido o conocido en los últimos tres años la intensa cacería de pandilleros(as) desatada por el Estado y los medios de comunicación, *ya dejó de ser atractivo aspirar a ser miembro de uno de estos grupos*, y por tanto las pandillas no cuentan más con ese factor subjetivo a su favor. No siempre fue así. A mediados de los noventa, millares de adolescentes se ilusionaban con ser aquel "macho" que infundía respeto con su mirada, odiado y admirado por muchos y que aparentaba tener fácil acceso a diversión sin límites. Para su infortunio, los operativos del Plan "Libertad Azul", la aplicación del Artículo 332 reformado del Código Penal y las ejecuciones extrajudiciales, convirtieron ese sueño en pesadilla.

La segunda premisa es que las pandillas tienen como primera prioridad protegerse de la represión policial y por tanto *su capacidad de reclutar en las comunidades no es la misma de hace diez u ocho años,* porque están invirtiendo tiempo y energía en sostener su estructura en condiciones de clandestinidad y menos en ganar nuevos cuadros. Ahora desvían su actividad a reclutar en los centros educativos, por las razones que expondremos más adelante.

La tercera premisa es que *corre a favor de las pandillas la existencia de una masa de púberes que siguen estando tan desatendidos en sus derechos y necesidades*, y que, adicionalmente, no han conocido o vivido los tres últimos e intensos años de cacería anti pandillera. Se trata de los niños, niñas y adolescentes que están despertando a su etapa crítica de la pre adolescencia hoy día en similares o peores condiciones de abandono afectivo, material y social que les tocó vivir a los jóvenes pandilleros veteranos. Por tanto, sobra la oferta de jóvenes en riesgo, aún cuando la pandilla ya no puede reclutarlos a la misma velocidad que antes.

Con estas premisas básicas, nuestra hipótesis sobre la probable dimensión del problema es la siguiente:

1. Si, como vimos atrás, en el año 2003 el número de jóvenes activos que pertenecían a pandillas, antes de ponerse en vigencia el Art. 332 era aproximadamente 3,417, a ese número hay que restar todos los niños(as) y jóvenes pandilleros y pandilleras que fueron detenidos(as) y se encuentran presos(as) desde que entró en vigencia esa reforma hasta la

actualidad (2006), los cuales en total suman 766[4], de los cuales 735 son adultos [5] y 31 son menores de edad[6]; hay que restar también los jóvenes pandilleros que han sido asesinados y asesinadas en ese período, que suman aproximadamente 330[7] jóvenes efectivamente vinculados a pandillas. No tenemos manera de saber la cifra de pandilleros que han desertado y que se han marchado al interior o al exterior del país en el período estudiado, así que no podremos incluir ese dato en nuestra estimación.

Habiendo restado esas categorías (que suman 1,096 jóvenes), la cantidad aproximada de jóvenes que quedan activos, con un mínimo de tres años de estar en la pandilla, es de menos de 2,321 jóvenes.

2. Pero, por otro lado, debemos tomar en cuenta los que se han sumado en ese período. Si asumimos que las maras MS-13 y 18 logran reclutar el 50% de las pre pandillas y pandillas existentes en los centros de secundaria y primaria, que según mis estimaciones ronda los y las 400 adolescentes, multiplicado por dos generaciones de estudiantes, es igual a 800 adolescentes. Si a estos sumamos que de los jóvenes deportados de los Estados Unidos un 1 % puede integrarse a las pandillas[8], podrían ser unos 500 más, por tres años que han transcurrido, podrían ser 1,500 más. En suma, 2,300 más.

3. En base a lo anterior, la suma de los ingresos estimados (2,300) y los que quedan (2,321) en este período, da como resultante que el número pandilleros muy probablemente sea de **4,621.**

Esta es una aproximación con un margen de error muy alto, que tal vez la realidad se encargue de refutar, pero por alto que sea, sirve al menos para prevenirnos de no aceptar ingenuamente cifras infladas sin fundamento, que no tienen otro propósito sino mantener un estado de alarma social injustificable.

De ser así, la dimensión real del problema de las pandillas sería unas siete veces menor de lo que se nos presenta con frecuencia. Pero hasta no tener un dato producido por una investigación de

---

[4] El total de personas detenidas por razón del Artículo 332 del Código Penal en los tres años que tiene de vigencia, fue de casi 6 mil personas, pero la gran mayoría fue liberada por no encontrárseles vinculación alguna, y la cifra quedó en unas 2000 personas que guardan prisión por "asociación ilícita", pero aún estas no todas son pandilleras. Las verdaderamente vinculadas a pandillas, de acuerdo a la DGSEP (Ministerio de Seguridad), al Centro de prevención contra la Tortura (CPTRT) y el IHNFA son los 766 arriba señalados

[5] Para febrero de 2006 el número de jóvenes pandilleros (as) presos en el sistema penal de adultos asciende a **735**, distribuidos así: 302 de la "18" (290 hombres y 12 mujeres) y 433 de la Mara Salvatrucha (424 hombres y 9 mujeres) (Fuente: Centro Permanente contra la Tortura –CPTRT—citando a la Dirección General de Servicios Especiales Preventivos en una entrevista a la responsable del programa de cárceles).

[6] Para Septiembre de 2006, en el centro *Renaciendo* había 14 niños de la MS, 1 niños de la "18" y 14 niños de "Los Puchos"; en *El Carmen* había 2 niños de la "18". (Información proporcionada verbalmente por funcionarios del IHNFA)

[7] Es el 30% de 1,125 muertos menores de 23 años reportados por Casa Alianza. A falta de un mejor criterio, nos basamos en el porcentaje que logró identificar el Comisionado de Derechos Humanos en su investigación "Informe Especial sobre Muertes Violentas de Niños, Niñas y Adolescentes en Honduras", 2001, p: 38.

[8] Anualmente son deportados alrededor de 50,000 hondureños, aunque salen 80,000 a aquel país.

campo exhaustiva, no podemos dar crédito a tesis que pretenden minimizar o, al contrario, magnificar el problema.

1.2. UNA MIRADA A SU PERFIL ACTUAL

El perfil del pandillero cambia con rapidez. Hace diez años que iniciaron las pandillas, las características del típico miembro de las pandillas tipo californiano, eran generalmente las siguientes: un adolescente del sexo masculino en su mayoría, pero con una ascendente incorporación de mujeres; urbano e hijo de inmigrantes de 1ª y 2ª generación (50% cada una); proveniente de familia pobre, pero no extremadamente pobre; desertor escolar y con baja escolaridad; con familia disfuncional, pero que vive con ella; usuario de drogas, armado con armas hechizas y con tendencia a delinquir, especialmente mediante el robo; de relaciones periféricas con el crimen organizado; tatuado visiblemente; su ámbito de acción era la calle en la comunidad; utilizaba lenguaje (caló) particular y de aspecto descuidado; ingresaba por diversión. (Save the Chidren, 2002, P: 63-71). Este perfil era válido para los años 1995- 2000.

Tres años después, los y las pandilleros(as) seguían conservando algunas de esas características, como por ejemplo: a) adolescente del sexo masculino en su mayoría; b) hijo de inmigrantes de segunda generación; c) proveniente de estratos pobres aunque no extremadamente pobre; d) familia disfuncional; e) uso de drogas.

Pero la implacable persecución policial, las ejecuciones sumarias y el masivo rechazo social, produjeron en ellos cambios importantes entre el 2001 y el 2003 que documentamos a continuación.

Las mujeres en las pandillas caen en picada

Todas las fuentes concluyen que las mujeres siempre han sido una minoría en las pandillas, pero ahora su participación va en descenso. En el año 2000 la policía reportó 7,257 mujeres pandilleras a nivel nacional, representando el 23% del total, siendo mayor la presencia en Tegucigalpa con 2,696 que en San Pedro Sula con 2,240. Pero el estudio de JHA-JA ya citado reporta un número sustancialmente menor, tres años después: En Tegucigalpa sólo fueron encontradas 178 mujeres activas (19.37%) del total; mientras que en San Pedro Sula la población pandillera femenina era de 101 miembras (7.1% del total). Es decir, que tanto en lo absoluto como en lo relativo el número de mujeres pandilleras disminuyó drásticamente (Bardales, 2002, op.cit, p:6).

Ahora las maras son más selectivas con las mujeres que ingresan, e incluso más cuidadosas con ellas que antes. Les atribuyen debilidades que a su juicio ponen en riesgo su propia seguridad y la de la pandilla, como la fuga de información, el fácil rastreo que de ellas hace la policía, el hecho de que abandonan primero la pandilla antes que el varón debido a su condición de madre a temprana edad, entre otras.

Más que antes, las féminas están relegadas a papeles secundarios; no pueden tener acceso a la información considerada crítica y se les delegan tareas de apoyo, reproducción y servicios de emergencias, siendo hasta ahora desconocido para nosotros que tengan algún tipo de liderazgo de

primer orden en alguna pandilla. De hecho la gran mayoría de pandillas integradas únicamente por mujeres se han desintegrado.

Estas consideraciones hacia sus miembros mujeres se dan porque, con el transcurso del tiempo, muchos pandilleros de esta primera generación han hecho pareja con jóvenes de su organización, han tenido hijos e hijas con ellas y comienzan a tener otras preocupaciones respecto a su relación debido al clima de inseguridad que viven. Aún más, como la experiencia de los proyectos que atienden estos jóvenes lo indica, la constitución de las relaciones marido-mujer y, sobre todo, la procreación, constituyen ocasiones en las que muchos de estos jóvenes se hacen preguntas sobre su futuro en la mara. En algunos casos esa reflexión lleva a muchos de ellos a "calmarse" con autorización de la organización o a desertar de ella en la búsqueda de una reintegración social.

Pero también ocurre que, cuando la pandilla se siente muy amenazada, se vuelve más dura con sus integrantes mujeres. En algunos casos extremos, se ha llegado al castigo mortal. Existen testimonios de que cierta pandilla de la zona norte exterminó a decenas de sus mismas compañeras por considerar que con sus prácticas ponían en riesgo la organización[9].

Pero esto no es frecuente; más aún un caso como ese es extraño. Si bien la cultura pandillera incluye en sus códigos de conducta que la delación o la indisciplina conduce a la muerte, es también cierto que el castigo siempre va dirigido contra la persona que ha cometido la falta; no es típico que se dirija de forma "preventiva" haciendo pagar a justos por pecadores, mujeres o no.

La pregunta que surge entonces es ¿significa que estos casos extremos implican un cambio en esta vieja tradición pandillera para volverla más dura? ¿O acaso es la influencia del crimen organizado --cuyos códigos de conducta sí pueden llegar a estos extremos—que está permeando la cultura de la mara? Preguntas sin contestar que planean nuevas rutas de investigación.

De cualquier manera, lo anterior significa que: a) El machismo es un lugar común en las pandillas; b) las condiciones de vida de las mujeres son peores y su seguridad peligra constantemente; y, c) la política de "cero tolerancia" gubernamental ha hecho también una importante contribución para volver más difíciles las condiciones de seguridad de las mujeres vinculadas a pandillas.

Los pandilleros y pandilleras dejan de ser adolescentes

En cuanto a la desagregación por edad la estadística policial es limitada, así que hemos recurrido a la información existente de los mismos estudios de organizaciones no gubernamentales: El estudio hecho por JHA-JA por encargo del BID en el 2002, sostenía que en el Valle de Sula, el porcentaje de niños y niñas participando ronda el 23 % (equivalente a unos 330 niños y niñas) (Bardales, 2002, p: 8); mientras el estudio de Save the Children y GOAL estima que en Tegucigalpa ronda el 45 % (equivalente a unos 413 niños/as) (Bardales, 2003, p: 7). Es decir, que el número de niños y niñas ese año, era aproximadamente unos 743 niños y niñas en las dos principales ciudades del país.

[9] Entrevista con informante clave de identidad protegida.

En contraste con los resultados del estudio de 2000, cuando se encontró que el 64.% de los miembros de pandilla tenían edades comprendidas entre los 12 y 17 años y que el 77% había ingresado a la mara antes de los 15 años de edad (Save the Children y ACJ, 2002, p: 73), la organización JHA-JA encontró en su citado estudio de 2002, que, en el caso de la Zona Metropolitana del Valle de Sula, las pandillas estaban reclutando menos niños que antes, al grado que la edad promedio de los miembros de pandillas aumentó de 15 años (año 2000) a 20 años (año 2002); un incremento que no es vegetativo sino acelerado.

Eso estaba provocando en 2002 cierta diferenciación generacional temprana pues había dos rangos de edad bien diferenciados en las pandillas norteñas: Los y las adolescentes de 16 a 20 años (43% del total) y los(as) jóvenes de 21 a 25 años (42% del total). Esta organización concluye que:

> "El aumento en el promedio de edad ha ocasionado que la mayoría de los integrantes de pandillas (en la región norte donde se realizó el estudio.- NDLR) sean actualmente mayores de edad, contrario a los años de inicio del fenómeno en donde la mayoría eran menores de edad. Esto indica además que el fenómeno va madurando generacionalmente y que las "tandas de relevos" de nuevos miembros menores de edad se dan cada vez en menor proporción" (Bardales, 2002, p: 8)

Otro dato interesante para el año 2003 es que en el caso de las pandillas de la zona central, el rango de edad predominante era de 9 a 17 años (45%) siguiéndole el rango de 18 a 21 años (30%), o sea que hace tres años en la ciudad capital el 75% de sus integrantes eran niños y adolescentes, técnicamente menores de edad[10]. Esto nos indica que las pandillas capitalinas son de más reciente creación que las norteñas y que muy probablemente su ritmo de involucramiento y ritmo de crecimiento podría ser mayor porque a temprana edad los pandilleros(as) son más entusiastas de su mara.

Por la diferencia de edad existente entre la mayoría de integrantes de las pandillas capitalinas y las norteñas, vemos que podría establecerse una hipótesis de que ésta últimas ejercen una notable influencia sobre las pandillas más recientes y de integrantes menos experimentados de Tegucigalpa.

Información más actualizada (UTRP, 2005) nos indica que del total de niños enjuiciados a nivel nacional (735 niños) por aplicación del Art. 332 entre el 14 de agosto de 2003 y el 31 de octubre de 2005, el 60% correspondieron a la ciudad de Tegucigalpa, lo que indirectamente respalda la tesis de que los pandilleros más jóvenes se encuentran en esta ciudad.

[10] En Honduras, la mayoría de edad legal se alcanza a los 21 años; de 18 a 21 años el Código de Familia los considera adultos menores.

GRAFICO No. 3

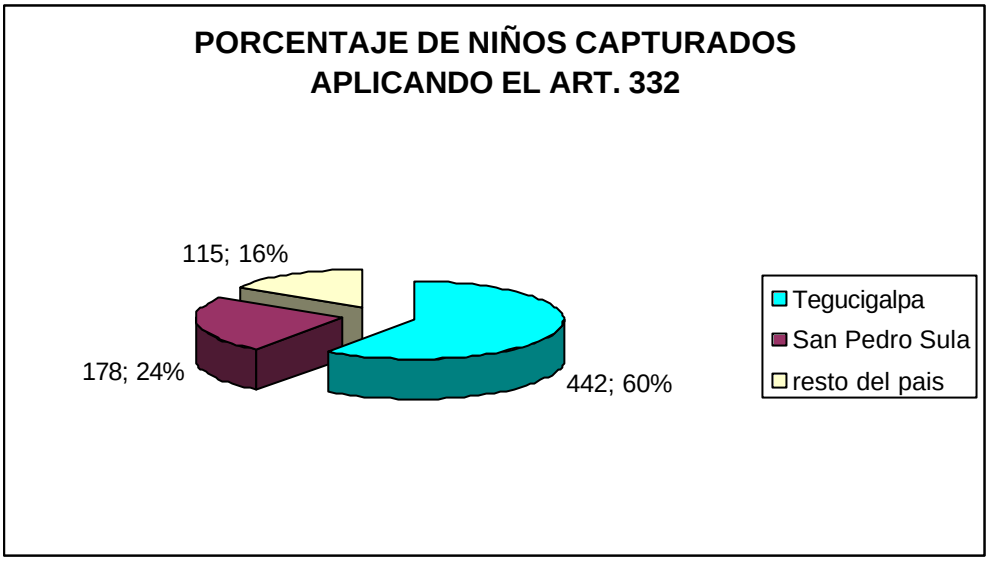

Fuente: Elaboración propia en base a: UTRP, "Estadísticas de los Juzgados de Letras de la Niñez Especializados en relación al Artículo 332 (reformado) del Código Penal" , 2006

Pero, aún cuando en Tegucigalpa los integrantes sean más jóvenes, eso no invalida la tendencia general hacia un aumento acelerado de la edad promedio. Indirectamente podemos tener respaldo a esta sospecha mediante la comparación de los números de detenidos por los operativos antimaras: En los primeros 9 meses de aplicación del Art. 332 el 46% de los capturados fueron niños respecto al total nacional de detenidos; pero cuando se cumplieron 26 meses y medio de dichos operativos, el total acumulado de capturados arroja un 22% de niños y niñas (UTRP, 2006).

Esta reducción de la proporción de niños puede deberse a varios factores: El primero es que las pandillas ya no resultan atractivas para la mayoría de adolescentes debido a su vulnerabilidad frente a la represión, como mencionamos arriba; el segundo es que, al igual que respecto a las mujeres, las pandillas con más adultos miembros tienden a desconfiar de la capacidad de los niños de guardar información, lealtad y cumplir misiones complejas y por eso los reclutan menos. Esto es especialmente cierto en el caso de las pandillas norteñas que giraron instrucciones de no reclutar niños menores de 15 años ante la represión policial.

Los niños han sido peor tratados por la "Justicia Hondureña"

No obstante, con la represión iniciada en agosto de 2003, poco después de haberse realizado ese estudio, la información indica que los menores de edad sufrieron tanta o más represión que los mayores. Un estudio al respecto elaborado por el autor descubrió lo siguiente:

En el período de agosto de 2003 a mayo de 2004 fueron detenidos 760 adultos(as) y 349 niños(as). Pero las medidas no fueron aplicadas con la misma severidad a unos y a otros. Véase el Gráfico siguiente.

GRAFICO No 4
MEDIDAS JUDICIALES APLICADAS A LOS ADULTOS

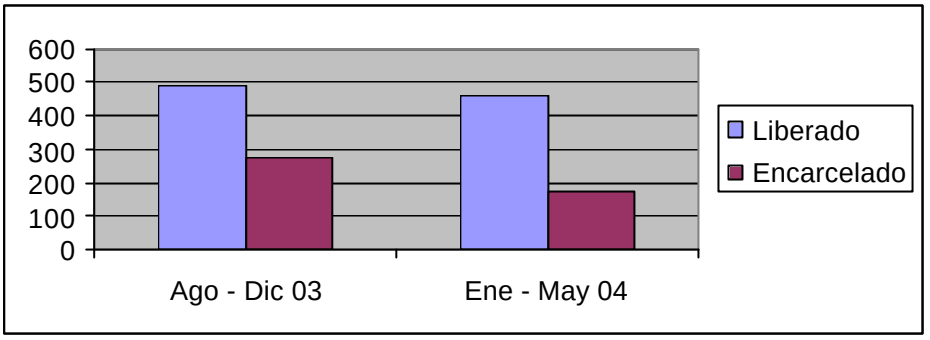

Fuente: UTRP, Ministerio Público, 2005

El Gráfico 4 muestra claramente que el porcentaje de adultos presuntos pandilleros que fueron dejados en libertad fue mayor en los dos períodos que el de los encarcelados por auto de prisión. En cambio el Gráfico 5 ilustra que en el caso de los niños(as) presuntos pandilleros, la tendencia es inversa: los niños(as) privados de libertad son una mayor proporción que los niños(as) liberados.

GRAFICO No. 5
MEDIDAS JUDICIALES APLICADAS A LOS NIÑOS

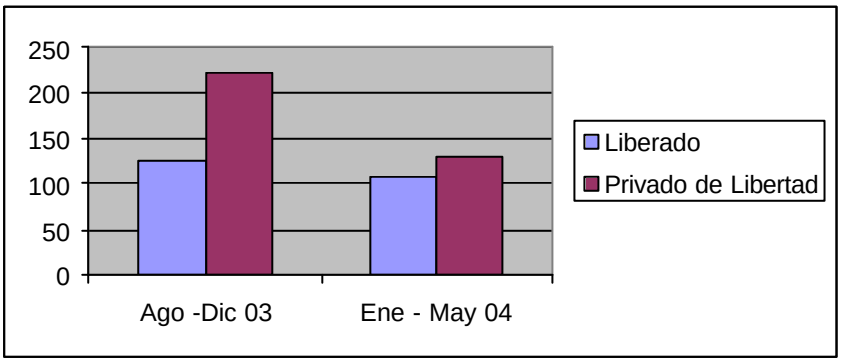

Fuente: UTRP, Ministerio Público. 2005

Comparando ambos grupos vemos que, congruente con el hallazgo señalado en el apartado anterior, tanto en adultos como en menores de edad la tendencia fue a que cada vez menos personas eran encontradas sospechosas de la acusación de asociación ilícita,

> pero se mantiene la proporción desfavorable por la cual los niños son mayoritariamente encerrados o internados [11]" (Andino, 2005, p: 103-104)

Información más actualizada correspondiente al período comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de octubre de 2005, señala que el 47% de los niños detenidos fueron objeto de internamiento por parte de los juzgados, en continuidad con la tendencia observada arriba. (UTRP, 2005)

A lo anterior hay que agregar que las condiciones de los centros de internamiento de adolescentes presuntos infractores y sentenciados son violatorias de los derechos humanos, como lo ha mostrado un estudio especializado (Harvey, 2005, p: 62-92) u "horrendas", en palabras de los relatores especiales de la OEA que visitaron en diciembre de 2004 dichos centros (Diario Tiempo, 6 diciembre 2004, p: 18)

Pandillas móviles o la pérdida del territorio

La otra característica diferente respecto al pasado, es que ha aparecido en la zona norte un tipo de pandilla cada vez más móvil (pandilla nómada o gitana), es decir que los pandilleros se movilizan constantemente de ciudad a ciudad. El 79.5% de los pandilleros encuestados en el Valle de Sula admitieron viajar constantemente, siendo sus familiares los principales receptores de ellos en las ciudades destino, pero sin establecerse por períodos prolongados. La razón de esta movilidad muy probablemente es motivada por la búsqueda de protección frente a la persecución policial y a los grupos de exterminio.

> Un 52% declaró ésta razón (seguridad.- NDLR) como el principal motivante para el cambio de domicilio; un porcentaje mucho más reducido pero significativo cambió de domicilio por problemas que tuvieron con personas adultas no pandilleras en su domicilio anterior. Un 46% visitan el lugar donde viven sus padres y de éstos el 45% lo hacen cada 1 y 6 meses. El tiempo de estadía o visita es un lapso muy corto normalmente la visita no sobrepasa los 6 días (55.8%), en otros casos la estadía no sobrepasa las 4 semanas (21.2%); es decir que el 77% permanecen menos de un mes cuando visitan a sus padres. (Bardales, 2002, p:12)

Pero también parece haber otro motivo: su vinculación con el crimen organizado, algo que desarrollaremos más adelante.

En cambio en Tegucigalpa, las pandillas parecen algo más sedentarias. Más aún parecen ser receptoras de la migración interna de jóvenes que provienen de la zona norte huyendo de la mayor dureza de los operativos anti-maras en esa región del país. Pero eso no significa que tengan la misma "posesión" de territorios que en el pasado. El estudio de JHA-JA en Tegucigalpa encontró que en la ciudad capital no habían los tradicionales grupos de adolescentes cuidando territorios, sino grupo de pandilleros con amplias zonas de influencia, *"a los que no se le puede llamar "clika", porque la clika es una unidad organizativa de base localizada"* (Bardales, 2003,

[11] Aún cuando el Código de la Niñez establece medidas alternativas a la privación de la libertad como el "criterio de oportunidad", la conciliación y la remisión que le permitirían no ser objeto de internamiento, estas medidas no aplican a los niños que son acusados de ser pandilleros debido a que la pena es mayor de 5 años.

p: 8). No obstante, la cantidad de tiempo que los adolescentes pasan con su familia (48% menos de un año) indica que dedican mucho tiempo a estar con la pandilla por lo que se les podría calificar al 88% de ser miembros "firmes".

Estos hechos, nos hacen pensar que la pérdida del territorio significa una derrota estratégica para las pandillas, la cual tiene un efecto en la forma de ser de la misma. Desarraigados de sus tierras primarias, va perdiendo sentido el concepto de la "defensa del barrio" para volverse la "defensa de la mara" de todos los peligros circundantes. Entonces, su suerte no esta echada con el barrio sino con los negocios que les permiten sobrevivir, los cuales pueden ser "defendidos" sin importar la localización de los mismos. Así los negocios de venta de drogas, armas o tráfico de personas podrían constituir el nuevo sentido de ser para ellos.

Pandilleros y pandilleras sin tatuaje

El tatuaje ha sido tradicionalmente parte del código de honor del pandillero. Es la expresión visible de su identidad. Quitárselo siempre implicaba traición y el castigo ha sido con frecuencia la muerte. Sin embargo, las organizaciones no gubernamentales en el campo detectan que, si no todas, muchas pandillas están autorizando que sus miembros no se tatúen, o al menos no lo hagan en partes visibles de sus cuerpos.

En tono de preocupación las autoridades policiales también se manifiestan sobre esta novedad:

> "…los nuevos pandilleros o cabecillas en proceso de formación ya no tienen su cuerpo tatuado, a fin de despistar a las agentes de la policía… Eso ocasiona que sean capturados hasta docena de veces y salgan absueltos por el delito de Asociación ilícita en los tribunales de justicia, para cometer de nuevo actos en perjuicio de la población. Pueden caer mil veces en redadas pero ya no les abarca la reforma al artículo 332… debido a que están absueltos" (La Tribuna, 26/7/04). Y el Jefe de la Unidad de Prevención de Maras, Inspector Florencio Oseguera reconoce que: "Están en un proceso de mutación, cambiarán sus estilos y formas. Se conoce el estilo pasado, pero se desconoce lo que ocurre en la actualidad" (El Heraldo, 17/5/04) (citados en Andino, 2005d, p:99)

Una implicación de esto es que el fenómeno se hace menos visible, o casi invisible de percibir a simple vista, como ocurría antes; y consecuentemente se ha vuelto más difícil de abordar, sea con fines represivos o con fines preventivos o de reinserción social.

La otra implicación es que éste parece ser otro de los rasgos distintivos de la pandilla que se esta perdiendo, y se está adaptando más la modalidad de operación del crimen organizado, es decir, trabajar en la clandestinidad.

A manera de hipótesis, planteo que detrás de éste y otros cambios puede estarse gestando un distanciamiento de criterios entre el liderazgo pandillero en prisión, más apegado a las normas de la pandilla californiana tradicional, y el liderazgo de la pandilla en la calle que se ve obligado a hacer cambios en esas tradiciones para sobrevivir en las hostiles condiciones actuales, probablemente asimilándose más al modo de operar del crimen organizado.

1.3 LA PANDILLA VA A LA ESCUELA

No hemos tenido acceso a información confiable sobre la cantidad de jóvenes que se está integrando, y dudamos que exista una cifra exacta. Dado que el proceso de integración varía de ciudad a ciudad y de barrio a barrio, incluso de pandilla a pandilla, se requeriría de una investigación especial para tener cifras seguras. Pero es posible tener una *idea* del caudal de adolescentes que van hacia estos grupos, especialmente en los centros educativos, a condición de que antes tomemos en cuenta el patrón de desarrollo actual de desarrollo de estos grupos.

1.3.1 TENDENCIAS EN SU CRECIMIENTO [12]

Notas sobre las pandillas escolares

En primer lugar debemos distinguir entre la pandilla fresca o "nueva", que surge espontáneamente como resultado del proceso natural de formación de estos grupos –contrario a la versión policial que cree que toda pandilla es el resultado de un cerebro maquiavélico--; y la pandilla pre existente o "vieja", integrada por adolescentes de mayor edad y jóvenes adultos, generalmente de la MS-13 o la 18. Estas últimas son lo que podríamos llamar la *primera generación* mientras que las nuevas son su *segunda generación*.

El surgimiento y desarrollo de la pandilla de segunda generación no tiene más lógica que la de aglutinarse en su barrio o en su escuela con sus amigos y unas pocas amigas, iniciándose en la etapa de euforia ingenua, típica del comportamiento explosivo e irreflexivo del púber y del adolescente.

En cambio, la lógica de la pandilla veterana o de primera generación, no es espontánea sino calculadora; busca reproducirse ahí donde: a) Existen conglomerados de púberes y adolescentes donde haya potenciales adeptos que puedan confundirse en el anonimato; b) donde hay poca vigilancia policial o donde la policía es corrupta y puede colaborar con ella; c) donde hay un objetivo específico para crecer en ese lugar; y, d) donde hay pandillas nuevas a fin de ganarlas.

De ahí que, en las ciudades grandes y medianas –pues todavía desconocemos la lógica del crecimiento de las pandillas en el área rural-- , el ámbito principal para el reclutamiento de nuevos miembros, varía según se trate de unas o de otras.

Las pandillas de segunda generación, por ejemplo, reproducirán el patrón tradicional de la pandilla doméstica que se concentra en el barrio o en el centro educativo donde surge y lo "defiende". Mientras que las pandillas veteranas o de primera generación, en las actuales condiciones de persecución estatal, *no buscan reproducirse tanto en la comunidad sino en las escuelas primarias e institutos de secundaria,* debido a que ahí generalmente se cumplen los requisitos arriba indicados.

Primero, en los centros educativos hay alta concentración de adolescentes, en suficiente número para guardar cierta discreción en sus acciones y para encontrar el joven con el perfil adecuado;

[12] La información contenida en esta sección ha sido recabada de la experiencia del autor en el marco de un proyecto de cooperación con la Fundación para la Organización de Propuestas de Seguridad Ciudadana (FODEP-SC) en el Instituto Central Vicente Cáceres, de Tegucigalpa, M.D.C. en el año 2005

segundo, la estrategia represiva del Estado está focalizada sobre "la calle", no sobre la escuela, por lo menos no masivamente; tercero, en los centros educativos pueden reponer por sangre nueva los cuadros pandilleros desgastados más rápidamente que en el barrio; y cuarto, en los institutos de secundaria se forman espontáneamente grupos de pre pandillas o pandillas nuevas que son apetecidas para ser absorbidas por aquellas.

En esa lógica, el ritmo de crecimiento de las maras de primera generación en las comunidades es menor que el que se encuentra en la escuela. *En las comunidades, que hoy son blanco de la represión policial, la tendencia es a que la mara conserve los activos que aún le quedan o de crecer muy lenta y selectivamente, pero no tiene la expectativa de crecer o al menos de crecer con rapidez;* más aún, en muchos casos la estrategia que adopta es la de desaparecer completamente del barrio, y mudarse a otro, y sólo regresar cuando no hayan muchos riesgos que correr. Las pandillas parecen tener claro que cualquier movimiento que los haga visibles los expone a la represión o a la muerte a manos de los grupos de exterminio que operan impunemente[13].

Por eso cuando se da un rebrote en un barrio, no es tanto que ahí se ha producido un crecimiento inusitado, sino que muchas veces se trata de pandilleros que regresan tras haber estado ausentes por algún tiempo o de jóvenes de una pandilla móvil que se mueve a ese sitio con algún objetivo específico (tráfico de drogas o armas, ajusticiar a desertores, etc).

Pre pandillas y pandillas de segunda generación en los institutos

En cuanto a las pandillas en las escuelas primarias e institutos de secundaria, como hemos sostenido, se encuentra una variedad de grupos, tanto *pre pandilleros* como grupos propiamente *pandilleros*. En Honduras la mayoría de estos grupos son de segunda generación, que surgieron espontáneamente, siguiendo el patrón adolescente típico en estos institutos, sin tener nada que ver con las pandillas veteranas californianas, especialmente si se trata de entidades educativas públicas en donde el control efectivo es menor que en los privados.[14]

Las *pre pandillas escolares* son una fase de transición en la que se enrolan muchos adolescentes, los cuales se inician de forma espontánea como grupos de amigos en sus primeras experiencias de rebeldía, de romper las reglas que rigen al común de los estudiantes, de hacer acciones violentas según lo que ellos consideran es una defensa de su instituto frente a los estudiantes de otros institutos, y en algunos casos –no todos lo hacen-- se inician en el consumo de drogas. También desarrollan valores positivos como aprender a ser leales al grupo y a defenderlo, a ser disciplinados. Pero las pre pandillas se distinguen de las pandillas porque no han dado el paso de violentar la ley penal de manera sistemática. Estos grupos cometen faltas disciplinarias como escándalos, riñas con estudiantes no graves, irrespeto a los maestros, entre otras.

---

[13] De hecho las pandillas no tienen el mismo nivel de visibilidad de hace ocho o diez años, cuando hacían ostentación pública de su condición de miembros activos. Muchos de sus líderes de primera generación fueron asesinados, se encuentran huyendo, están refugiados, o están en la cárcel precisamente por haber sido identificados como tales.

[14] Este detalle es importante ya que existe el prejuicio de que sólo los adolescentes pobres tienen tendencia a formar pandillas; también tienden a hacerlo los jóvenes de otros estratos sociales, pero la diferencia es que en los institutos privados de segunda enseñanza éstos están bajo mucho más control represivo o tienen métodos más efectivos para prevenirlo que en las instituciones públicas y por eso el fenómeno o no se consolida o no es visible.

La *pandilla escolar* propiamente dicha ya ha dado el paso de atreverse a cometer actos considerados delitos y ejerce formas de violencia graves contra otros estudiantes, generalmente de otros institutos o de una pandilla rival del propio, contra personal docente de las instituciones educativas o contra terceras personas.

Tanto unas como otras son organizaciones candidatas a ser absorbidas por las pandillas veteranas californianas. Y, de hecho, en algunos institutos ya se encuentran estas pandillas instaladas como resultado de ese proceso. *Por consiguiente, el primer grupo de riesgo son los jóvenes que forman parte de las pre pandillas y de las pandillas escolares de segunda generación.*

Confundir uno u otro grupo, y lo peor, tratarlos como iguales, sería contraproducente porque aceleraría el proceso de conversión de los iniciados en pandilleros como tales, y de absorción de los grupos de pandilla fresca por parte de las maras de primera generación. De ahí que debe tenerse sumo cuidado al momento de discernir entre ellas.

Estimaciones grosso modo

La experiencia obtenida en algunos institutos de secundaria nos da algunos criterios para estimar *grosso modo* el flujo de integración a estos grupos. Criterios que pueden ser válidos para institutos secundarios de las ciudades más grandes, pero que habría que tomar con más cautela en ciudades pequeñas o medianas.

Como la lógica de las pandillas es que donde surge una generalmente surge su contraria, o "sus contrarias", cabe esperar un mínimo de dos pre-pandillas en un instituto secundario aunque sea relativamente pequeño. Para las maras de dimensión nacional, los institutos pequeños no son de tanto interés en sí, precisamente por ser pequeños, sus acciones son visibles y sus miembros más identificables; excepcionalmente un instituto en particular podría ser de su interés si tiene una ubicación estratégica respecto a un barrio donde la pandilla desea crecer o para tener control de algo.

En un instituto de tamaño medio pueden integrarse de dos a tres grupos pre-pandilleros con diez a quince integrantes cada uno, mientras que en uno grande pueden existir de cuatro a seis grupos con veinte a treinta miembros cada uno. En el caso del Instituto Central Vicente Cáceres, que es un macro instituto secundario con más de 10,000 estudiantes, fueron identificadas en el 2005 doce (12) agrupaciones pre pandilleras con alrededor de veinte miembros cada una como promedio.[15] Sin embargo, al menos ese año, en el Instituto Central no fue identificada ninguna pandilla consolidada ni mucho menos conocimos la presencia de una de las dos grandes pandillas nacionales, a pesar de lo cual la estrategia policial consistió, erróneamente, en tratarlos con excesiva brutalidad, como hacen contra los miembros de las pandillas de primera generación, con la consecuencia de un adolescente muerto por un agente policial.

Haciendo una aproximación algo atrevida, podríamos estimar entonces que en conglomerados grandes de jóvenes las pandillas estudiantiles reclutan como promedio alrededor del 1 al 2% de su población estudiantil. Si hacemos una proyección para unos cuarenta institutos secundarios donde se estima que existen estos grupos constituidos a nivel nacional, estaríamos hablando de un

[15] Información basada en estudio de campo del Proyecto Aula Ciudadana del FODEO-SC, 2005

reclutamiento de unos 800 estudiantes, en su mayoría miembros de pre-pandillas. Lo que nos mueve a hacer la misma advertencia: no se debe tratar a estos jóvenes de la misma forma que se trata a los miembros de grupos ya consolidados, so pena de echar a perder la oportunidad de rescatarlos.

Debe tomarse en cuenta que el grupo de pandilla no sigue un crecimiento lineal, sino que se detiene una vez que ha logrado un tamaño determinado para luego crecer selectivamente, pues, como todo grupo humano, experimenta etapas similares a las de toda organización.

Aunque sabemos que las maras reclutan también en las escuelas primarias a niños de 10 años en adelante, no contamos con experiencia en este campo. Pero podemos inferir que su interés ahí es lograr pequeños prospectos en los barrios de su interés, pues las escuelas, a diferencia de los institutos secundarios, tienen mayor presencia en cada barrio de las ciudades grandes.

Con lo dicho se desprende que las pandillas de primera generación, se han adaptado a las nuevas condiciones socio políticas (represión policial, endurecimiento de penas, deserciones masivas) y han reiniciado desde el año 2005 una nueva campaña de reclutamiento de miembros, principalmente en los centros educativos. Y también se desprende que la política pública debe poner especial atención a los grupos de riesgo que existen en dichas instituciones.

2. LAS CAUSAS DE UNA DECISION DE VIDA O MUERTE

Por lo visto atrás en este trabajo, las pandillas están reclutando nuevos miembros y miembras, en condiciones de guerra, y hay segmentos de la juventud que responden positivamente a su persuasión. ¿Cómo se explica que después de la más intimidadora y mortal campaña política, social, mediática y militar que se haya conocido en Centroamérica contra sector social alguno, después de las guerras civiles de los años 80s, hayan todavía niños, niñas, adolescentes y jóvenes que siguen ingresando a estos grupos?

Las razones que hacen entrar a los adolescentes a las pandillas son múltiples; y ningún factor por sí solo tiene poder explicativo suficiente. Es la combinación de todos ellos lo que hace la mezcla explosiva.

En ese sentido debe evitarse la tentación de buscar explicaciones causales simplistas, como por ejemplo, atribuir la vinculación de los jóvenes a las pandillas sólo a la pobreza, sólo a la falta de oportunidades laborales o educativas, sólo a hogares desintegrados o sólo a la violencia intrafamiliar, etc.

Que son factores contribuyentes nadie lo pone en duda, pero lo cierto es que, considerados aisladamente, presentan dos problemas: Uno es que esos mismos factores pueden ser válidos para otros fenómenos sociales como el alcoholismo, la drogadicción, el tráfico drogas, el trabajo infantil extremo o la explotación comercial sexual, y no sólo están presentes en el fenómeno

pandillero; y dos, por sí solos cada uno de ellos es insuficiente para dar cuenta de la riqueza del fenómeno social. Siendo así no avanzaríamos nada científicamente[16].

Necesitamos aproximarnos de forma sistemática primero para definir cuál es el problema y luego determinar sus factores determinantes más específicos.

De acuerdo con Mauricio Rubio (2002, p:20-21) los estudios realizados no han sido contundentes en relacionar los factores de expulsión de la familia (maltrato, abusos, desintegración familiar, mal manejo de la adolescencia) como factores determinantes del ingreso a estos grupos. Los estudiosos han encontrado esa asociación más en conductas relacionadas con el consumo de drogas (drogas blandas sobre todo) y con problemas conductuales en la escuela, pero muy poca relación se ha encontrado con conductas de grave violencia. Esta última generalmente se asocia a factores exógenos a la familia.

Pero, en cambio, un estudio de Miguel Cruz en El Salvador (Cruz,) advierte sobre el hecho de que, en el caso de las pandillas, el orden de los factores parece ser el inverso: lo que está directamente relacionado con el impulso al ingreso a las maras, *no es tanto lo que expulsa a los adolescentes de la familia o los excluye socialmente, sino lo que los atrae de esos grupos*.

Entonces, si bien podemos reconocer la incidencia de los factores expulsores –que existen como veremos más adelante—partiremos de planteamos el problema de otra forma: ¿por qué cierto tipo de jóvenes se sienten atraídos hacia las pandillas en especial? Para avanzar hacia una explicación, necesitamos conocer cuáles son los elementos que componen esa atracción, cuál es el perfil del que se siente atraído y a través de qué mediaciones se produce finalmente la conexión adolescente-pandilla.

2.1 LOS ELEMENTOS DEL MAGNETISMO PANDILLERO

De las múltiples historias clínicas hechas en diferentes estudios[17], los elementos comunes que podrían ser considerados atractores, son los siguientes: Identidad juvenil, poder, afectividad y seguridad.

La identidad juvenil es la primera característica visible de las pandillas. Muy pocas expresiones juveniles son tan marcadas como las pandillas. Estas aparecen como espacios de jóvenes en donde éstos ponen sus reglas, aunque en la realidad no siempre sea así. No aparecen como espacios tutelados por adultos que dependerán de su voluntad mantener y regular. En el mismo, aparecen como válidas todas las expresiones adolescentes y juveniles incluso las no aceptadas socialmente, las cuales se disfrutan con desenfreno. Para adolescentes cuyos vínculos familiares están caracterizados por el exceso o la relajación de la disciplina, esta identidad es muy atractiva.

[16] Por ejemplo, la pobreza es un mal pandémico en Honduras de tal forma que el 47% de la población vivía en pobreza extrema en 2004; asimismo, 161,218 jóvenes entre 14 y 17 años ni estudiaban ni trabajaban ese mismo año; y sin embargo, muy pocos de estos se hicieron pandilleros (Andino, 2005).

[17] Esta es una conclusión propia de la lectura de los siguientes estudios en Honduras: La serie "Las Maras en Centroamérica" del ERIC, las consultas a los jóvenes incluidas en el estudio "Las Maras en Honduras", de Save the Children-Reino Unido y ACJ; asi como nuestra propia experiencia de trabajo de campo cercana a los jóvenes del grupo Generación X del Valle de Sula.

El poder se traduce como la posibilidad de tener acceso a lo que el joven desea y que por los medios socialmente aceptados no logra obtener: Lo "deseado" puede ir desde simplemente diversión, respeto, estatus en el barrio, posibilidad de tomar venganzas postergadas, relaciones sexuales, dinero fácil, posesiones, ropa nueva (que en el adolescente es un aspecto muy importante), etc. Este aspecto calza con la explicación mertoniana[18] de que una de las motivaciones del joven para integrar las pandillas es la tensión que provoca en él la promoción consumista que fomenta la cultura capitalista, por un lado, y la imposibilidad de acceder a ella por medios legítimos; aunque esa teoría se limita a lo material, la categoría del Poder, logra abarcar una amplia gama de objetos inmateriales deseados en la fantasía adolescente y juvenil.

La afectividad se traduce como la posibilidad de rodearse de amistades sinceras, de compartir momentos de alegría, de apoyarse mutuamente en la adversidad, de tener el espacio para expresar las inquietudes propias de su condición adolescente sin temor a la represión adulta, de saber que quien le escucha le comprende y no lo juzga, de tener una pareja, etc. Es decir, que el grupo pandillero se le ofrece al joven como un *hogar*, que le puede proveer todo lo que necesita, aceptándolo como es. Y como en todo hogar, hay reglas cuyo respeto garantiza su permanencia y estabilidad, aceptadas y defendidas por sus miembros(as).

La seguridad se traduce como la protección que la mara ofrece al joven frente a las amenazas existentes en la comunidad o la escuela (por ejemplo, frente a otros grupos, vecinos hostiles), la lealtad a prueba de muerte, la garantía de ser auxiliado en las peores condiciones, de que sus seres queridos también serán protegidos, etc. Cualidades estas que también asemejan a las cualidades de un hogar sustituto.

La mara como sociedad

La integración de esos elementos da como resultado algo más que una simple asociatividad de adolescentes: produce una entidad social distinta integrada por distintas "células" básicas de convivencia y supervivencia humana (las "clikas"), con la característica de una unidad autosostenible y autogestionaria. Pero estas "células", forman parte de un todo más amplio que es la pandilla, que tiene una cultura, reglas y visión del mundo particulares, previamente existentes al joven.

Si la clika es un hogar, la pandilla en general trasciende sus limitadas funciones relativas a la afinidad y consanguinidad de sus miembros, y funciona como una *sociedad* alternativa a la sociedad predominante; una sociedad que a su manera integra valores, una cultura propia, una estructura institucional y una normativa que es supra familiar, extendida incluso por sobre las fronteras nacionales, y que defiende a muerte su identidad. Es una sociedad cuyo territorio son

[18] MERTON postula que la anomia es causada por una discrepancia entre las metas que la sociedad estimula en sus miembros y la disponibilidad de medios socialmente aprobados para alcanzarlos. Esas metas sociales son aquellas que procuran presitigio (por eje: tener un carro) y los medios son los recursos de que dispone para hacerlos realidad (por eje: el ingreso económico). Cuando la distancia entre una y otra es muy grande, se produce una tensión entre el individuo y la sociedad que aquel busca resolver mediante una adaptación -la conducta delictiva- utilizando medios desprobados socialmente. (Andino, 1997, p: 2)

los guettos de las urbes centroamericanas, injertado en una sociedad más amplia y rechazada por ésta como si fuera un cuerpo extraño.

Algunos autores denominan a este tipo de agrupamiento humano con el concepto de *"Tribu Urbana"*.[19] Pero para quien escribe esta líneas este es un concepto todavía limitado –y peyorativo además. En lo que coincidimos con los autores de esta línea de pensamiento es en que este tipo de agrupamiento humano es la resultante de la descomposición de un modelo capitalista que hace crisis en Latinoamérica.[20]
En un interesante ejercicio de rescatar la visión del mundo y de sí mismos, Save the Children-Reino Unido y la Asociación Cristiana de Jóvenes desarrollaron talleres con líderes pandilleros, en los cuales se describe lo siguiente:

> En las sociedades de las maras o pandillas hay una práctica de valores ligada a sus propios ideales, adaptados continuamente al tiempo, a las experiencias que viven y a los intereses del grupo. El ideal de rebeldía social frente a las injusticias que ellos consideran que viven y observan cotidianamente, es muy fuerte, al grado de considerarse combatientes de su propia causa (sus derechos) tratando de alcanzar el ¨poder mundial¨. Se consideran la fuerza incontenible de una nueva generación de jóvenes, con su propio estilo de vida, su propia cultura; no conformes ni contentos con el orden establecido, tratando de imponer su propio orden que ellos consideran más justo.
>
> La solidaridad, los sentimientos de pertenecer a una sola familia fraterna, la fidelidad a su grupo de pertenencia, el respeto a la reglas de convivencia y la identidad establecida, la comprensión y el apoyo mutuo, la valentía y la búsqueda de prosperidad de su mara, es decir ¨su familia¨, son sus valores predominantes. Quien los rompe o quiebra debe sufrir las consecuencias de su desacierto: golpes, aislamiento, castigos, misiones especiales y hasta la muerte.

---

[19] Según Costa, P.; Perez, J. y Tropea, F, las tribus urbanas son una "…*respuesta, social y simbólica, frente a la excesiva racionalidad burocrática de la vida actual, al aislamiento individualista a que nos someten las grandes ciudades, y a la frialdad de una sociedad extremadamente competitiva"*… Expresa además un fenómeno aún más amplio: "*Sin embargo las esclarecedoras reflexiones de los sociólogos de lo cotidiano y lo emocional, nos permiten tender un puente entre el fenómeno específico de las tribus juveniles propiamente dichas -fenómeno, por otro lado, cuantitativamente reducido aunque en absoluto irrelevante- y un macro fenómeno que se extiende de forma mucho más significativa en lo social, como es ese neotribalismo tendencial y generalizado que se puede observar más allá de esa punta del iceberg que las tribus juveniles representan*"[19] (Andino, 2003, p:10)

[20] Sostienen Ballesteros, Peñaranda y Guevara que: "*Existe un problema objetivo de violencia juvenil en la región. Luego de analizar los criterios que nos han llevado a modular esta presencia, podemos sostener que esta violencia está relacionada con el desarraigo incrementado por un modelo modernizador que ha mejorado su oferta de conocimiento, aunque al mismo tiempo lo ha elitizado, creando problemas, por ejemplo, de exclusión educativa. Este patrón de comportamiento se manifiesta en la salud, la política y particularmente en el empleo. Al mismo tiempo el modelo modernizante ha dado excesiva importancia al mercado y estimula en consecuencia el consumo*". Ballesteros, Enrique Bernales; Peñaranda, Alberto Otárola, y Guevara, Rodolfo Albán: "**Modernización y Condicionamientos Sociales en los escenarios actuales de Violencia Juvenil**" (Comisión Internacional por los Derechos de la Juventud y la Adolescencia, Organización Iberoamericana de la Juventud, 2001. Págs 11-12).

> Al interior de la mara, los desacuerdos y discordias menores entre ellos mismos, pueden ser tratados con el diálogo, se ponen de acuerdo u obedecen las consignas de sus líderes." (Save the Children y ACJ, 2002, p: 238)

Una sociedad autoritaria

Hemos querido únicamente exponer muy brevemente el significado que cobra el mundo de la "mara" para el joven, incorporando elementos de su discurso y sus atractivos. Pero tampoco se trata de idealizarlos. Las "maras" son sociedades autoritarias que imponen a los jóvenes su cultura por medios violentos. De hecho su cultura resulta importada de una cultura extranjera, transnacionalizada, y no es una respuesta *desde* los (as) jóvenes hondureños (as) a sus inquietudes, pues las normas de conducta ya estaban establecidas cuando estos ingresaron a esos grupos y ellos no pueden hacer nada por cambiarlas, son prisioneros de ellas. Las mismas fueron construidas y exportadas por las pandillas californianas que responden a sus intereses de organización transnacional. El mismo estudio concluye:

> "(…) Muchos de los valores que rigen el mundo de las maras, no pertenecen a nuestra cultura, sino que han sido adoptados de culturas extranjeras en donde ellos aprendieron a ser pandilleros, y que luego han ido transmitiendo a la nueva generación de pandillas nativas, reforzados por programas violentos y aculturizantes de los medios de comunicación y la tenencia y fácil adquisición de armas" (Ibid, p: 239)

Estos patrones de la cultura pandillera se conectan con los patrones de la cultura juvenil hondureña porque nuestros adolescentes están ya acostumbrados a seguir las modas que se originan en Norteamérica, a través de la música, la forma de vestir, de peinarse y de hablar. Por eso, aunque son patrones extranjeros no son extraños a nuestros jóvenes, y con rapidez se identifican con ellos, sobre la base de una desnacionalización cultural previa.

2.2 EL PERFIL DEL JOVEN EN RIESGO. SUS MOTIVACIONES

Conociendo lo que es atractivo de las pandillas ahora tenemos que volver la mirada hacia el joven. ¿Cual es el perfil del joven que se siente atraído hacia la pandilla? La respuesta a esta pregunta es más difícil de responder, porque, de acuerdo a la literatura, los y las jóvenes que se suman a las maras expresan multitud de intereses que van desde los puramente afectivos y hedonistas hasta los puramente materiales.

Los factores psicosociales colectivos: Edad y género

Resulta útil comenzar por el análisis de algunas características típicas del joven integrante. Las dos primeras características demográficas que abrumadoramente encontramos en las pandillas son dos: La edad, que generalmente es *adolescente,* y el género, predominantemente *masculino.* Si bien no todo ni toda adolescente se hace pandillero (a), lo cierto es que existe una tendencia entre los tomadores de decisiones a dejar de lado la comprensión de las variables relacionadas con la psicología del adolescente, dándolas por sobreentendidas sin haberlas realmente entendido.

Empecemos por una premisa que con frecuencia olvidan los analistas que diseñan políticas gubernamentales para combatir las maras: Los adolescentes buscan en las pandillas lo que todo adolescente busca espontáneamente en diferentes grupos sociales en esa etapa de la vida:

satisfacer su *necesidad de identidad y de asociarse con otros jóvenes, especialmente de su mismo sexo.* No son movidos a control remoto por un cerebro criminal maquiavélico. La base objetiva que los moviliza sicológicamente a hacer experiencias con estos grupos son los bruscos cambios que experimentan en su cuerpo y en su psiqué, si bien condicionada por factores del entorno familiar (cómo los padres manejan esta crisis) y ecológicos de su entorno comunitario.

> "Con frecuencia estos cambios llevan al adolescente a entrar en conflicto con los padres o sus maestros con actitudes de rebeldía, desafío, desaplicación al estudio y hasta prepotencia. La natural reacción de los adultos es de rechazo. Entonces los adultos que hasta ese momento constituían su mundo interno son sustituidos por otra fuente de autoridad…los grupos de pertenencia (el grupo de amigos, el club juvenil o la pandilla) como ámbito de reafirmación de una identidad. Según el modelo de Erickson, la identidad que busca el niño en este momento es de tipo **sexual** (cómo debo entender ser varón o mujer), **ocupacional** (lo que hará cuando sea adulto) e **ideológica** (los ideales y creencias). Es decir el adolescente busca afanosamente el papel que jugará cuando sea adulto. Y casi siempre el adolescente tiende a buscarlo con grupos de pares de su misma edad y condición síquica y social. Por ello nunca el sentido gregario es tan fuerte en el ser humano como en la adolescencia. Es por esto que la edad promedio del ingreso de muchachos a clubes deportivos, amigos de parranda, clubes religiosos, frentes estudiantiles o pandillas juveniles es entre los 12 y los 15 años (Andino, 2005 b, p: 3)

Por otro lado, la composición mayoritariamente masculina nos lleva a la pregunta ¿por qué? Aparentemente la violencia es asumida como una forma de identificación de la masculinidad por sí misma. Desde Parson[21] (1949) la literatura sociológica hipotetiza sobre este hecho buscando la explicación en factores de orden psico-social[22] planteando que obedece a la necesidad del adolescente de llenar el vacío de identidad que le deja una paternidad ausente o irresponsable, o la débil figura de autoridad del padre en el hogar.

Pero los datos no parecen respaldar ese tipo de explicaciones porque no se ha percibido una asociación tan fuerte entre por ejemplo pandillas y jefaturas de hogar femenino, pero sí con jefaturas de hogar débiles, como veremos adelante; además de que las muchachas sí parecen reproducir el mismo esquema de violencia extrema de los varones en forma poco diferenciada. Este es todavía una línea de investigación por realizar.

---

[21] Ver su estudio "**Essays in Sociological Theory"**, ed. rev. Glencoe, Ill: Free Press, citado por Mc Cord, William en "Delincuencia Juvenil" (Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, edición española, 1974, Vol. 3, p: 449)

[22] Mac Cord sintetiza el pensamiento parsoniano: "(…) en una sociedad industrializada los muchachos son criados educados tradicionalmente por sus madres. Comparados con los que viven en un medio rural, tienen relativamente poca oportunidad de identificarse con su padre o de imitar las formas masculinas de comportamiento. Sin embargo, se espera de ellos que al llegar a la pubertad se hagan hombres y cambien su identificación de la madre al padre. Parsons emite la hipótesis de que esta dislocación crea una grave tensión interna en el niño. Es posible que en su esfuerzo por afirmar su masculinidad se lance por el camino de la delincuencia. Las niñas por el contrario, continúan identificándose con sus madres y no pasa por esa crisis de ¨identidad¨. Asi, pues, la joven que experimenta las misma frustraciones que en los muchachos conducen a la delincuencia, tal vez intente afirmar su feminidad por medio de la promiscuidad, , pero rara vez se dará al robo o a los crímenes violentos" (Mc Cord, op.cit, p: 449)

Lo que sí resulta obvio es que, al menos dentro de las pandillas, se reproduce el patrón machista de forma exacerbada. En un contexto como ese, es comprensible que las pandillas no resultan atractivas a las mujeres, porque su excesivo verticalismo y violencia, en donde ellas no tienen cabida más que subsidiariamene, asfixia sus posibilidades de realización en todos los campos, las cuales se reservan únicamente para el hombre. Eso explica la tendencia que existía en ellas a formar pandillas exclusivamente de muchachas, pero con la llegada de la maternidad –y la represión—éstas tienden a desaparecer.

Pero ¿por qué si son millones los y las adolescentes que experimentan estas inquietudes, no todos(as) participan en pandillas juveniles? En efecto, no es cualquier adolescente varón, sólo por el hecho de serlo, el que estará en la condición de sentirse atraído por un grupo de jóvenes a quienes todos señalan como una peste o como demonios. Se trata de un joven o una joven en condiciones especiales de vulnerabilidad que lo llevan a aceptar formar parte de esos grupos.

Por eso, a las dos condiciones demográficas expuestas, se suma una condición psicosocial específica: la **condición de vulnerabilidad del adolescente o joven** que pertenece a los Grupos Juveniles de Alto Riesgo, cuya definición contextualizamos y desarrollamos a continuación.

2.3 LA MEDIACION DEL CONTEXTO EN LA FORMACION DE LA VULNERABILIDAD "PRE" PANDILLERA

La vulnerabilidad del joven es el producto de la interacción negativa y simultánea de tres niveles distintos: el nivel "micro" que consiste en la familia disfuncional; el nivel "meso" que consiste en un negativo ambiente ecológico comunitario; y el nivel "macro" que es el nivel social global. Esos niveles pueden ser representados por tres círculos concéntricos alrededor del joven.

En esta sección del trabajo pondremos énfasis en los dos primeros niveles, ya que normalmente quienes discurren sobre este tema, lo hacen desde la perspectiva de la sociedad global, dejando de lado los importantísimos procesos que desde el entorno familiar y comunitario gestan el ingreso de los jóvenes a las pandillas.

Nivel Familiar o "micro"

En el nivel "micro" actúan los factores del entorno familiar. En este nivel, los estudios han revelado dos tipos de factores asociados a la pertenencia de los jóvenes en las pandillas:

i) Los hogares disfuncionales en los que no existe comunicación efectiva entre sus miembros, en donde sus integrantes no cumplen sus roles esperados o en donde sus relaciones son directamente conflictivas (Bardales, 2003, p:15)[23] En el año 2000, el 55.7% de los jóvenes en pandillas

[23] Al respecto, el estudio de JHA-JA encontró que: *"No todos los miembros de pandillas provienen de hogares desintegrados, entendiendo éste como el hogar donde existe ausencia de la figura materna o paterna; lo cuál indica que las causas van mucho más allá. Aquí cobra validez el concepto de* ***hogar disfuncional*** *para introducir variables como el alcoholismo, el abandono entendido como la mínima capacidad de diálogo y por ende la inexistente comunicación entre padres e hijos, la falta de afectividad, el vacío espiritual, la indisciplina y anarquía reinantes al interior de los hogares. En resumen un hogar en el que imperan muchos valores negativos y en donde sus miembros no asumen los roles correspondientes*. (Bardales, 2002, p:17)

referían tener problemas con sus padres en Honduras (Save the Children y ACJ, 2000, p: 174-175).

ii) Los hogares en donde las figuras de autoridad son débiles, difusas o inexistentes, ya sea porque uno de los dos o ambos padres abandonaron el hogar, tuvieron que ausentarse por emigración, quedando en manos de abuelas u otros familiares, o en casos extremos fueron completamente abandonados.

Hogares disfuncionales

El grafico siguiente muestra los principales mecanismos utilizados en los hogares de los jóvenes miembros de pandillas de la región norte de Honduras para resolver las diferencias. Es notorio que los métodos violentos son el principal recurso de enfrentar los conflictos, siendo los padres los más comprometidos en el uso de los mismos[24].

FIGURA No. 6

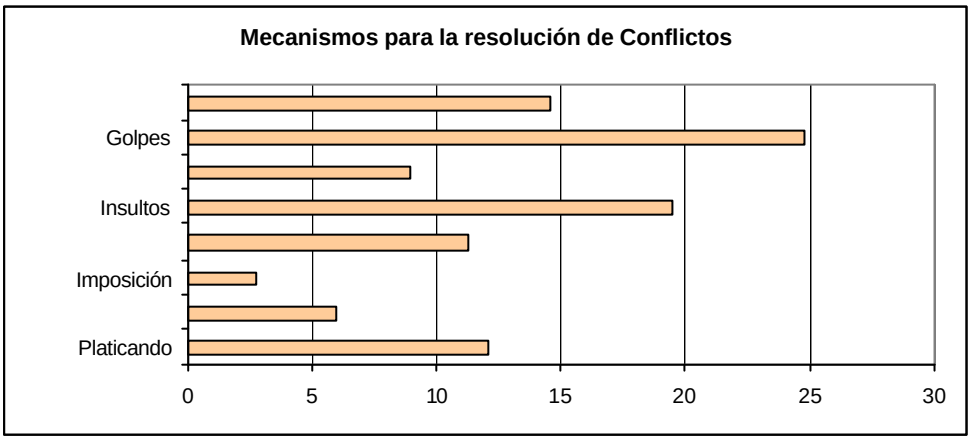

Fuente: JHA-JA, 2002

Cabe señalar que diferentes estudios han arrojado resultados contradictorios sobre la presencia de violencia intrafamiliar en las historias clínicas de los pandilleros. Mientras en unos encontramos la existencia de este factor (como en el estudio que comentamos) en otros la violencia contra los niños y adolescentes no parece ser significativa. Esta discrepancia puede deberse más bien a que el método de hacer la investigación no es el adecuado. Por ejemplo, en el estudio de Orellana Maglioni la proporción de casos de maltrato fue del 18.6% (Orellana, 1998, p.22); en cambio, en el estudio de Save the Children y ACJ (2002,PG: 174-175), si bien apenas el 7% refirió ser maltratado, una pregunta de control reveló en el mismo estudio que el 38.2% de los pandilleros era golpeado por sus padres, de los cuales el 58.7% recibía golpes al menos una vez por semana (13% diariamente). Llama la atención en este último estudio que el 23.5% de los encuestados se

[24] "La persona más agresiva en los hogares de los jóvenes miembros de pandillas entrevistados fue el padre (33%), en segundo lugar y con menor porcentaje la madre (23%), seguido de los hermanos y hermanas, finalmente los abuelos y abuelas. Solamente un 24% declararon no haber convivido en sus hogares con personas (familiares y no familiares) violentas; y en una mínima proporción los jóvenes se vieron a si mismos como generadores de violencia (1%), su auto percepción es casi en una totalidad más de receptores de violencia que generadores de la misma." (Bardales, 2002, p: 18)

negó a contestar esta pregunta. La forma de hacer la consulta, la confianza con el entrevistador y el concepto que el joven tiene del maltrato pueden influir. En este estudio asumimos que el maltrato sí es una variable presente, congruente con el patrón de violencia intrafamiliar existente en Honduras.

Las ausencias y los círculos de violencia física o funcional producen en el adolescente sentimientos negativos como la sensación de no ser amado y de frustración, con la consecuente baja en su autoestima. Por ello no resulta extraño que se hayan producido rupturas en los hogares, en especial con sus padres, detectadas dos y tres años después por los estudios de JHA-JA posteriores al de Save the Children y ACJ, como vemos a continuación.

En el caso del Valle de Sula, la mayoría de los adolescentes en pandillas declararon en 2002 que viven con otro miembro de la mara, secundariamente con su madre y muy pocos con su padre (el estudio no reveló porcentajes) (Bardales, 2002).

En cambio, en Tegucigalpa, tal vez por ser una población más joven como vimos atrás, la mayoría vive actualmente con otro familiar (35%) que no es ninguno de sus padres, siguiéndole los que viven con un compañero de la misma pandilla (25%), con ambos padres (21%), la madre solamente (12%), con amigos (6%) y con el padre (1%). No obstante, el abandono del hogar no ha supuesto la ruptura total de relaciones con sus familias originales; ellos las mantienen en las siguientes proporciones: con otros familiares (39%), con sus madres (37%), con ambos padres (14%), con su padre (6%) y con amigos (4%).

Los porcentajes de jóvenes pandilleros viviendo solamente con personas que no son sus familiares son elevadísimos en relación al promedio nacional, que es del 1% del total de hogares; aunque debe tomarse en cuenta que es el tipo de hogar que crece más rápidamente en Honduras con una tasa promedio anual del 4.3% (López, 2003, p.6)

El cambio de familia ha resultado ser positivo en las relaciones intrafamilares, como lo muestra el siguiente cuadro donde se consultó a los jóvenes cuáles son las cualidades de la persona con la que vive actualmente:

GRAFICO No.7

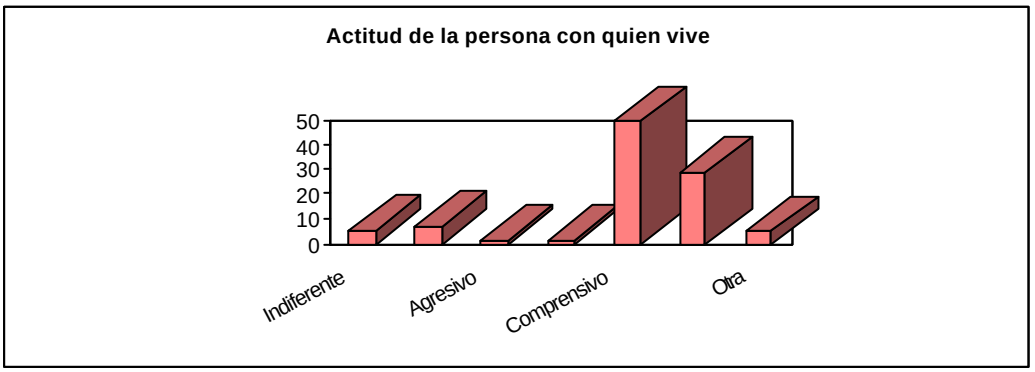

Fuente: Bardales, 2002

Según el mismo, las cualidades negativas que tenían las personas con quienes convivía anteriormente, han pasado a ser exactamente lo contrario en el nuevo hogar.

Hogares disfuncionales producen adolescentes infelices debido a una pobre y/o violenta vida familiar, que produce tendencias centrífugas respecto al hogar, además de una predisposición psicológica a la violencia.

Dice Argudo Chejin (1991):

> "la afectividad disminuida, alterada, produce poca disponibilidad a una relación afectiva en general, siendo frecuente encontrar en los menores miembros de pandillas, desconfianza, indiferencia, poca preocupación ante el sufrimiento de los demás y aún de ellos mismos; indolencia, vulnerabilidad; pasar de un estado emocional a otro dependiendo de las circunstancias; y dificultad para expresar emociones. La vida interior de estos menores es escasa, su autoestima está empobrecida por un sentimiento de minusvalía personal. Su proyecto de vida futura no existe; no planifican ni sistematizan una conducta constructiva; su profundo egocentrismo los lleva a la búsqueda de satisfacciones inmediatas por la dificultad de postergar el cumplimiento de sus deseos. Sus conductas son más bien impulsivas y no reflexivas, tornando su comportamiento en simplemente reactivo" (citado por Save the Children y ACJ, 2002, p: 67)

Los hogares con débiles figuras de autoridad

En el estudio de Save the Children y ACJ, se encontró que en el año 2000, aún cuando los jóvenes convivían con uno o ambos padres en un 62% de los casos, en esa misma época dichos padres tenían bajos niveles de aceptación entre los jóvenes, pues apenas contaban con la admiración del 44.3% de los jóvenes: la figura de la madre sola era apreciada en el 37.2% y la figura paterna fue la más devaluada con apenas un 7% de aceptación (Save the Children y ACJ, 2002, p: 174).

Desafortunadamente los datos no especifican en cuántos de esos hogares convivían ambos padres juntos y cuántos eran monoparentales, pero sin duda indican que los padres, juntos o separados, eran una débil figura de autoridad ese año. De ahí que no sean casuales los resultados vistos arriba sobre la ruptura de los jóvenes con ellos.

Adicionalmente, el ERIC hizo un estudio en el 2004 en el que muestra que son los hogares con familias extendidas (varias generaciones viviendo juntas) y en especial las jefeadas por las abuelas, las más proclives a tener jóvenes pandilleros.
El estudio de caso en mención (ERIC et all, 2004, p: 165) en la ciudad de El Progreso, Yoro, revela una relación directamente proporcional entre la proliferación de pandillas en aquellos barrios donde existe un mayor porcentaje de familias extendidas que en donde ese modelo es menos presente. Siendo la modalidad extendida apenas el 18% del total de hogares en los barrios estudiados, el 29% de los pandilleros habitaban esos barrios; en cambio, siendo la modalidad tradicional (biparental con hijos o nuclear) el 44% en esos barrios lo habitaba el 39% de los pandilleros (Idem). Otro hallazgo importante fue que generalmente los hogares extendidos están bajo la autoridad de la abuela o el abuelo.

> "Se puede elaborar la hipótesis de que este grupo de niños y niñas y adolescentes, que creen en un núcleo tan heterogéneo, con referentes de autoridad y modelos difusos, donde las abuelas y los abuelos finalmente inciden fuertemente en su socialización inicial, son los que tienen más probabilidades de ingresar a las pandillas" (ERIC, op.cit, p.166).

Los hallazgos señalados confirman las tesis sobre la importancia de los factores considerados en el ámbito individual y familiar, y no respalda la tesis de Rubio arriba citada que minimiza ese factor, al menos para el caso de las pandillas hondureñas.

El Nivel "Meso": Las variables de la socialización del adolescente

En el nivel "meso" tenemos a su vez cuatro diferentes aspectos: El primero, son los espacios de socialización de los niños y adolescentes; el segundo, las condiciones de infraestructura y equipamiento social; el tercero, la interacción y organización de sus habitantes; y el cuarto, los fenómenos sociales disociativos. Pero en este estudio nos interesa focalizar en el primero de esos aspectos: los espacios de socialización del niño y la niña, el /la adolescente y el / la joven, porque ahí encontramos la clave de las motivaciones del niño para el ingreso a las pandillas. Esos espacios de socialización son la escuela, el trabajo y la calle.

La Escuela que se quedó atrás

La escuela primaria en Honduras tiene una cobertura del 95%, no así la secundaria que cubre un 30% de la población en edad. Todas las investigaciones indican que la gran mayoría de los jóvenes pandilleros tienen una baja escolaridad y que abandonaron tempranamente sus estudios [25], al grado que los que se encuentran estudiando no supera el 20%.

Las características claves de este hecho son cuatro: i) el niño(a) dejó la escuela por no encontrar satisfacción y tener poco interés de estar en ella y secundariamente por problemas con los maestros o por las condiciones de pobreza; ii) muy pocos lograron ingresar a la secundaria, lo que significa que el paso de la niñez a la adolescencia fue vivido por los pandilleros sin la orientación escolar; iii) en el momento de ingresar a la pandilla, el adolescente ya había dejado sus estudios varios años atrás; es decir que la mayoría no los dejó intencionalmente para unirse a la mara, por lo que *"la educación ya había dejado de ser una alternativa para su superación como persona"* (Bardales, 2003, p:11); y, iv) al ser vistos con tatuajes los centros educativos no los matriculan o los expulsan.

La principal causa para el abandono de la escuela es la incapacidad del sistema educativo hondureño para volverla atractiva y útil a los niños y niñas, así como de asegurar el acceso a la educación secundaria a la mayoría de púberes que se encuentran atravesando el tránsito hacia la adolescencia, una de las etapas más críticas de su vida.

[25] En el 2000, el 69% de los jóvenes vinculados a pandillas tiene una educación por debajo del sexto grado (Save the Children y ACJ); situación similar fue encontrada por JHA-JA (2002 y 2003) y por el ERIC (2004)

El Trabajo en la vida del pandillero

En cuanto al trabajo, en el 2000 se detectó que a nivel nacional como promedio el 45.5% de los adolescentes pandilleros trabajaba, pero en el 2002 ese porcentaje se redujo en el Valle de Sula al 34.8% y en Tegucigalpa al 25%, como resultado de los operativos antimaras y del estigma del tatuado.

Algunas características importantes son: i) El 58.3% de los pandilleros comenzó a trabajar desde antes de los 14 años de edad; mientras que otro 39.7% del total comenzó a hacerlo entre los 14 y 17 años ii) los que trabajan lo hacen en empleos de baja remuneración en el área de servicios; iii) sus ingresos son muy bajos, de manera que el 70% estaba por debajo de Lps. 2,410 mensuales (US$ 150); iv) En el caso de Tegucigalpa, el 44% de los pandilleros no trabajan porque se dedican tiempo completo a la mara y esta les provee lo necesario, el 28% no trabaja porque el ambiente externo es hostil al pandillero tatuado; un 12% no lo hace porque no les gusta; otro 12% se dedica a otra cosa y un 4% tiene problema con drogas (Bardales, 2003, p: 11).

La masiva campaña anti maras tiene un efecto circular nefasto sobre el aspecto laboral: los jóvenes en su mayoría no consiguen trabajo por estar tatuados, y si además se les persigue, los que están empleados pierden sus trabajos y se acrecienta su pobreza, lo cual los vuelve más agresivos debiendo entonces el Estado responder con más represión.

La calle y sus factores de riesgo

Para los adolescentes que no tienen motivación de estar en el hogar, que han dejado de estudiar y que tampoco trabajan, hacer actividades conjuntas en la calle con otros adolescentes de condición similar, es un gran atractivo. En la calle el joven se siente libre de hacer lo que quiere y disfruta mucho haciéndolo en compañía de sus amigos(as).

El estudio del ERIC (2005, p: 84-94), identificó varios espacios de socialización de este tipo de jóvenes en la ciudad de El Progreso, como los billares, las esquinas y la calle. En otras ciudades grandes las discotecas, las cantinas (bares), los prostíbulos, las canchas deportivas y otros similares, son también espacios de socialización de estos jóvenes.

En los billares, cantinas y prostíbulos, denominados por estos mismos autores como "centros perversos", los adolescentes se relacionan con personas mayores quienes los inducen al consumo de cigarros, bebidas alcohólicas y a sus primeras relaciones sexuales. Asimismo en las esquinas aprenden a divertirse a costa de los parroquianos de la comunidad; hacen escándalos públicos; provocan riñas, borracheras o escandalizan con su música, entrando en choque con los vecinos, lo que hace visible su condición de "antisociales" y provoca el rechazo de los actores comunitarios.

De las esquinas, pasan a rondar sistemáticamente las calles de la ciudad, lo que implica un alejamiento de su hogar y su comunidad. En ese otro mundo entran en relación con todo tipo de comerciantes ambulantes, mendigos, niños de la calle, trabajadoras (es) del sexo, traficantes de drogas y las pandillas, haciendo ahí también amigos y amigas. De "esquinero" nuestro joven ascendió (o descendió) a "vago".

Otra vía de conexión de los niños (as) con ese mundo callejero es el trabajo infantil de la calle. Pero dicho trabajo no necesariamente conduce a su transformación en adolescentes en alto riesgo, pues por lo general la madre, y en menor proporción el padre, controlan lo que su hijo hace. Esa transformación ocurriría si los vínculos con sus padres son débiles o conflictivos, y en ese caso muy probablemente el niño utilizaría la calle como el mecanismo de fuga que puede conducirlo a las maras.

Este es un fenómeno social no exclusivo de Honduras sino que forma parte de un conjunto más amplio de juventudes marginales

> Dentro de los diversos grupos de jóvenes que es posible observar actualmente en las sociedades, los que centran el mayor interés desde esta perspectiva es la **juventud popular urbana** (hombres y mujeres). Este grupo apareció con fuerza durante la década del 70 en el contexto latinoamericano y se caracteriza actualmente por la exclusión social que enfrenta, que vive en crecientes y extendidas zonas marginales de las principales ciudades de la región, y que muchas veces se organizan preferentemente en grupos de esquina y hasta en pandillas juveniles, desplegando procesos de identificación propios y practicas ligadas a diversas formas de violencia. En este mismo sentido, su significativa exclusión del mercado laboral formal es la más evidente. (Habitat, 2005, inédito)

La formación de los Grupos Juveniles de Alto Riesgo

Los momentos de aventuras son vividos por los adolescentes en grupos pequeños de amigos inseparables. A medida que se adentra en ese nuevo mundo, más se siente atraído por él y menos permanece en el hogar original, generando conflictos con sus familiares por motivo de sus prolongadas ausencias, sus nuevas malas costumbres y su nueva reputación en la comunidad. Este proceso es aún más acelerado si en la misma familia, un hermano mayor o el mismo padre o madre son desempleados que se dedican a lo mismo, es decir ahí donde estas conductas son aceptadas y hasta promovidas por sus pares más cercanos.

Asimismo, la calle no sólo les enseña a los adolescentes su lado divertido, sino también se familiarizan con la violencia que existe en ella, incluida la violencia policial, de la que eventualmente pueden ser víctimas, teniendo así sus primeras experiencias como niños infractores de la ley.

El ERIC (2005, p: 95-100) también señala que el niño o adolescente se inicia en la calle en sus primeras acciones leves, como quebrar vidrios, hacer escándalos o destruir alumbrado eléctrico, hasta acciones delincuenciales de poca monta, como robar a borrachos, a niños, a muchachas, a señoras, a supermercados, etc. Pero de ahí se puede pasar a acciones más violentas como el asalto, robos mayores o vincularse con sectores del crimen común. Conforme avanza en este camino, también lo hace en el consumo de alcohol o de drogas. Todas esas experiencias las comparte con su grupo de amigos inseparables, círculo que se amplia de acuerdo a cómo avanza en sus nuevas fechorías.

Los citados autores denominan a esto la “pre-mara”, pero considero que este tipo de grupo puede ser “pre” de una amplia gama de opciones, así que prefiero consignar una mediación intermedia

que llamo el Grupo Juvenil de Alto Riesgo. Este estadio grupal es el de mayor riesgo para un adolescente. Lo defino como la asociación de niños, niñas o jóvenes en proceso de disolución de sus vínculos hogareños originarios, que se hayan expuestos intensamente a los factores de riesgo social existentes en la calle para producir en ellos su definitivo tránsito hacia condiciones sociales de exclusión, delincuencia y estigmatización.

Los integrantes del Grupo Juvenil de Alto Riesgo pueden evolucionar en varias direcciones: a ser compinches de bandas de delincuentes comunes; ser reclutados por bandas del crimen organizado; si se trata de mujeres jóvenes, pueden ser impelidas a prostituirse; o, como es el caso que nos interesa, a ser reclutado por las pandillas. Pero por sobre todas estas opciones, las pandillas tienen ventajas comparativas. Estas últimas le ofrecen al adolescente una forma probada de ganar respeto, compañerismo, diversión, apoyo económico, seguridad, compañía del sexo opuesto y solidaridad; algo que no ofrecen regularmente otros sectores antisociales. Este es el gran atractivo que moviliza a los jóvenes que forman los Grupos Juveniles de Alto Riesgo a ingresar preferentemente, aunque no exclusivamte, a las maras.

> Son jóvenes, del mismo modo, los que nuclean las "bandas" y "pandillas" juveniles en casi todas las grandes ciudades del continente, y son mayoritariamente jóvenes pobres, pertenecientes a familias desintegradas, que no han podido permanecer en el sistema educativo, carecen de trabajos dignos, y han encontrado en la banda el principal "espacio de socialización" y de apoyo mutuo entre "pares", que han sido analizadas en la óptica de las teorías del "capital social perverso" en varios estudios del Banco Mundial (Mosser y Bronkhorst 1999, Mosser y Shrader 1999) pero también desde ópticas promocionales más "proactivas" en algunos estudios de caso en Argentina y Brasil (Alarcón 2003; Duschatzky y Corea 2002; Cruz, Rasga y Mazzei 2001) (Ver: Rodríguez, 2004, p: 4).

La pre-mara y el ingreso a la pandilla

Por lo general, el joven que ingresa a una pandilla desde los Grupos Juveniles de Alto Riesgo, no da ese paso sin ciertas condiciones previas.

La primera es tener contactos iniciales con los integrantes de una pandilla, contactos que tienen el efecto de provocar en el joven una natural admiración por las características de la organización; y de la admiración se pasa a la simpatía. Eso quiere decir que cuando el joven llega a fantasear con llegar a ser pandillero, se convierte en simpatizante.

Aunque generalmente lo es, el contacto inicial no tiene que ser presencial, pues se ha dado el caso que el simple contacto cultural puede despertar el interés y la simpatía por las pandillas. Es el caso de la formación de la mara "Vatos Locos" cuya explosión en Honduras a principios de los años 90s se generó por la difusión de la película "Sangre por Sangre", la cual narra la experiencia de este grupo, como lo explica el siguiente joven:

> Nos entusiasmamos más cuando vimos la película filmada por los Vatos Locos llamada "Sangre por Sangre". Después que vimos esa ¨lica¨, decidimos armar el barrio de los Vatos Locos, mis ¨hommies¨ y yo" (joven miembro de Vatos Locos de El Progreso, citado por Castro y Carranza, op cit. P. 115)

Otros elementos, como los video clips o la música "gang", las moda, el caliche, los ademanes y formas de hablar, etc. sirven de refuerzos culturales a esta simpatía, aunque hay que aclarar, una vez más, que esas influencias no tienen el mismo efecto sobre el conjunto de la juventud –la cual no es impulsada por eso a ingresar a las pandillas porque no reúnen las condiciones de vulnerabilidad--- que sobre los Grupos Juveniles de Alto Riesgo.

Cuando los jóvenes integrantes de este tipo de grupo se inclinan por simpatizar con una pandilla, o se ven obligados a hacerlo para defenderse de otra pandilla que ha hecho presencia en el barrio, entonces se convierte en una "pre-mara".

Los jóvenes que integran la "pre-mara" no desconocen que las pandillas son grupos estigmatizados y perseguidos, que enfrentan la violencia, la cárcel y la muerte, que tienen códigos disciplinarios estrictos y que implica entregarse de lleno a la lealtad del grupo; pero a esta altura dichos adolescentes están sedientos de identidad y de aventura, como también de un hogar y de sentido de pertenencia; además están familiarizados con las vicisitudes de la calle y tienen una autoimagen, reforzada por el rechazo familiar y comunitario o por su experiencia en el Sistema Penal Juvenil[26], de ser similar a ellos, lo que hace que la decisión de ingresar no sea difícil.

Generalmente, los simpatizantes comienzan colaborando con la pandilla en sus acciones y ganándose su confianza. El catalizador que produce la entrada a la pandilla es el contacto que se establece entre el adolescente y un "par" de su confianza (amigo o amiga, familiar cercano, novio o novia, etc.) que ya es miembro de la mara y que lo motiva a ingresar. Donde no existe ese contacto, es difícil que el adolescente se ilusione con ingresar e ingrese a uno de estos grupos, pero, en cambio, puede ingresar a cualquiera de las opciones antisociales señaladas arriba.

El rol de la mara en la vida interna del joven

Lo que hace la mara es servir de hogar sustituto a los que son comunes, a quienes por su conducta no tienen cabida en otro espacio, porque son considerados escoria de la sociedad. La etiqueta colocada por el entorno familiar y comunitario de ser un "fuera-de-la-ley", motiva la identificación entre el joven y la "mara". El valor agregado que la mara proporciona al joven es que lo acepta tal como es y levanta su autoestima.[27]

> Los expertos en el tema (las pandillas. NDLR), coinciden en que no existen factores específicos que determinen la formación de estos grupos, sin embargo existen condiciones que influyen sobre la probabilidad de que esto ocurra[28]. Cuando los jóvenes enfrentan a un

[26] Al respecto es interesante notar que en el año 2000 el 63% de los pandilleros declararon haber sido llevados alguna vez a un juzgado y de estos el 91% fueron menores de 18 años, es decir que el impacto del sistema a temprana edad fue algo importante en sus vidas (Save the Children y ACJ, 2002, p:198)

[27] (…) En el grupo pandillero el /la joven encuentra que el poder del grupo compensa sus carencias individuales y lo vuelve parte de algo importante. Para el pandillero es preferible SER ALGUIEN, aunque no aceptado socialmente, a SER NADA. La identidad pandillera expresada en el caló, graffiti, tatuajes y lenguaje mímico, así como el sólido sentido de "cuerpo" característico de este tipo de agrupación, coronan la fantasía adolescente de que pertenecen a un micromundo propio (el "barrio" o "mara") capaz de confrontar el mundo de los adultos.
De esa forma el adolescentes busca en la pandilla solucionar su primera crisis de identidad y sentir que forma parte de algo importante, que es lo que todo adolescente busca en cualquier grupo juvenil." (Andino, 2003, p:4)

> sistema que les niega oportunidades y el acceso a recursos, ellos pueden construir sus propios grupos de referencia "anti sistema" como medio de obtención de ello. Cuando aparecen con fuerza ciertos factores de riesgo, las pandillas reemplazan a las familias, escuelas y al mismo mercado laboral, que se les aparece como disfuncional. (Habitat, 2005)

De lo dicho se colige que la acción preventiva dirigida hacia los Grupos Juveniles de Alto Riesgo y las "pre-maras", quizás sea la última ocasión para muchos jóvenes de ser rescatados con vida.

El Capital Social comunitario y la relación entre sus variables

Gracias al estudio de caso de las pandillas en la ciudad de El Progreso, Castro y Carranza nos alertan sobre la importancia de considerar la comunidad como un reservorio de "Capital Social" que tiene la potencialidad de prevenir e impedir el surgimiento y desarrollo de las pandillas juveniles.

Ese "Capital Social" está compuesto tanto por las condiciones materiales de equipamiento social (vivienda, servicios públicos, etc) como por aspectos relacionales entre sus habitantes como la confianza mutua, la organización comunitaria, las instituciones simbólicas, y otras similares.

Su tesis principal es que, entre mayor y más positivo es dicho capital, menos probabilidades hay de que surjan o se desarrollen pandillas juveniles, o cualquier otro tipo de conducta antisocial. Por el contrario, si este capital es negativo (sentimientos de inseguridad, de desconfianza mutua, de desorganización), más probabilidades habrá de que surjan (ERIC et all, 2004, p: 315). En respaldo a su tesis, los autores del trabajo compilado por la UCA señalan que, en el caso de varios barrios de dicha ciudad, la inexistencia de un "capital social" comunitario propicia el desarrollo del fenómeno pandillero. Después de un minucioso análisis comparativo entre barrios que tienen una alta incidencia de pandillas con aquellos que no la tienen, los investigadores concluyeron que:

> (…) el fenómeno de las maras va íntimamente ligado a los factores de pobreza, exclusión y actividad criminal. Las malas condiciones económicas de las familias, la falta de empleo, los bajos ingresos, la falta de una figura de autoridad familiar, las malas condiciones de vida, la falta de acceso a los servicios públicos, el bajo nivel de educación son algunas de las características comunes de los barrios donde se forman y van creciendo, día tras día, las maras. No nos quedan dudas en señalar que el origen de las maras tiene raíces profundas, que marcan su formación y su presencia, y que dentro de esas raíces está la falta de políticas de gobierno adecuadas para reducir la pobreza combatir la corrupción, mejorar la seguridad ciudadana y tomar en cuenta a la juventud (ERIC, op cit., p.226)

[28] Giller, H., I. Haggel, y M. Rutter. **La conducta antisocial de los jóvenes**, Cambridge University Press. 2000.

Previsiones teóricas a tomar

En lo particular, me veo en el deber de prevenir a los estudiosos de este tema sobre la tentación de interpretar mecánicamente la relación encontrada en el estudio citado, en el sentido de sentirse en la capacidad de predecir que si se dan "x" e "y" condiciones de orden comunitario (capital social) habrá pandillas en determinadas comunidades y si no se dan pues no las habrá. Aquí veo tres problemas, uno epistemológico y dos de orden metodológico.

Desde el punto de vista epistemológico, los modelos estadísticos ayudan a tener una idea de las tendencias de los fenómenos pero en ningún momento pueden ser, en sentido estricto, "predictores". Hacer inferencias formales, sin tomar la precaución de estar atento a la posibilidad de otras variables –por ejemplo, las variables internacionales, la corrupción policial, fenómenos económicos o políticos, entre otras-- puede llevarnos a sacar conclusiones matemáticamente correctas, pero cualitativamente equivocadas; que es precisamente el peligro de todo modelo estadístico.

En lo metodológico, reconozco que el mérito del enfoque usado es llamar la atención sobre los procesos comunitarios, pero advierto que el error del enfoque conceptual del "Capital Social" –al menos en la forma en que es presentado en dichos estudios-- es que circunscribe excesivamente el análisis enfatizando las variables presentes en el nivel "meso", es decir, comunitario, cuando tanto los factores del nivel micro y, como es harto conocido, del nivel macro, pueden en determinados casos y momentos ser los determinantes.

Y el otro problema también metodológico de esta investigación es determinar en qué sentido va la relación de causalidad. Por ejemplo: ¿La presencia de pandillas es resultado del deterioro del Capital Social positivo (confianza, espacios relacionales) y del incremento del negativo (criminalidad), o al revés? [29] Si es el primer caso, el estudio en mención no lo ha demostrado; y si es el segundo, la conclusión que saca es equivocada. Por tanto, este es un aspecto a aclarar profundizar.

Contribución a un debate sobre la relación pobreza-pandillas

Habiendo dicho eso, me propongo abordar un tema en dos sentidos: El primero es sobre la relación "pobreza-surgimiento de pandillas"; y el segundo sobre la consecuencia de la pobreza en la vida de las comunidades más pobres.

[29] Los colegas mismos caen en cuenta de esta otra posibilidad. En su trabajo dedican una sección titulada "Predictores de la presencia de pandillas en El Progreso" basada en un modelo estadístico, por el cual predicen que, si se dan los factores estudiados, la probabilidad de que haya pandillas es del 72.77%. Y al analizar las variables utilizadas concluyen que "la criminalidad es el factor predictivo más importante". Pero a renglón seguido advierten con sabiduría: "Sin embargo, la variable criminalidad hay que considerarla con mucha cautela, pues ésta puede mostrar un efecto de endogeneidad, es decir, que el crimen sea producto de la presencia de las pandillas y no estas como resultado del ambiente criminal" (op. Cit, pag: 215); es decir que también existe la probabilidad, fuera del modelo, de que la relación causal sea la contraria. Opción que considero más cercana a la realidad pese a rivalizar con la estadística.

La pobreza y el Capital Social

Es un hecho conocido que tanto la pobreza así como el descuido del Estado sobre las comunidades más pobres no es algo nuevo; también es sabido que las pandillas juveniles existen en Honduras desde hace varias décadas ¿entonces porqué el fenómeno pandillero y los altísimos índices de violencia y delincuencia de los últimos diez años no surgieron antes con la misma virulencia?

Empecemos por el tema de la pobreza ¿Es la pobreza en general una causa determinante para el surgimiento de las maras o este surgimiento depende de otros factores? Si esa fuera una relación directa, cabría esperar que las pandillas surgieran en las comunidades más pobres y que los pandilleros estuvieran situados entre los estratos más pobres de la población. El estudio hecho en El Progreso argumenta muy bien a favor de esa tesis, pero otros estudios igualmente serios, no establecen una relación tan contundente.

Por ejemplo, el estudio de Save the Children y ACJ muestra que los hogares de donde provienen los pandilleros, son pobres, pero no los más pobres:

> "Los niveles de ingreso de los padres de los adolescentes y jóvenes mareros que participaron en nuestra encuesta son relativamente bajos. El cuadro A10 muestra que el ingreso promedio de los padres de los adolescentes y jóvenes pandilleros es de Lps. 2,820.40 mensuales (aproximadamente US$ 188), con una mediana de 2,450 mensuales (aproximadamente US$ 163). En principio, se podría aceptar que este ingreso está por encima del salario mínimo, pero resulta en todo caso insuficiente para mantener a una familia numerosa." (SCh y ACJ, op cit: p: 64)

Igual sucede con el trabajo de Rubio cuando analiza ambas variables en los 17 municipios del Valle de Sula:

> (…) la relación lineal entre la calificación promedio de presencia de maras y el ingreso promedio de las localidades es bastante débil. Si bien es cierto que para la localidad donde se observa el mayor ingreso promedio de los hogares en toda la muestra, el Sector Geográfico 1 de San Pedro Sula –ingreso promedio de Lps. 10 mil- se da también la menor calificación promedio a la influencia de las maras, también es cierto que en uno de los municipios más pobre de la muestra, Petoa, se observa una calificación muy baja para la presencia de maras. De hecho, la correlación entre ingreso promedio y presencia de maras, aunque negativa, es muy débil (Rubio, op cit p: 58)

Nuestra hipótesis es que hace falta precisar más la afirmación: La pobreza que genera proliferación de maras:

a) Desde el punto de vista estructural, no es cualquier tipo de pobreza, sino una **pobreza directamente relacionada con el grado de urbanización**, porque ello permite incluir otros factores asociados a la ruptura de los vínculos comunitarios, típicos de la grandes urbes; así como el descuido de los factores del capital social que mencionan Castro y Carranza en su estudio; y,

b) desde el punto de vista coyuntural, es necesario introducir los **factores exógenos** en función de los cuales se explica el comportamiento más violento de las maras en este momento histórico en Honduras; que para el suscrito es el crimen organizado, como desarrollaré adelante.

Eso explicaría entonces por qué las maras tienen una elevada presencia en sectores pobres de una ciudad grande como El Progreso (4ª ciudad más grande del país), y por qué en otros municipios igualmente pobres, pero rurales, como Petoa[30] y San Francisco de Yojoa, hay una presencia muy baja o nula de pandillas. Además, explicaría por qué la línea de violencia social se presenta sobre todo en el corredor que utilizan las organizaciones criminales para desarrollar sus negocios; y por qué su grado de virulencia es de reciente aparición.

¿Los más pobres son los más afectados?

El otro problema es el significado que esto tiene: Aunque resulte verificable la relación causal pobreza-maras, eso no quiere decir que los pobres sean los más afectados por este fenómeno.

El estudio de Rubio para diecisiete municipios del Valle de Sula demuestra que

> "(…) es en los estratos más bajos de ingresos en donde se observa tanto un mayor porcentaje de hogares que se sienten muy seguros en las calles de su barrio, como la menor proporción de los que se sienten muy inseguros. La mayor diferencia entre los muy seguros y los muy inseguros se observa en los niveles medios de ingresos" (Rubio, op cit. p.38 y 39)

Nuestra hipótesis al respecto es que en la actualidad las pandillas, si bien surgen en los barrios más pobres, el foco de sus actividades delincuenciales son los barrios de mayores ingresos económicos, con excepción de los de más altos ingreso por estar estos más protegidos.

2.3 EL IMPACTO DE LA MIGRACION

La migración puede ser clasificada en interna e internacional. Ambas tienen un efecto muy importante en el desarrollo del fenómeno pandillero, y lo seguirán teniendo por un buen tiempo.

2.3.1 Efectos de la migración interna

Honduras es un país donde existe mucho flujo migratorio interno. Este es de casi el 20% anual sobre el total de la población. En las ciudades el 38% de sus habitantes eran migrantes de primera generación en el año 1999, mientras que el área rural era el 22%. Esta migración se orienta del área rural al área urbana, en especial hacia los principales polos de desarrollo capitalista: La región del Valle de Sula, el Distrito Central y la región del Valle del Agúan; y secundariamente a otros polos de desarrollo. Las nuevas características que presenta la migración interna es que a partir de la instalación de la industria de la maquila principalmente en el Valle de Sula, ha aumentado el flujo de la migración femenina a los centros industriales del norte (donde laboran

[30] Para el caso de Petoa, ver: Rubio, Op. Cit: pág: 53; para el caso de San Francisco de Yojoa ver Bardales, 2002, pág: 2.

unas 110 mil obreras y obreros) cuando antes se orientaba a la zona central, a diferencia de la migración del hombre que mantiene el tradicional patrón de migración a los centros agroindustriales y ganaderos. (López, 2001, p: 4 y 5).

¿Qué tanto influye eso en el surgimiento de pandillas? De acuerdo a la literatura sociológica cabría espera que los flujos migratorios produzcan choques culturales, económicos y sociales entre la población migrante y en especial en sus hijos e hijas (Andino, 1997, p: 2) La explicación es que a ese ritmo de crecimiento urbano, ni la población migrante ni las ciudades receptoras se pueden ajustar a los cambios resultantes del desarraigo y ello produce tensiones culturales y sociales de relevancia, que conducen a la "desorganización social".

En el caso de Honduras la migración interna, tiene características de interés para el tema que tratamos. En primer lugar, los padres de los pandilleros son relativamente jóvenes (el 50% tenía como máximo 43 años cuando se le entrevistó en el 2000) y el 49% de ellos no nació ni en San Pedro Sula ni en Tegucigalpa, es decir que eran migrantes de primera generación. Sus hijos pandilleros son migrantes recientes en el 25% de los casos (Save the Children y ACJ, 2002 p: 64). Estos índices son superiores al promedio nacional para padres e hijos, como vimos arriba, lo que indica cierta relación positiva pero no muy fuerte entre una variable y otra.

En la ciudad de El Progreso –el 40% de cuya población tiene 10 años o menos de residir-- la encuesta arrojó que las familias que viven en los barrios con presencia de maras provienen de fuera de la ciudad en 41.6%; mientras que las que habitan en barrios sin presencia pandillera provienen de fuera en 33.3%. (ERIC, 2004, 187). El estudio concluye diciendo:

> El desarraigo o la falta de un sentido de pertenencia e identificación con su localidad(…) es uno de los elementos que influyen en la creación de las condiciones necesarias para la formación de mara en barrios urbanos, sobre todo su las condiciones en las que viven los habitantes son de hacinamiento, una vivienda en malas condiciones, sin acceso a servicios públicos, falta de educación y bajos ingresos familiares" (variables todas ellas que en la misma ciudad se encontraron directamente relacionadas con la formación de pandillas en otras secciones del mismo estudio.-NDLR) (op.cit.p: 187)

Por los resultados de ambas investigaciones, consideramos que la variable migración interna es un factor contribuyente de importancia pues tiene un diferencial de aproximadamente 8 puntos en el estudio de caso de El Progreso, aunque no con la suficiente fuerza estadística que nos permita concluir su carácter determinante.

2.3.2 La Influencia de la Migración Internacional

La migración internacional ha cobrado fuerza en los últimos 30 años, período en el cual han abandonado el país unos 650,000 hondureños y hondureñas a diferentes destinos. Se calcula que del 10 al 14% de la población total ha emigrado al exterior (López, 2001, p: 11). Los datos existentes revelan que el flujo migratorio al exterior se orienta principalmente hacia los Estados Unidos, en particular después del huracán Mitch (1998), donde habita casi medio millón de hondureños entre legales e ilegales, siendo la nación centroamericana que más crece en redes migratorias (154% entre 1990 y 2000) (PNUD, op.cit. p: 151). La principal ciudad de destino es

Los Angeles con el 14% del total, aunque la distribución es relativamente uniforme en las grandes ciudades (Miami, 11%; New Cork, 9%) (Idem).

El gran atractivo de esa emigración son los elevados ingresos económicos en los Estados Unidos que se calcula son 12 veces superiores a los obtenidos en Honduras[31]. Ello ha convertido a la recepción de remesas en dólares en el principal sostén de la economía nacional, con un monto calculado en US$ 1,300 millones en el 2005 –rebasando al banano y el café y representando el 15% del PIB y el 36% de la exportaciones totales-- cuando en 1992 fue de apenas US$ 52 millones (Ibid, p: 152-153). Dado que el estímulo es tan fuerte, el 12% de los hogares tiene un familiar en el exterior y el 27% de los habitantes recientemente encuestados está planeando emigrar en el plazo de un año (Ibid, p. 157). Es decir que es un fenómeno que crece exponencialmente.

Pero así como salieron, también regresaron en calidad de retornados 50 mil personas en el 2005 como resultado del endurecimiento de las leyes migratorias norteamericanas.

Dado que el 62% de lo emigrantes son hombres, una de las consecuencias que está teniendo sobre la estructura de los hogares hondureños es que está aumentando aceleradamente la jefatura de hogar femenina de los hogares de emigrantes, del 47% en 1997 al 50% en 2004 (Ibid, p: 156). En sí mismo, las jefaturas de hogar femeninas no necesariamente está vinculado a la formación de pandillas, como el estudio de ERIC (Ibid, p: 164) en El Progreso lo ha evidenciado, en vista de que los hogares femeninos compensan la ausencia paterna con una gran capacidad para sostener condiciones económico sociales a sus hijos (Flores, 2003, p: 7). En ese sentido, por sí solo este factor no necesariamente tendrá un impacto de gran importancia en el fenómeno.

El problema está planteado más para el largo plazo, ya que está aumentando tanto la emigración de personas casadas (la mitad del total en 2001) y también está aumentando la emigración femenina (López, 2001, p: 13); por tanto, son cada vez más los hogares que quedarán bajo la responsabilidad de abuelos y abuelas u otros familiares, lo que sí tendrá un impacto en las relaciones de autoridad que afecta a los jóvenes, así como en un incremento de las carencias afectivas de los niños y adolescentes. La perspectiva es que, en un plazo de pocos años, la nueva generación de adolescentes que se están formando en estos hogares tendrá más posibilidades de formar Grupos Juveniles de Alto Riesgo y posteriormente maras, entre otros destinos nefastos.

Por otro lado, la mayor parte de los que emigran y de los que tienen potencial migratorio son jóvenes de todos los estratos de ingresos socioeconómicos, por lo que el riesgo de que puedan tener contacto con las banda juveniles de aquel país y de retornar a Honduras con "escuela pandillera" se incrementará a la par de la emigración, particularmente en el condado de Los Angeles, de donde provienen las pandillas "MS-13" y "18". Sin embargo, no contamos con cifras comparativas que nos permitan saber qué porcentaje de los retornados vienen en calidad de pandilleros o no. Lo que sí sabemos es que no es necesario que el aporte de los retornados sea cuantitativamente grande para impactar en el fenómeno en nuestro país. Su contribución se ha dado principalmente en reforzar el liderazgo pandillero.

[31] El progreso económico de los hondureños en USA es tan grande que en el 2001, se calcula que su ingreso fue de US$ 7,264 millones, casi igual al PIB de Honduras ese año (US$ 7,371 millones). Otro dato: el PIB per cápita de un hondureño en USA en 2005 fue de 13,199 dólares, mientras en Honduras es de 1,032 dólares (PNUD, op. Cit. p:158)

Una guía para orientar una hipótesis es lo aprendido del estudio hecho en la ciudad de El Progreso, en donde se encontró que en los barrios con presencia de pandillas juveniles, el porcentaje de personas que declararon tener un pariente cercano en Estados Unidos es del 73.4%, mientras que en donde no hay pandillas es del 65.4% (diferencia de 8 puntos), lo cual indica que es un factor a considerar, aunque estadísticamente no muy fuerte.

Nuestra hipótesis es que el factor migratorio tendrá, en el corto plazo, una consecuencia *cualitativa* en el liderazgo pandillero, el cual tenderá a renovarse y a fortalecer las características de las pandillas californianas en Honduras, así como un bajo crecimiento cuantitativo (no mayor al 1% de los retornados) en vista de las condiciones de represión imperantes y de la desarticulación estratégica de estos grupos en el país.

3. PANDILLAS, VIOLENCIA E INSEGURIDAD EN HONDURAS

3.1 LAS MARAS Y LA INSEGURIDAD DE LA POBLACION

La población hondureña experimenta sentimientos de inseguridad que nunca había sentido en el pasado reciente. Las encuestas de los últimos diez años señalan a la delincuencia y violencia como la principal preocupación de los habitantes.

Los pandilleros son percibidos como la mayor amenaza a la seguridad pública. Curiosamente el crimen organizado no aparece como un peligro tan inminente en el imaginario popular. (Rubio, op.cit. p: 37-38). Nada retrata mejor la zozobra de la población respecto a las pandillas que tres incidentes de histeria colectiva ocurridos en el 2002 y 2003 en Tegucigalpa y San Pedro Sula a raiz de falsas alarmas sobre una supuesta "invasión de maras"[32]. De ahí que el pandillero ha sido presentado como el enemigo numero uno de los ciudadanos:

> "(…) la percepción ciudadana relaciona el delito con la figura omnipresente del marero, personaje identificado como joven de barrios populares que utiliza la violencia de forma desmedida y causante de prácticamente todos los delitos que ocurren en el país. Esta percepción generalizada sobre los jóvenes vinculados a pandillas conlleva un proceso de estigmatización profundo hacia la población de sectores populares (,..) De esta manera se ha consolidado la imagen de un enemigo interno poderoso que puede oponer en tensión la propia gobernabilidad y que debe ser combatido con toda la fuerza del Estado" (PNUD, op.cit. p: 142)

[32] En esos incidentes, sendas notas periodísticas difundidas por la radio insinuando que los mareros se tomarían por asalto el centro de la ciudad o las escuelas, provocaron escenarios de pánico masivos que hizo movilizar a miles de personas en busca de protección, tratándose todo de falsas alarmas. Esto sólo me recuerda elestado de alerta que provocó en los años 30 la narración de la novela de Orson Wells sobre "La Guerra de los Mundos".

Por supuesto que las acciones más atroces de los pandilleros dan la materia prima para que la población se haga estos juicios, pero también los medios de comunicación y la policía tienen una gran dosis de responsabilidad en la construcción de esa imagen distorsionada.

La Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano (PNUD, 2006, p:132) encontró que un 27.7% de la muestra fue víctima directa, o un familiar suyo, de un robo; el 15% ha sido testigo de un asalto y un 10.8% declaró tener un familiar asesinado (PNUD, op.cit, p: 132). A excepción de la tasa de percepción de asesinatos, el resto de delitos tiene una tasa similar al resto de América Latina. La cuestión cambia cuando hacemos una distribución regional y local. San Pedro Sula y Tegucigalpa concentran los valores más altos en todos los indicadores de violencia (40% ha sido asaltada, 30% ha sido testigo de un robo y 13% afirmo haber sido golpeado por desconocidos; y 13.1 tiene un familiar asesinado), lo que indica que es una temática principalmente urbana.

> Estadísticamente, "el hecho de haber sido víctima de un robo en la casa afecta negativamente la sensación de seguridad, que disminuye en 36% la probabilidad de sentirse muy seguro. También afecta negativamente esta sensación y de manera estadísticamente significativa, un indicador alto de presencia de maras en la zona" (Rubio, op.cit, p: 37-38).

¿Esta justificada en las estadísticas esa percepción de la conciencia popular de que casi todo el crimen se debe a los pandilleros y pandilleras?

3.2 EL APORTE REAL DE LAS MARAS A LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA

La vinculación de las pandillas de origen californiano con la violencia e inseguridad públicas es directa e irrefutable, así como el hecho de que su presencia ha contribuido a incrementar la violencia social, como hemos visto. Pero hasta ahora nadie ha podido demostrar con datos fehacientes que la violencia pandillera tiene los niveles abrumadores que la policía y los medios de comunicación le han atribuido (en ocasiones el 50 % o más del total); ni tampoco se ha podido demostrar que son responsables de todos los crímenes que se les achacan. [33]

El viejo debate sobre los números

Los números del delito y las faltas en Honduras en la época del surgimiento de las maras

La historia es un buen recurso siempre. Veamos cómo ha evolucionado el crimen antes y durante el surgimiento de las maras.

[33] Por ejemplo, el Jefe de Relaciones Públicas del Ministerio de Seguridad, Leonel Sauceda, en plena aplicación del Art. 332, aseguraba que : *"La aplicación de las reformas al Artículo 332 de Código Penal emprendidas por el Congreso Nacional han contribuido a disminuir la ola de criminalidad en Honduras por más del 60%"* (La Tribuna, 27 enero 04). Y el Sub Comisionado de Policía José Francisco Murillo López, confirma que "*Fue tan impactante el accionar de los pandilleros que todavía existe una percepción de que todo ilícito o acción delictiva es obra de mareros lo cual no es del todo cierto*" (Tiempo, 16 de febrero 2005) (citado en Andino, 2005)

En el período 1980 – 1984, las encuestas arrojaban que la violencia política en Honduras era "muy intensa" y que el delito común era "reducido" [34], pero en el período 1990 – 1993 la percepción del público es que la primera es "reducida" y la segunda "muy intensa", sin que las maras, como las conocemos hoy, hubieran hecho todavía su aparición (Salomón, 1993, p: 44, citado por CRIES y CEDOH, 2000).

Entre 1988 y mediados de los 90s la tendencia cambió. El siguiente cuadro registra el alarmante crecimiento que tenían las denuncias entre 1988 y 1994, antes del surgimiento del fenómeno pandillero californiano:

CUADRO No 1
DENUNCIAS RECIBIDAS POR LA POLICIA ENTRE 1988 Y 1994

Años	1988	1992	1994
Denuncias	9,949	13,162	25,192

Fuente: CRIES y CEDOH, 2000, p: 6
Nota: La disminución de casos en el 1995 se debe a que fue creada la DGIC y las denuncias se dividían entre la policía y la DGIC; por eso para los años 1995 y 1996 utilizamos los datos de la DGIC.

Es decir que entre 1988 y 1994 las denuncias crecieron 2.5 veces más, sin que todavía las maras hubieran hecho su aparición (CRIES y CEDOH, 2000, p: 6). Con las primeras apariciones de las maras el crecimiento entre 1995 y 1997 fue el siguiente:

CUADRO No. 2
DENUNCIAS RECIBIDAS POR AÑO Y TIPO DE DELITO O FALTA

Años	1995	1996	1997
Delitos c/vida	6,821	7,015	10,267
Delitos c/propiedad	2,623	2,930	2,952
Faltas	7,474	5,252	23,984

Fuente: Elaboración propia en base a: Caldera, Hilda "El Crimen en Honduras", Instituto Superior de Educación Policial,1ª ed. 1998

Se nota que entre 1996 y 1997, años del "boom" de las pandillas juveniles en Honduras, efectivamente hubo un importante incremento de los delitos contra la vida. Posteriormente, entre 1997 y 1998, aunque el crecimiento es relativamente moderado en los delitos contra las personas, no puede menospreciarse su importancia pues en términos absolutos hubo más homicidios en los primeros 5 meses de 1998 (256 casos) de los que hubo en todo el año 1997 (240 casos).

Es plausible suponer entonces que buena parte de ese incremento se haya debido a los pandilleros ya que sus homicidios crecieron en poco más del 100% en 1998, pero eso no necesariamente

[34] Para tener una comparación, entre 1978 y 1985 se realizaron 97,352 detenciones de hondureños por delitos diversos, y a la par se realizaron 5,009 capturas de centroamericanos acusados de ser "izquierdistas" (CRIES y CEDOH, 2000, p: 6)

significa que *todo* ese incremento se le deba atribuir a ellos, pues en esa época, como hemos visto, éstos eran menores de edad y la estadística asocia más sus ilícitos principalmente a las "Faltas", las cuales crecieron 4.5 veces más en el mismo período como se aprecia en el Cuadro No, 2. Entre 1998 y el año 2002 la evolución de las "faltas" creció en forma exponencial.

GRAFICO No. 8

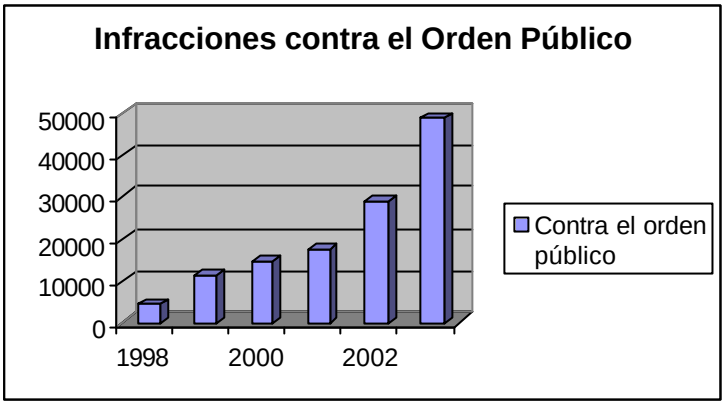

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Programa Nacional de Prevención de Pandillas, 2006, basado en las Memorias Anuales del Ministerio de Seguridad.

De todas maneras lo anterior significa que la aparición de las pandillas tuvo un efecto real en el crecimiento del crimen en el país, pero ¿Y qué del crimen adulto?

El siguiente cuadro nos indica que la proporción de la participación de los menores de edad al crimen en el país no fue muy diferente entre el segmento 1978-1992 y segmento 1996 -2004 proporcionalmente hablando:

GRAFICO No.9

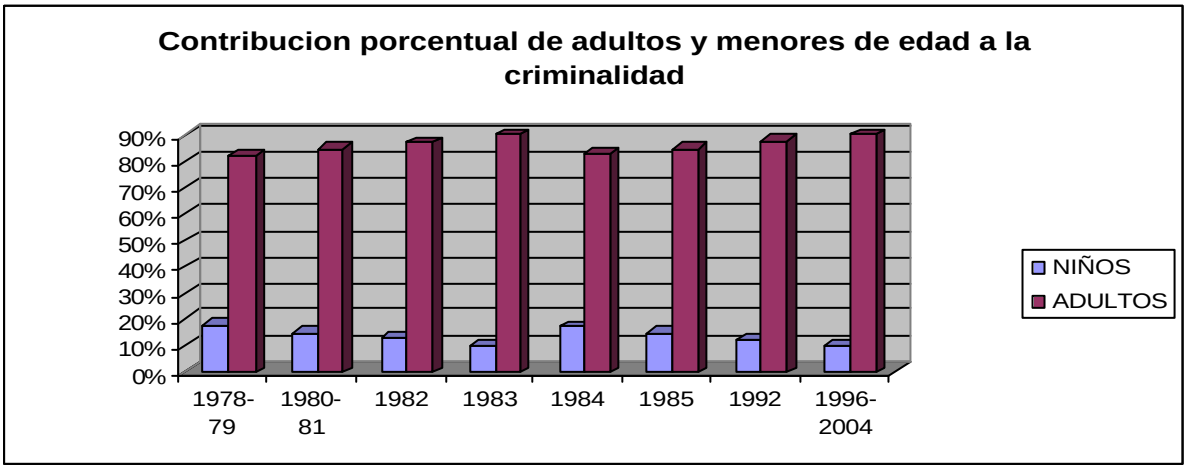

Fuentes: Salomón, Leticia: "**La Violencia en Honduras**" (CEDOH) y Castellanos, Julieta: "**Violencia y Delincuencia en Honduras"**

En otras palabras, el año de su surgimiento (1996), en efecto la participación de jóvenes pandilleros hizo aumentar los índices del crimen en Honduras, pero también creció a la par el crimen de otros sectores que no eran los adolescentes pandilleros, sino adultos, pero sobre los cuales no se tiene la misma percepción de condena. Desafortunadamente la estadística disponible no nos proporciona muchos detalles.[35]

La participación objetiva de los pandilleros en los delitos

Al igual que como sucede con la estadística sobre el número real de pandilleros, en este tema también existen fuertes discrepancias y más complicadas. Las fuentes que se basan en el sistema judicial -Ministerio Público, Juzgados-- tienden a dar cifras menores, mientras que la Policía eleva las cifras de forma impresionante. Por ejemplo, un conocido análisis del UNICEF, para el período 1996 - 1999, basado en cifras del Ministerio Público, establece que el fenómeno no tiene las dimensiones cuantitativas que la prensa alega:

> (…), entre enero de 1996 y mayo de 1999 se presentaron ante la DGIC alrededor de 42,000 denuncia de delitos, de las cuales **sólo el 5.5% acusaban menores de edad, y de estos en la mitad de los casos había adultos incitando el delito**. Asimismo reveló que apenas un **16**% de 5,000 de las personas halladas in fraganti en 1998 eran menores de edad. [36] (Botero, citada por Rubio, op.cit: p: 21 y 22)

Y en otro análisis, comentado por Rubio, dice que la composición del tipo de delitos en el mismo período, es relativamente benigna, siendo relativamente bajo el porcentaje de delitos contra la vida de las personas:

> "De cerca de 9000 jóvenes pertenecientes a las maras en la ZMVS, tan sólo el 10% podían, de acuerdo con la Policía, vincularse con problemas de amenazas serias y un poco mas del 1% con las manifestaciones extremas de violencia, como el homicidio (…) Las principales infracciones cometidas por adolescentes serían, de acuerdo con esta muestra de casos llevados ante la justicia, el robo y el hurto (55%), las lesiones (18%), amenazas (7%), daños a la propiedad (7%) y los delitos al pudor sexual (3%)." (Idem)

En cambio, las fuentes propiamente policiales, o que se basan en ellas, sostienen otra cosa. El siguiente gráfico ilustra la tendencia en el tiempo, según fuentes de la Policía:

---

[35] Mauricio Rubio sostiene que, con la salvedad del año 1997, cuando sí se dio un salto importante en la tendencia, la tasa de homicidios se ha mantenido establemente alta. A partir de 1997 lo que sí ha tenido un aumento muy grande han sido los delitos económicos (300%) de 1990 a 2000. Ambos aspectos coinciden con los índices de victimización del Barómetro Centroamericano y del Latinbarómetro (Rubio, op.cit.p: 2) y también es congruente, como lo veremos, con el hecho de que el mayor porcentaje de delitos de los jóvenes vinculados a pandillas son relacionados a los delitos económicos.

[36] "**Los Adolescentes Infractores no son la causa de la Inseguridad Ciudadana**", Ministerio Público, IHNFA y UNICEF, 1999

GRAFICO No. 10

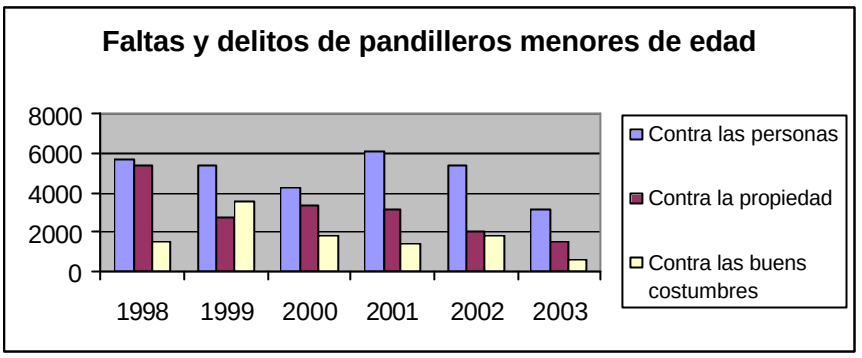

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Programa Nacional de Prevención de Pandillas, 2006, basado en las Memorias Anuales del Ministerio de Seguridad.

Puede apreciarse que la evolución de las faltas y delitos, según la versión de la Policía, difiere sustancialmente de la anterior, pues en ésta aparecen las personas como primeras víctimas de las maras, secundariamente la propiedad y por último las "buenas costumbres".

Pero el problema se relativiza si se analizan ambas posiciones contextualizándolas en el tiempo. Nuestra tesis es que UNICEF tuvo razón en una primera etapa del fenómeno que va de 1996 hasta 1998, pero las cifras de la Policía se acercan más a la realidad si se toman a partir de 1999 al 2003, algo que está en línea también con el hallazgo de Rubio[37].

Huracán social y vinculación con el crimen organizado

¿A qué se debió esa diferencia? A que en 1998 sucedió en Honduras un hecho catastrófico que produjo cambios importantes en el panorama social hondureño: el Huracán "Mitch". Este arrasó con la economía y desplazó a centenares de miles de personas de una localidad a otra (las cifras oficiales hablan de más de un millón de damnificados) con un efecto devastador sobre los más pobres y las clases medias. Muchísimos sectores afectados directa o indirectamente buscaron sobrevivir o sobrellevar la crisis mediante diversas estrategias de sobrevivencia. Por ejemplo, las cifras de trabajo infantil y de hondureños emigrantes, se dispararon a niveles record [38].

---

[37] En su análisis comparativo de las estadísticas a nivel nacional hecho en el año 2002, este autor detecta un sesgo ocasionado por los abultados números del departamento más poblado del país: *"Con la posible excepción de Francisco Morazán, en donde se dá una fuerte presencia de maras y un bajo número de muertes violentas por habitante aparece una relación estrecha entre uno y otro fenómeno* (maras y homicidios.-NDLR) *(…) Si se tiene en cuenta todos los departamentos, el coeficiente de correlación es de 47% pero el efecto no es significativo. Si se excluye de la muestra el departamento de Francisco Morazán la correlación sube al 75% y el coeficiente del efecto de las maras sobre la tasa de homicidios resulta ser estadísticamente significativo"* (Rubio, Op.Cit. p: 22)

[38] "Con el paso del huracán Mitch, los niños trabajadores pasaron de 100,213 a 142,170 (incremento del 42%) (IPEC-UNIEF: **Plan de Acción Nacional par la Erradicación Gradual y Progresiva del trabajo Infantil en Honduras**", 2001, p: 17). Entre 1998 y el 2005 salió el 61.4% del total de emigrantes que se encuentra fuera del país (PNUD, **Informe sobre Desarrollo Humano**, 2006, p.150).

Si tomamos en cuenta este hecho, nuestra tesis es que los efectos del Huracán Mitch atizaron la violencia pandillera aún más, y arrojaron a muchos miles de jóvenes en alto riesgo a los brazos de las pandillas. En esa lucha por la sobrevivencia, la violencia contra las personas fue un recurso frecuentemente utilizado por estos grupos, aunque por las cifra que vimos arriba la mayor participación en actividades criminales no parece haber sido un patrimonio exclusivo de las pandillas.

Por eso, en las actualizaciones posteriores del UNICEF para un período más prolongado (1996 - 2004), no deja de notarse un importante incremento en la cifra de los delitos contra las personas[39]

3.3 EL COSTO DE LA SEGURIDAD: LOS JOVENES PANDILLEROS COMO VICTIMAS

En el año 2001, se dio otro hecho trágico: a partir de ese año se duplicaron las muertes extrajudiciales, a cargo de escuadrones de la muerte, como lo indica la siguiente figura.

GRAFICO No. 11

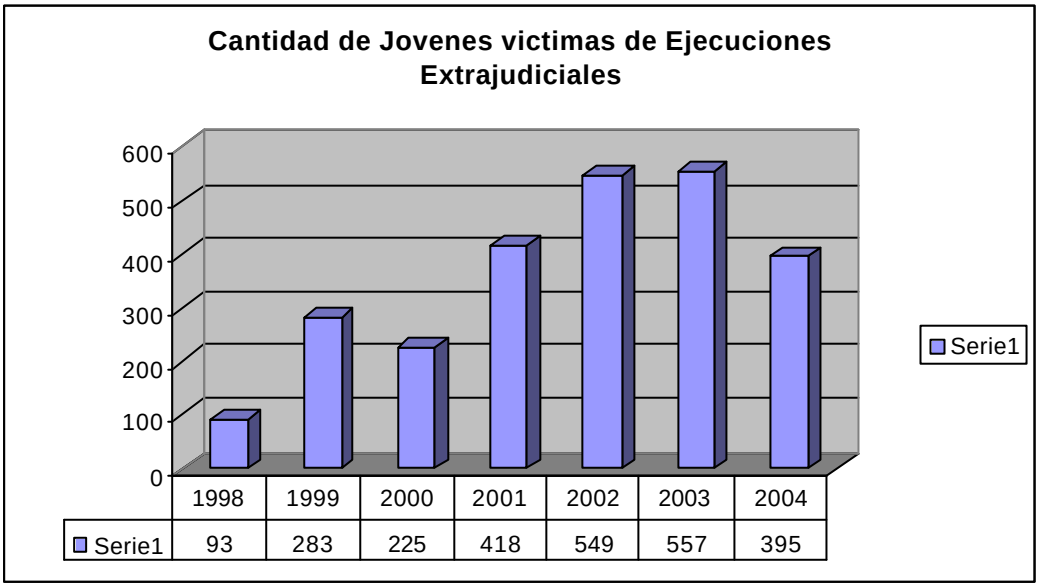

Fuente: Casa Alianza, citado por Andino, 2005

Estos jóvenes fueron ejecutados –y aún lo siguen siendo—por diferentes sectores: En primer lugar por sicarios a sueldo del narcotráfico y empresarios, por rencillas entre pandillas o ajusticiamiento de desertores, y por policías probablemente en colusión con los primeros. Son numerosos los estudios que respaldan esta tesis, incluidos funcionarios de las Naciones Unidas[40].

[39] "(…) entre 1996 y 2004 los menores de 18 años de edad encausados por la justicia fueron 13,070, de los cuales 1223 fueron acusados de cometer homicidios **(9.35%)**. Por su parte, de los 125,498 delitos de que son acusados adultos, 22,590 fueron por homicidios (18%).[39] (citado en Andino, 2005c, p:2)

[40] Los más importantes estudios son: **A**) Los testimonios constatados por ASMA Jahangir, Relatora Especial de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias y Arbitrarias, en

El siguiente gráfico ilustra esta situación:

GRAFICO No.12

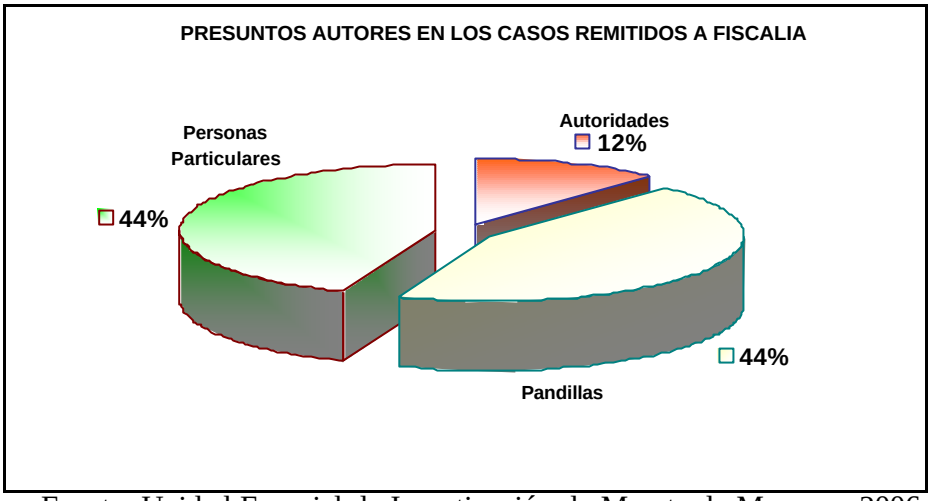

Fuente: Unidad Especial de Investigación de Muerte de Menores, 2006.

Honduras tiene el "privilegio" de encabezar la lista de países que más exterminan a sus jóvenes, con 3,273 menores de 23 años de edad (Casa Alianza, 2006), expresión fehaciente del fracaso del Estado hondureño en resolver los problemas sociales que derivan de la situación de abandono de nuestra juventud.

Pero debemos aclarar que no todos los asesinados eran pandilleros. El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Ibid), ha evidenciado que el 66% de los muertos no tenían antecedentes de ser pandilleros en el año 2001 (CONADEH, 2001, p:38). Muy probablemente los otros muertos eran jóvenes en situación de riesgo que acompañaban a los pandilleros, o amigos de estos. Así es la espiral de la violencia.

Resultados insostenibles

Es así que la primera ola de represión de los años 2001 al 2003 (Plan Libertad Azul) y la multiplicación de la cantidad de ejecuciones extrajudiciales, hizo disminuir el índice de delitos cometidos por los pandilleros que habían aumentado con el Huracán Mitch, al grado que cuando se aprobó el decreto que reformó el Artículo 332 del Código Penal, ya la participación de las

---

su informe E/CN.4/2003/3/ Add.2 del 14 de junio 2002. **B**) el "**Informe Especial Sobre Muertes Violentas De Niños, Niñas Y Adolescentes En Honduras**", Comisionado Nacional de los Derechos Humanos. Enero 2002. **C**) los testimonios de la Comisionada María Luisa Borjas, destituida de la Policía Nacional por denunciar que 20 altos oficiales estaban involucrados en la muerte de menores; **D**) el Informe del Ministerio Público y el IHNFA del 2002 en el que constatan la eliminación de 2062 jóvenes, el 4% a manos de personas vinculadas a cuerpos de seguridad; E) el Informe "**Cero Tolerancia … a la Impunidad**" de Amnistía Internacional de enero de 2003; entre otros; F) El Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en Honduras del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América. Año 2005.

[40] La Tribuna, del 14 de marzo 2005.

pandillas en los delitos estaba en su nivel más bajo desde el año 1998, como lo ilustra el siguiente gráfico:

GRAFICO No.13

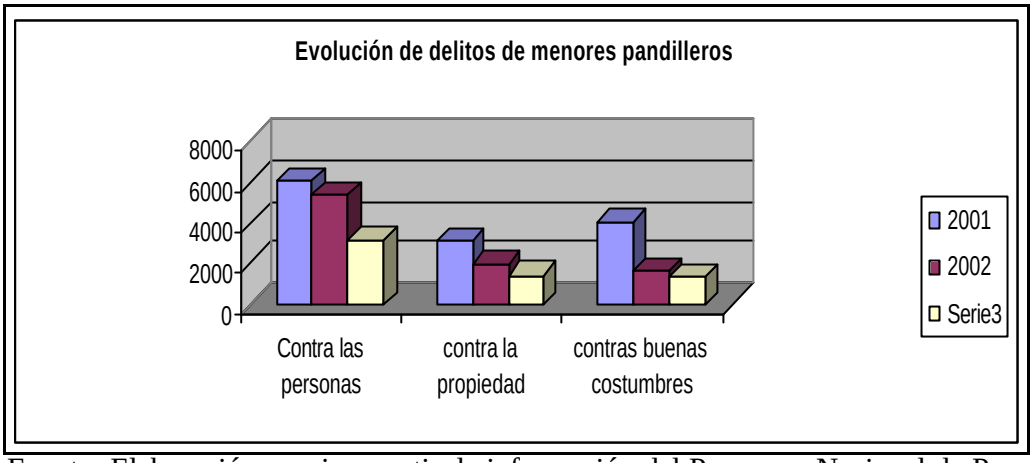

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Programa Nacional de Prevención de Pandillas, 2006, basado en las Memorias Anuales del Ministerio de Seguridad.

Pero ¿fueron sostenibles esos resultados aún suponiendo que fuera válido que matando vidas se salvan vidas? ¿habrá valido la pena esa sangría social?. ¿Terminó la violencia social en general con esos resultados? Un análisis al respecto nos dice que no.

.

> (…) La parte que no dice el informe oficial del gobierno es que a la par de esa disminución en la cantidad de muertos ***ha habido un incremento en la crueldad, en la organización de los actos de violencia y en el número de incidentes violentos colectivos.***
> Los números y los hechos no dan lugar a exagerar**.** En el año 2002 hubo 1 masacre con 14 víctimas; en el 2003 hubo cuatro eventos con 88 víctimas (68 de ellas en la matanza del Centro Penal de El Porvenir); y sólo en el período comprendido entre abril y diciembre de 2004 hubo 11 eventos colectivos con 175 víctimas (incluyendo la muerte masiva de 107 jóvenes miembros de la "Mara Salvatrucha" en el Centro Penal de San Pedro Sula y la masacre de Chamelecón)[41]. Muchas de esas masacres tuvieron como víctimas a familias enteras con niveles de sadismo nunca antes vistos en el país.[42]

[41] Ver estudio del CODEH: "**Violencia, seguridad y Derechos Humanos. Enero-Noviembre de 2004**", Departamento de Comunicación. Diciembre 2004.

[42] El Informe del COFADEH del año 2004 grafica esta situación en el caso de los menores de 23 años: "*En el período que informamos **105** cadáveres de jóvenes entre 19 y 23 años han sido encontrados con señales de muertes sumarias, en cuyos casos el patrón es el mismo, disparos a quema ropa en la cabeza, cuerpos boca abajo, manos amarradas hacia atrás, sin camisa, generalmente han sido ejecutados por hombres fuertemente armados que se conducen en carros pick-up color gris o rojo con vidrios polarizados, y con el rostro cubierto con gorros pasamontañas; este tipo de carros fueron utilizados ampliamente en las ejecuciones practicadas en los años 2001, 2002 y los primeros meses del 2003.*
Durante algunos meses del 2003, se utilizaron bicicletas para asesinar a ciertos jóvenes, en este año se han utilizado buses y taxis. Las horas de mayor incidencia son entre las once de la noche y las cuatro de la mañana.

GRAFICO 11
MASACRES OCURRIDAS ENTRE 2002-2004

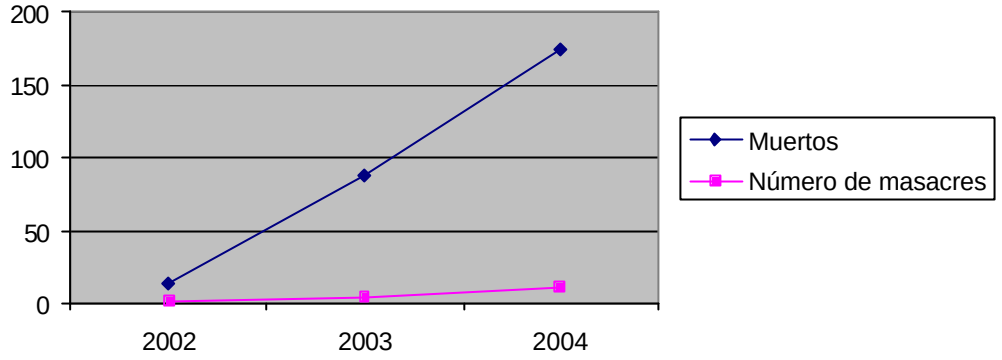

Fuente: Elaboración propia en base a CODEH: "**Informe: Violencia, Seguridad y Derechos Humanos", (c**itado por Andino, 2005d, p:113)

La crueldad e inhumanidad de esta nueva ola delincuencial se retrata con el asesinato a sangre fría de 28 personas inocentes el 23 de diciembre de 2004 en Chamelecón, Cortés, con el único propósito de enviar un mensaje de tipo político al gobierno y a la sociedad, en un hecho sin precedentes que escandalizó a todo el mundo.

El CODEH reflexiona con justa razón que "*el descenso en los crímenes ha sido opacado por el terror generado por nuevas presentaciones de la violencia: masacres de familias sin importar los niños y niñas, asesinatos al interior de los presidios, la reaparición del temido carro gris… La aparición de esta modalidad del crimen pone en evidencia un ritmo acelerado y cambiante que sufre el escenario de muerte, es evidente una metamorfosis criminal que tiene la intención de complicar las estrategias de seguridad…*"[43]

Hasta la fecha la mayoría de hondureños y hondureñas no saben por qué si hay tanto marero preso y han desaparecido de las calles, mueren 5 personas al día.

Desde el 2003 hasta la fecha, como vimos, la ofensiva la ha tenido la policía y los grupos de exterminio, de manera que los barrios de Tegucigalpa, el Valle de Sula y otras ciudades, han sido "limpiadas" de jóvenes mareros, reduciendo drásticamente el número de sus integrantes, y por tanto, la comisión real de sus delitos contra la sociedad, a cambio de que aumentaran los cometidos contra ellos y ellas, y de que continuara intacto el ciclo de la violencia social.

Una nueva modalidad parece estarse implementando en las ejecuciones sumarias y es el desmembramiento de los cuerpos. Entre el 2003 y el 2004, ***74*** *cuerpos han sido desmembrados,* ***14*** *han sido mujeres.*" (COFADEH, obra citada)

[43] CODEH, obra citada.

En otras palabras, desde 2003 la violencia ha cambiado de sentido: ahora los que más mueren son los jóvenes que supuestamente pertenecen --porque mueren antes de que se los demuestren-- a estos grupos, tanto en las calles como en las prisiones.

3.4 METAMORFOSIS DE MARAS A MAFIAS

Las pandillas MS-13 y "18" son organizaciones transnacionales que al menos en los Estados Unidos comenzaron como un movimiento juvenil, luego cooptado por las bandas del crimen organizado, particularmente del negocio de la droga.

Sus expresiones locales en Honduras siguen la misma suerte. Inicialmente fueron montadas sobre la base de una enorme cantidad de jóvenes que espontáneamente ya se habían organizado en pandillas domésticas o en Grupos Juveniles de Alto Riesgo. Estos grupos fueron impactados por la cultura pandillera californiana y subsumidos a esas grandes pandillas. Debido a eso, en sus primeros años la adhesión de niños, adolescentes y jóvenes a las maras fue un fenómeno masivo de jóvenes marginales, que cobró el carácter de un movimiento juvenil contracultural, no sin dejar de mostrar la influencia gansteril propia de la cultura pandillera californiana, tanto en las formas de comunicación, los ritos, el tatuaje, como en los conflictos con la mara contraria.

Como hemos visto, tras la represión gubernamental y de los grupos de exterminio de 2001 hasta la actualidad, la mayoría de los jóvenes que las habían integrado desertaron de las pandillas, y los pocos que han quedado, han endurecido y reforzado sus rasgos gansteriles.[44] Una expresión de esto es que tenemos información del endurecimiento de sus reglas y del castigo implacable que se está llevando a cabo contra los "traidores" desde el año 2002, al grado que un fuerte componente de los jóvenes ejecutados extrajudicialmente lo han sido por sus viejos ex compañeros de mara[45] (UEIMM, 2006, p.1).

Asimismo, de testimonios obtenidos por ex pandilleros en nuestro trabajo de los últimos años[46], sabemos que las alianzas entre las pandillas y algunos sectores de las mafias locales, son más evidentes que antes. Incluso las rutas de la movilidad pandillera de ciudad a ciudad, coinciden con las rutas del tráfico de drogas y el mercado clandestino de armas.[47]

---

[44] En el caso del Valle de Sula, por ejemplo, miembros de la MS-13 están en un proceso de retornar a barrios considerados claves para sus actividades de tráfico de drogas y armas, como los barrios más pobres del Sector Rivera Hernández y Chamelecón de San Pedro Sula, así como en Choloma, pero haciendo las veces de sicarios a sueldo de bandas que tienen interés en retomar esas zonas para sus actividades ilícitas, en colaboración con policías corruptos

[45] De julio de 2003 a diciembre de 2005, de 193 casos el 44% de los autores remitidos a la Fiscalía por la Unidad de Investigación de Muerte de Menores fueron pandilleros, otro 44% fueron particulares y el 12% policías activos. Vale la pena aclarar que en esa época dicha unidad de investigación gozaba de la confianza de las organizaciones de derechos humanos, pues actuaba con mucha independencia del Ministerio de Seguridad.

[46] Cuya indentidad, incluso indirecta, me veo en la obligación de proteger.

[47] Entre los diferentes corredores de movilidad se encuentran los siguientes:
Corredor A: San Pedro Sula, Choloma, Puerto Cortés y Omoa
Corredor B: San Pedro Sula, La Lima, El Progreso, Santa Rita y El Negrito

Sobre esta cercanía con el crimen organizado JHA-JA plantea que una de las características de este proceso es el surgimiento de los llamados "grupos banda":

> "Los grupos banda se caracterizan por ser un grupo reducido, con miembros de mucha experiencia y respeto al interior de sus pandillas, no integran nuevos miembros a menos de que el solicitante tenga experiencia.(…)
>
> "Al respecto, varios miembros de una de las pandillas más reconocidas en el país comentan: ¨Existe una conexión entre el crimen organizado y las pandillas, las bandas buscan a quienes llevan la palabra y los buscan para bisnes como ser robos a carros repartidores, secuestro, robo de vehículos, tráfico de drogas"[48]; "...existe relación entre las pandillas y el crimen organizado, hay hommies que son familia de miembros de bandas. Los buscan por ser menores de edad y por el valor (que éstos tienen), a veces les dan dinero, armas y drogas. Por muertes pagan mas o menos Lps. 2,000.00 si es un robo a un banco de 5 personas 2 son pandilleros les dan Lps. 10,000.00. No se si participan en secuestros, las armas son de las bandas¨"[49]. (idem)

También Rubio, en un estudio para el BID (2002), relacionó los indicadores de percepción de la población sobre la influencia de las mara y el crimen organizado en el Valle de Sula y descubrió que:

> "(…) tanto las maras como el crimen organizado no son fenómenos difusos y homogéneamente distribuidos en la Zona Metropolitana del Valle de Sula sino que presentan una mayor concentración en cieras zonas (…) Aún al interior de SPS, la calificación de la presencia varía considerablemente dependiendo del sector geográfico.
>
> "El segundo y sin duda más importante comentario es que las calificaciones promedio de influencia de uno y otro fenómeno --maras y crimen organizado-- están positiva y estrechamente relacionadas. Los municipios o sectores geográficos en donde los hogares le asignan una alta calificación a la presencia de uno de estos fenómenos se observa también una alta calificación para el otro. Además, esta relación positiva entre la presencia de maras y de crimen organizado no depende mucho del indicador que se utilice par medir la influencia de uno u otro tipo de actor". (Rubio, op.cit, p:52)

Corredor C: San Pedro Sula, Villanueva, San Manuel, Pimienta, Potrerillos, San Antonio de Cortés, San Fco. De Yojoa, Santa Cruz de Yojoa

Corredor D: San Pedro Sula, Petoa, Quimistan

Todos los corredores tienen como punto de confluencia y divergencia el municipio de San Pedro Sula, de manera que éste se convierte en uno de los puntos obligados tanto de partida como de llegada. De la misma manera que atrae jóvenes pandilleros de toda la ZMVS y de otros departamentos como Francisco Morazán, Atlántida y Yoro expulsa hacia el resto de los municipios que forman los diferentes corredores. (Bardales, op. Cit. p: 8)

[48] Entrevista a líder pandillero en uno de los centros penales del país. Se reserva el nombre y la ubicación a solicitud del entrevistado.

[49] Entrevista a líder pandillero en uno de los municipios de la ZMVS. Se reserva el nombre y ubicación a solicitud del entrevistado.

Haciendo el análisis de causalidad por métodos estadísticos, este mismo autor concluye que hay tres explicaciones posibles:

> "La primera es que el crimen organizado es una de las causas de las maras: contrata ciertos servicios, los recluta y por esa vía estimula la asociación de los jóvenes a tales grupos. La segunda es que el crimen organizado es el resultado de la actividad de los mareros, que al madurar se hacen criminales profesionales. La tercera es que la existencia de ambos fenómenos se ve favorecida por factores subyacentes comunes, como por ejemplo, la debilidad de los organismos de seguridad, o un ambiente social favorable. Es claro que con el tiempo las tres explicaciones se confunden pues los efectos tienden a reforzarse. De todas manera, y si se piensa en la actividad criminal más notoria, el tráfico de drogas, parece más pertinente como relación de causalidad la primera de ellas. La evidencia internacional tiende a corroborar esta observación: es más común encontrar existencia de bandas juveniles sin crimen organizado que al revés lo cual constituye un argumento a favor del primer sentido de la causalidad." (Rubio, op.cit., p: 53)

A lo anterior hay que agregar que, al menos en el caso de Honduras, se han establecido alianzas entre algunas pandillas y sectores corruptos de la policía que tienen ascendencia en todos los niveles del Ministerio de Seguridad. No podemos dejar de insistir en la importancia de este factor pues todos los informantes claves a los que hemos tenido acceso revelan complicidades escandalosas entre ciertos sectores de los uniformados que ya forman parte de las bandas del crimen organizado, algo que es admitido por las mismas autoridades de seguridad, pero contra lo cual no se avanza nada.

Este panorama dibuja un cuadro en el que el fenómeno pandillero de inspiración californiana, aunque cuantitativamente ha disminuido, cualitativamente se ha agravado en los últimos cinco años, cobrando las típicas características de las mafias, que no son las mismas de un movimiento juvenil, por marginal que sea.

El mayor involucramiento de las pandillas en el negocio de la droga y el tráfico de armas tiene una consecuencia inevitable para éstas: entrar en competencia con otras tantas bandas rivales del crimen organizado que operan en el país. Eso ha llevado a que se generen contradicciones con terribles consecuencias en la pérdida de valiosas vidas de jóvenes hondureños, tales como ajusticiamientos provenientes principalmente del crimen organizado contra jóvenes pandilleros.

Nuestra hipótesis es que las muertes masivas ocurridas en los presidios de El Porvenir (2003) y San Pedro Sula (2004) en las que murieron horriblemente 172 jóvenes de la MS-13 y la "18", es parte de estas confrontaciones entre sectores de las mafias que en colusión con agentes de seguridad quieren sacar a las pandillas de la competencia por el mercado de la droga y del dominio de los presidios, de por sí una plaza de poder importante en este negocio. De ahí que todo pandillero sabe que ir a prisión puede convertirse en el mejor pasaporte para pasar al otro mundo; lo cual no ha detenido los operativos anti maras de la policía que sigue metiendo presos cuanto tatutado se cruce por su camino.

Mientras eso pasa, el exterminio de jóvenes en las calles continúa al mismo ritmo de siempre (alrededor de 40 ejecutados mensualmente), sumando para el mes de agosto recién pasado la nada despreciable cantidad de **3,273** jóvenes menores de 23 años asesinados en operativos de

"limpieza social" (Casa Alianza, 2006). Todo esto ha convertido a Honduras en uno de los países de mayores índices de violencia social en el mundo (Gaborit, 2005)[50].

El liderazgo local de las maras hondureñas, ha reforzado sus vínculos con las grandes pandillas centrales en Los Angeles o San Salvador, con independencia del fenómeno migratorio. Por ello su discurso sigue siendo el discurso radicalizado coherente con sus tradicionales concepciones ideológicas de grupo. Difícilmente en las condiciones de Honduras ese discurso obtendrá una adhesión masiva de jóvenes en el corto plazo, como antes, pero sí puede tener eco en los sectores más lumpenizados y que cuentan con experiencia previa delincuencial.

Pero el problema de qué tan masivo será o no entre la juventud, ha pasado a ser un problema secundario. El verdadero problema ahora es que el ingreso a las maras de inspiración californiana constituyen un riesgo mayúsculo para los niños, niñas y jóvenes, que se planteen ingresar a estas, por todas las implicaciones mortales que ahora tiene hacerlo.

Nuestra hipótesis es que, en el caso de Honduras, las pandillas de inspiración californiana ya no pueden ser consideradas un fenómeno propiamente juvenil, como lo fue en sus primeros cinco años, sino que han pasado a ser parte del crimen organizado en nuestro país de la misma forma que en Colombia las bandas juveniles primero utilizadas por los capos de la droga, se transformaron a su vez en nuevos capos [51]. O, por lo menos, están en transición hacia ese destino.

Pero esta conclusión me lleva a advertir sobre el peligro que existe de confundir las maras de inspiración californiana (como la MS-13, la "18" y sus satélites) con las otras expresiones pandilleras legítimamente juveniles, que derivan de los Grupos Juveniles de Alto Riesgo analizados atrás, a las cuales hay distinguir porque se trata de dos fenómenos distintos y de pronósticos diferenciados a la hora de su tratamiento.

[50] En el año 2004, Honduras llegó a tener una tasa nacional de 45.9 homicidios por cada 100 mil habitantes, más alta que Colombia, Brasil y El Salvador, ese año considerada la más alta de toda América

[51] Cito una nota de pie de página de Rubio, que viene a colación: "Pensando en la dinámica que se dio en las capitales colombianas de la droga, Medellín y Cali, parece razonable plantear que algunos grandes capos fueron el factor inicial exógeno: el crimen organizado que venía de otras actividades, estimuló la formación de bandas juveniles. El hecho de que de las bandas de sicarios empleados por el narcotráfico surgieran luego nuevos capos se vió favorecido por el hecho que ya estuviera consolidada la actividad. En Bogotá, por ejemplo, en donde también ha habido una larga tradición de pandillas juveniles, no se dio esta transición de las bandas hacia el crimen organizado." (Rubio, op. Cit. p: 53)

4. COMO HA RESPONDIDO EL ESTADO A ESTE RETO

4.1 UNA HISTORIA QUE NO DEBIO CONTARSE: LA POLITICA DEL ESTADO HONDUREÑO FRENTE A LAS MARAS.

En la historia más reciente, ha habido tres momentos claramente diferenciados de la actitud del Estado hondureño, frente al problema de las pandillas juveniles: La etapa de la indiferencia (1992 -1995), la etapa de la contención (1996 – 2001) y la etapa de la ofensiva represiva (2002-…).

La Etapa de la Indiferencia (1992 – 1995)

En la primera etapa las pandillas juveniles existían en su modalidad de pandilla doméstica o tradicional y de alguna manera preocupaban a algunos sectores especializados de la opinión pública y a la policía, pero no eran un problema de alarma social general, porque sus acciones eran muy localizadas y eran "controladas" con una pequeña dosis de represión, al estilo autoritario. De hecho, el término "mara" ni siquiera era utilizado para denominar a estos grupos (ERIC, 2004, p:38-39). En ese entonces, bajo la presidencia del Dr. Carlos Roberto Reyna Idiáquez, el Estado estaba comprometido en la adaptación de su legislación interna a la recién ratificada Convención sobre los Derechos del Niño.

El debate público de ese momento giraba en torno al involucramiento de menores de edad en hechos delictivos, sobre todo delitos económicos y algunos asesinatos que causaron gran revuelo en la prensa (casos de niños parricidas, u homicidas de personajes famosos). La campaña desatada en los medios de comunicación por parte de sectores conservadores y seguida por algunos políticos, más bien parecía dirigida a cuestionar los esfuerzos de aprobación del Código de la Niñez y la Adolescencia [52]. Las pandillas tipo californianas eran únicamente noticias desde los Estados Unidos; aunque a la sombra de la indiferencia estatal los grupos juveniles de alto riesgo se estaban incubando en los barrios y las pandillas juveniles precursoras (Vatos Locos, Mau Mau, Poison, etc.) ya eran activas en el país.[53]

[52] Cabe recordar que el primer intento por torpedear el entonces aún proyecto de Código de la Niñez fue una moción propuesta en 1994 por el entonces diputado Raúl Pineda Alvarado, dirigida a reducir la edad de responsabilidad penal a 16 años, y luego el intento por apronar una Nueva Ley de Jurisdicción de Menores en 1995. En su Exposición de Motivos el diputado Pineda decía que: "El Departamento de Estadísticas del Poder Judicial establece que sólo en 1993, **17** hondureños fallecieron en el país a manos de jóvenes entre 16 y 18 años por cumplir", que era aproximadamente el 1.5% del total de homicidios de ese año, en su mayoría cometidos por adultos (Andino, 2005)

[53] En 1993 se afirmaba que existían 45 pandillas con 1,100 miembros en Tegucigalpa (Castro y Carranza, op.cit. p: 25)

La Etapa de la Contención (1996 – 2001)

En la segunda etapa el fenómeno de las pandillas comenzó manifestándose desde 1996 con una violencia tal que disparó la alarma social. La principal queja era que los grupos de pandillas eran responsables de delitos económicos que afectaban a la ciudadanía, de molestias en los centros educativos y de constantes peleas callejeras que dejaban el saldo de muertos. Sectores críticos de la doctrina de los derechos del niño responsabilizaron al gobierno de Carlos Roberto Reyna por abolir el Servicio Militar Obligatorio, acción que dichos sectores asociaban con la proliferación de pandillas, y a al recién aprobado Código de la Niñez y la Adolescencia, generándose un amplio debate público.

La política del Estado para responder a estos retos fue poner en práctica el recién aprobado Código de la Niñez y la Adolescencia que abordaba la problemática de los delitos cometidos por menores de edad, desde una perspectiva de derechos. Sin embargo, no buscó estudiar el fenómeno que estaba surgiendo, confiando en que el sistema funcionaría cual varita mágica. Pero no funcionó. El recién creado Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia, diseñado para otro tipo de problemática (infractores individuales o en grupos pequeños), no estaba preparado –ni buscó prepararse—para enfrentar grupos tan agresivos como las nuevas pandillas, a las que desde 1997 se les comienza a llamar "maras".

Una primera oleada de "limpieza social" acalló por unos meses el fenómeno en algunas ciudades, pero en la primera mitad del año 1998 una nueva oleada de pandillas juveniles irrumpió con más fuerza, entre las que comienzan a mencionarse la "18" y la "MS" (Ibid, p 42). Los juzgados y los centros de internamiento se desbordaron, la policía no daba abasto a atender todas las denuncias y las pandillas se expandieron como la pólvora en las principales ciudades del país, enrolando a miles de adolescentes. Un fenómeno de grandes proporciones estaba surgiendo entre los jóvenes.

La catástrofe del huracán Mitch en 1998, como vimos, tuvo el efecto de desarraigar grandes masas de pobladores urbanos y rurales. Durante el primer año que duró la emergencia el problema de la violencia juvenil pasó a segundo plano, pero en 1999 arremetió de nuevo con fuerza, aunque para entonces era claro que el predominio de las "maras" había pasado a la MS y a la "18". Desde entonces la policía habla de 35,000 miembros con otros 40 mil simpatizantes, basados en un censo de ese año.

La política del gobierno de Carlos Flores Facussé entre 1999 y el 2001 fue administrar la crisis por un tiempo y hacer contención del fenómeno mediante una represión policial limitada a no cometer excesos, en vista de la vigilancia de las organizaciones de derechos humanos, que reclamaban atender las necesidades de la niñez y juventud en lugar de responder sólo con cárcel y garrote a un problema de raíces sociales.

Etapa de la Represión y el aniquilamiento sistemático (2002 - …)

Esta etapa se desarrolló poniendo en juego cuatro elementos: a) los operativos anti-maras para la captura de pandilleros en el marco de la doctrina de la "Cero Tolerancia"; b) la aprobación de las disposiciones legales anti-maras que respaldaban dichos operativos y fortalecían el brazo coactivo del Estado; c) la negligencia cómplice ante el exterminio masivo de presuntos pandilleros; y, d) el abandono de la institución que debía responder a esta problemática social: el

IHNFA. Ni un concepto, ni una palabra hacia la prevención o el abordaje social del fenómeno desde las necesidades de los jóvenes.

El gobierno de Carlos Roberto Flores Facussé inició esta política con la aprobación de la Ley de Policía y Convivencia Social, que tenía una dedicatoria a los jóvenes "vagos" y pandilleros; incrementó el poder de la Policía con la aprobación de una nueva Ley Orgánica de Policía y el traslado de la DGIC al Ministerio de Seguridad, lo que tuvo el efecto de inmunizarla contra las investigaciones por abusos de derechos humanos; e hizo oídos sordos a una creciente demanda de atención a las constantes violaciones a los derechos humanos de los jóvenes por parte de la policía, en especial sobre las ejecuciones sumarias clandestinas.

Cabe destacar que en el marco de la campaña electoral del 2001, el entonces Presidente del Congreso Nacional, Profesor Rafael Pineda Ponce, como una medida de última hora, postuló la necesidad de una Ley de Prevención y Rehabilitación de Pandillas. Con el respaldo de organizaciones no gubernamentales, se convirtió en una Ley que pretende abordar el problema desde la perspectiva de la prevención. El proyecto fue aprobado en noviembre de 2001, a dos meses de finalizar su gestión. Pero no fue implementado durante su gestión.

El presidente Ricardo Maduro Joest (2002-2006), quien triunfó en las elecciones abanderándose de una política de mano dura contra la delincuencia, engavetó aquella Ley preventiva y profundizó la política represiva iniciada por Flores mediante una agresiva campaña de operativos denominados "Libertad Azul" en los que por primera vez se involucró al ejército.

Con su Ministro de Seguridad a la cabeza, el gobierno emprendió la más fuerte campaña represiva de que se tenga memoria contra grupo alguno, superando incluso la campaña de los años 80s contra las organizaciones de izquierda. Practicó la captura ilegal de miles de adolescentes tatuados sometiéndolos a malos tratos; durante su gobierno más de 1,900 jóvenes menores de 23 años fueron asesinados por grupos de exterminio, particulares, policías y por las mismas maras. Aún así la policía protestaba porque, a su juicio, las leyes eran muy "garantistas" y debían ser reformadas para permitirle actuar sin cortapisas e impedir que los pandilleros salieran libres.

En agosto de 2003 el gobierno central introdujo la propuesta de reformar el Código Penal en su artículo 332 para aplicar la figura de "asociación ilícita" sin la posibilidad de que el acusado evadiera la prisión. Dicha propuesta fue aprobada casi por unanimidad, legalizando algo que ya se venía practicando de hecho, y culminando así las reformas que Carlos Flores Facussé había iniciado pocos años atrás.

A partir de ese momento y durante los años 2002-2005, los operativos anti maras se extendieron y se convirtieron en la panacea que "limpió" comunidades enteras de ese fenómeno. Aunque más exacto sería decir que "trasladó" el problema a las prisiones y a otras comunidades hacia donde huyeron los pandilleros. Ello le valió la aprobación del público, cansado de las actividades delincuenciales de los mareros, pero también le valió las críticas de los organismos defensores de los derechos humanos, porque la figura de "asociación ilícita" violenta principios constitucionales, como la presunción de inocencia, el derecho de asociación, la libertad de locomoción, y varias disposiciones de nuestra legislación penal.

El otro serio problema de su gestión presidencial fue el hecho de que, frente a la práctica de las ejecuciones sumarias de presuntos pandilleros, únicamente dio pasos de orden formal, como la creación de una pequeña Unidad Especial de Investigación de Muerte de Menores, la que, mientras fue dependencia del Miniserio de Seguridad únicamente no resolvió ningún caso. Afortundamente por la presión internacional dicha unidad se independizó y logro poner al descubierto muchos crímenes.

Asimismo con el pretendido propósito de "cumplir" la Ley de Prevención Rehabilitación y Reinserción Social de Personas Vinculadas a Pandillas, creó el Programa de Prevención de Pandillas en el último año de su gobierno. Pero todo fue un espejismo, ya que, con mucho, le proporcionó el equivalente a US$ 358,000 para su funcionamiento.

Otra muestra del grado de intolerancia practicada por el Presidente Maduro fue la burla al diálogo propuesto por la pandilla "Barrio 18" e iniciados en 2004. El gobierno incumplió los acuerdos a que se había comprometido, echando a perder una valiosa oportunidad de salvar las vidas de muchos jóvenes.

El nuevo gobierno del Presidente José Manuel Zelaya Rosales, lleva ocho meses de mandato al momento de escribir este ensayo. En ese tiempo ha dado continuidad a los operativos anti maras, al descuido de la Unidad de Investigación de Muerte de Menores, a la asfixia económica del Programa de Prevención de pandillas, la aplicación de las leyes antimaras aprobadas por su antecesor y al rechazo del diálogo con el liderazgo pandillero. Es decir, ha hecho lo mismo que ya ha probado su ineficacia e ilegitimidad.

Muchos han esperado un cambio con este gobierno ¿serán justificadas sus expectativas?

4.2 IMPACTO DE LAS PANDILLAS EN EL APARATO DE SEGURIDAD

Aunque la población mantiene los viejos niveles de inseguridad, hay un sector que se ha beneficiado indirectamente de esta "guerra a las maras": la Policía Nacional Preventiva. Esta se ha beneficiado en varios aspectos: En el legal, en el institucional, el presupuestario y el político.

En el aspecto legal, la policía cuenta ahora con una nueva Ley Orgánica de la Policía (1998), con una nueva Ley de Policía y Convivencia Social (2001) y la reforma del Artículo 332 del Código Penal (2003).

La Ley Orgánica de la Policía vino a sellar el proceso de transformación de la anterior policía (FUSEP), de corte militar, a la nueva policía civil (Policía Nacional Preventiva) (CRIES y CEDOH, op.cit. p: 13). Tal vez su mayor progreso formal fue la creación a su interior del Consejo Nacional de Seguridad Interior que cierta con una considerable representación de organismos de derechos humanos y de la sociedad civil en general, con funciones importantes como definir la política de seguridad interior designar ternas para el nombramientos de los Directores Generales de la Policía, entre otras. Pese a eso, le CONASIN no ha llenado las expectativas iniciales pues no ha servido para realmente orientar a esa institución por los fueros de respeto de la legalidad y los derechos humanos, siendo más un órgano decorativo que es pasado por alto por el Ministro que se le antoje.

Gracias a esas reformas, la institución militar cuenta con una imagen externa de haberse civilizado y cambiado sus prácticas anteriores, lo que le ayuda a gestionar apoyo nacional e internacional.

La Ley de Policía y Convivencia Social fue también una reforma a la legislación existente para adecuarla a las nuevas condiciones sociales, sobre todo el surgimiento de "pandillas perniciosas", "merodeadores", mendigos y de "vagos" que son castigados en dicha ley con particular fuerza. Desde entonces la policía cuenta con argumento legal para justificar ante los juzgados la detención de menores de edad y jóvenes adultos que se incluyan en esas categorías.

Asimismo la reforma al Artículo 332 del Código Penal le ha permitido a la policía detener a cuanto jóven tatuado quiera porque la misma no define criterios específicos en base a lo cual se hará la distinción de quién s pandillero y quién no, por lo que depende del criterio del policía.

Con esas tres leyes, la policía siente que tiene las bases para un proceder represivo legal en contra de las pandillas y el delito en general.

En lo institucional los mayores cambios han sido la creación del Ministerio de Seguridad y el traspaso de la Dirección General de Investigación Criminal (DGIC) a dicho Ministerio, cuando antes formaba parte del Ministerio Público. Con ello se quita una llave de seguridad para garantizar la imparcialidad de las investigaciones policiales cuando el encausado sea precisamente un miembro de los cuerpos de seguridad. Asimismo, se ha hecho una constante que los operativos de seguridad interna se hacen con elementos combinados de la policía y el ejército juntos. Y recientemente (2006) el nuevo gobierno ha dispuesto incorporar a dichos operativos a los grupos de vigilancia privada cuyo número es superior al de la misma policía e integra a ex oficiales cuestionados por los organismos de derechos humanos.

A nivel presupuestario la policía se ha beneficiado con una generosa contribución que ha hecho crecer sus arcas de 2001 a 2006. Sin hablar de las donaciones de la Embajada de los Estados Unidos, de la empresa privada, de las alcaldías (tasa de seguridad) y de la población.

Y en el aspecto político, la institución policial se ha convertido en la institución más poderosa militarmente hablando al grado que comienza a ser usada com trampolín para el lanzamiento de candidaturas electorales en una época en la que blandir la espada contra los "demonios" mareros es sinónimo de popularidad entre un público sediento de seguridad y paz.

En la actualidad , la institución policial es fuertemente cuestionada por los vínculos que mantiene buena parte de su oficialidad con el crimen común, con el crimen organizado, con sectores corruptos y que violentan los derechos humanos, principalmente, quienes exterminan a jóvenes presuntos pandilleros.

Dice el PNUD al respecto:

> La institución policial cuenta con una limitada confianza ciudadana. Si bien se reconoce que el nivel salarial es bajo y la protección que reciben es mínima, estos hechos no justifican la incidencia de actos de corrupción ni el uso desproporcionado de la fuerza.

> Paradójicamente, la ciudadanía se siente amenazada por la institución encargada de velar por su seguridad. (…) Los relatos hablan de hechos de corrupción que se repiten de manera sistemática a lo largo del tiempo. Como se describió aquí, esta conducta se enmarca dentro de un contexto de utilización de la fuerza física (PNUD, op cit. p: 139)

4.3 PANDILLAS Y GOBERNABILIDAD

Por lo dicho páginas atrás, en Honduras la población es obligada a vivir en un constante estado de alarma frente al peligro de la delincuencia y el crimen, en especial de las maras. Los medios de comunicación y las expresiones públicas de importantes funcionarios, empezando por el Presidente y el Ministro de Seguridad han sembrado en la población una cultura del miedo.

La encuesta del PNUD reflejó un dato muy importante para medir el grado de temor de la población: el 46% de ellos ha dejado de caminar en las calles, el 40% ha limitado sus lugares a donde va de compras, un 39% se ha limitado en las actividades que realiza y un 31% ha dejado de ver a alguien a quien apreciaba mucho (op.cit. p: 138). Ese temor rompe los vínculos de confianza y solidaridad y fomenta el ensimismamiento y las salidas individualistas a las situaciones adversas. Este temor se convierte en actitud de estigmatización hacia los pobres, en especial hacia los jóvenes marginales, de quienes se tiene especial desconfianza, generándose así una factura en la confianza social necesaria para la solidaridad

Pero la desconfianza es en general a toda la institucionalidad surgida del asi llamado "sistema democrático" en particular de sus autoridades. Se desconfía del presidente, del diputado, de los partidos políticos, de los jueces, y de todo lo estatal. Si alguna institución tiene credibilidad, muy por encima del resto, son los bomberos.

El resultado de esta desconfianza generalizada es el abandono de la participación en los asuntos públicos y colectivos, lo cual afecta todo tipo de participación tanto en lo local como en lo regional y nacional. Por ejemplo, el nivel de asociatividad del hondureño y la hondureña comunes y corrientes es bajísimo en organizaciones de vecinos, desarrollo comunitario, defensa del medio ambiente, defensa de derechos humanos, etc (con índices menores del 10%), a excepción de la asociatividad religiosa (50%). [54]

Igualmente bajo es el índice de participación de la ciudadanía en algún tipo de incidencia en algún asunto público de su interés (envío de cartas, participación en manifestaciones), lo cual es más pronunciado en el caso de los sectores de menores ingresos (con porcentajes de 3% de si ha firmado una carta a un funcionario, del 8% si se ha dirigido a una oficina gubernamental por algún asunto comunitario y del 2% si ha denunciado un acto de injusticia), siendo estos los sectores que más deberían hacer uso de esos recursos (PNUD, op.cit: 109)

En condiciones así, aparece como una necesidad al imaginario popular el apoyo a salidas autoritarias que, supuestamente, tendrían la capacidad de dar soluciones inmediatas y corto placistas sin el engorroso trámite "democrático" (burocrático) del sistema actual, en especial al tema de la crisis económica, la corrupción, la seguridad ciudadana, entre otros. Según el

[54] Es interesante constatar aquí que el mismo sentimiento de abandono que sienten los pandilleros, por lo cual sólo creen que Dios puede salvarlos, es el sentimiento que experimenta, más sutilmente, el conjunto de la población.

Latinbarómetro, el 78% de los hondureños son proclives a gobiernos más fuertes (PNUD, op. cit. p: 142).

> Esta búsqueda de un mayor control lleva a un alto porcentaje de hondureños y hondureñas a aceptar la limitación de algunas libertades a cambio de lograr una sociedad ordenada (69%). Esta cifra es mucho mayor que la existente en otros países de la región y a promedio de América Latina (48%) (PNUD, op.cit, p: 142)

De ahí que no es de extrañar que la participación electoral haya drásticamente del 27% en 1997 al 49% en 2005, es decir, una caída del 22% de la participación electoral en apenas 8 años.

Entonces, no son las pandillas en sí, cuya peligrosidad cuantitativa, se ha reducido a una mínima expresión, lo que constituye un peligro para la gobernabilidad. Es el estado de alarma social crónica que mantiene a la población sometida a una especie de estrés social o político, lo que construye una verdadera amenaza para la gobernabilidad política del país.

Si los funcionarios y tomadores de decisiones, verdaderamente creen su propio discurso de que apuestan por un "sistema democrático", deben tomar consciencia de que la tensión permanente que desarrollan con sus campañas mediáticas al largo plao socava las bases de dicho sistema y abre las puertas para sistemas autoritarios de corte fascista.

CONCLUSIONES

1. Existe un serio problema de recolección, organización y divulgación de la información pertinente a las pandillas juveniles tanto desde el punto de vista de su metodología como de su uso ético y transparente. Es preocupante que, siendo la Policía Nacional la fuente más consultada sobre el tema, sea la que menos goza de credibilidad entre los especialistas por el sesgo con que construye y divulga la información en detrimento de una visión objetiva del problema.

2. El fenómeno de las pandillas no es nuevo en Honduras. En el pasado ha existido como parte de las formas tradicionales de expresión de la juventud hondureña marginal. Su surgimiento y evolución posterior no ha sido igual en los diferentes períodos de la historia sino que ha estado marcado por los grandes acontecimientos de su respectiva coyuntura. Por eso, creer que el fenómeno pandillero hondureño consiste únicamente en las expresiones de las maras como se han dado en los últimos diez años, es un reduccionismo que desconoce la historia del país y la complejidad de ese fenómeno social.

3. En la actualidad el fenómeno de las maras en Honduras no tiene una composición bipolar, en donde sólo existen las dos grandes pandillas de origen californiano. En realidad el mundo pandillero, tipológicamente hablando, es más rico que esa reducida visión. Existen diversas agrupaciones que van desde las maras propiamente californianas hasta pandillas barriales

tradicionales, algunas de éstas satélites de las primeras, otras independientes, así como las casi invisibles pandillas de los jóvenes de clase media y alta, y los grupos pandilleros estudiantiles; sin hablar de los grupos pre pandilleros.

4. De lo que no cabe duda es que las dos pandillas principales, MS-13 y 18, ejercen un aplastante predominio sobre el resto, y las razones de esto parecen ser que las pandillas tradicionales más pequeñas o fueron desarticuladas por la represión policial tempranamente o fueron subsumidas por aquellas a través de una política de alianzas o eliminadas mediante una política de destrucción. Es asi que en el mundo de las pandillas se encuentra un entramado de relaciones que conforman redes alrededor de las dos grandes pandillas, siendo una minoría las que se mantienen al margen.

5. No obstante ser opacadas por la omnipresencia de las grandes maras de origen californiano, o por la represión gubernamental según sea el caso, grupos de Jóvenes de Alto Riesgo, pre-pandillas y algunas pandillas nuevas siguen surgiendo espontáneamente en los barrios y centros educativos, como resultado de las naturales contradicciones que tiene la socialización adolescente y como muestra de que las inquietudes y necesidades insatisfechas de miles de adolescentes siguen sin respuesta por parte de un sistema social injusto.

   Estas agrupaciones constituyen los grupos sociales juveniles de más alto riesgo pues, apenas surgen, rápidamente son subsumidas por las pandillas transnacionalizadas MS-13 o 18. Sin embargo, algunas han logrado sobrevivir con total independencia de éstas aunque su perfil social es bajo. Por tanto una adecuada estrategia debe reconocer la existencia de esta variedad, no confundirlas ni tratarlas de la misma forma, so pena de perder oportunidades de rescatar a los jóvenes para que no pasen a estadios de más profundo compromiso.

6. El número de jóvenes involucrados en pandillas es un dato del cual actualmente no se puede tener certeza. Este estudio estima en alrededor de 4,700 los jóvenes pandilleros firmes o activos, aunque existe un numero mayor que realiza tareas de colaboración, están en prisión, se han “calmado”, están escondidos o han salido de la ciudad o del país, lo que elevaría el número de sus simpatizantes aún más. Sin embargo, no damos crédito a las exageradas versiones que la prensa sensacionalista o voceros irresponsables de la policía informan frecuentemente, diciendo que existen entre 35 mil o 60 mil pandilleros activos, a fin de crear la sensación de que Honduras es un país a merced de las maras.

7. Este es un fenómeno multicausal, es decir que no es un solo factor el que aisladamente puede dar cuenta del mismo, sino que es la combinación de factores familiares, comunitarios, económicos, sociales, migratorios y culturales los que intervienen. Entre estos destacan por su importancia la disfuncionalidad familiar, la debilidad de las figuras de autoridad, una escuela infuncional, un trabajo infantil a temprana edad sobre todo en la calle, el temprano involucramiento en el consumo drogas, acciones delictivas menores, y el contacto con elementos pandilleros.

8. La pandilla ejerce una poderosa atracción a los adolescentes de menor edad en base a cuatro elementos claves: la identidad juvenil, el acceso al Poder, la afectividad y la seguridad que la pandilla garantiza. Asi la mara se constituye en un hogar sustituto que a la vez forma parte de una sociedad pandillera mayor, la cual protege y da sentido a la vida del involucrado. Pero es

la existencia de los Grupos Juveniles de Alto Riesgo lo que definitivamente lleva a los jóvenes a dar los pasos sucesivos (pre mara, colaboración e iniciación) para ingresar a la pandilla, por lo cual este tipo de agrupación debe llamar nuestra atención.

9. Las pandillas del tipo californiano tuvieron una época de auge alrededor de los años 1997 y 2001, pero la represión, sus propias acciones violentas y el sensacionalismo mediático, les hicieron perder su encanto entre los adolescentes, dejando de ser una opción atractiva para ellos. Debido a esos factores, las pandillas de tipo californiano se han resignado a crecer lentamente en las comunidades urbanas pero en cambio se orientan a trabajar en los centros educativos, de donde esperan obtener mejores resultados de reclutamiento, siendo las pre pandillas y pandillas escolares, los grupos de mayor riesgo.

10. Las pandillas juveniles californianas, surgidas a mediados de los noventa, están paulatinamente perdiendo las características claves que las definen como organizaciones pandilleras. Están dejando de ser organizaciones de adolescentes y pasando a ser organizaciones de adultos jóvenes; ya no ostentan su orgullo pandillero sino que lo ocultan; ya no defienden territorio geográfico sino a su organización y a sus negocios; eran abiertas en el reclutamiento pero ahora son extremadamente selectivas; sus relaciones ya no son periféricas al crimen organizado, sino que forman parte de éste; están abandonando los tatuajes, el caló, los graffiti, la mímica particular suya y ahora trabajan en la clandestinidad; han endurecido sus reglas para evitar deserciones, llegando al extremo de un exterminio irracional contra sus propios ex camaradas. De la misma forma se observa que las pandillas tradicionales rápidamente evolucionan o a ser parte de aquellas o de bandas del crimen común u organizado.

11. Aunque la percepción del público es la contraria, las pandillas no han sido el mayor problema de seguridad pública ni en el pasado mucho menos en la actualidad. No obstante, la propaganda policial y mediática persiste en presentar a estos grupos como si todavía tuvieran el grado de riesgo que antes presentaban, a fin de justificar una enorme movilización policial militar, algo que no constituye una respuesta proporcional a la realidad.

12. Asimismo, el fenómeno pandillero californiano esta evolucionando rápidamente en sus relaciones externas, bajo el influjo de la represión, la influencia de las grandes pandillas transnacionales y del crimen organizado. En ese sentido las pandillas están orientándose a fortalecer lazos con las mafias que les permitan aprovisionarse de armas y logística de apoyo a cambio de colaboración con sectores del crimen organizado y policías corruptos. Como consecuencia de ello sus jóvenes miembros se encuentran mucho más expuestos a los riesgos que una relación de ese tipo implica (represalias mortales, involucramiento en delitos más graves, mayores niveles de adicción a drogas, entre otros), al mismo tiempo que supone que el crimen organizado incrementa su capacidad de operar.

13. Las pandillas en general han sufrido una derrota estratégica al perder su territorio, tener a la mayoría de su liderazgo en prisión, perder a muchos de sus cuadros en el exterminio masivo que se produce diariamente y verse obligados a articularse en condiciones de clandestinidad. Siendo así, es muy difícil que las pandillas californianas logren recuperar terreno a lo que antes eran y dominaban, pero les queda la opción de abrirse camino por el lado de la actividad criminal profesional, que parece ser la ruta que siguen.

14. Peor aún, los pandilleros y pandilleras han pasado de ser victimarios a ser víctimas sistemáticas de una represión abierta y encubierta con un saldo trágico de 3,700 jóvenes asesinados en 8 años de "limpieza social". Dicha violencia se ha extendido de la calle a los presidios donde se realizan los más terribles actos de genocidio contra esta población. Estas acciones, sin embargo, todavía gozan de impunidad.

15. Históricamente la estrategia del Estado para contrarrestar la actividad de estos grupos pone énfasis en la represión y en sembrar un estado de alarma social desproporcionado, sin organizar una estrategia preventiva del problema que responda a las inquietudes juveniles que están en la base de su incorporación a estos grupos. Por ese motivo está condenado a ver repetir el mismo fenómeno con la nueva generación de jóvenes que despiertan a sus inquietudes sociales.

16. Asimismo, no hay peor conspirador contra el "sistema democrático" y la "gobernabilidad" que el alejamiento del ciudadano de la actividad pública. Sin embargo, ese es el resultado que estamos viendo en la actualidad como resujltado de ese estado de alarma social que tanto el Estado como los medios de comunicación han infundido en la población, la cual se encuentra aterrorizada por la ola especulativa alrededor de las pandillas.

17. Sin embargo no se puede desconocer que han sido la institución policial la única que ha salido fortalecida de esta coyuntura con la aprobación de nuevas leyes, con el aumento presupuestario, con ciertas reformas institucionales y con una mayor ingerencia política, que dan sustento a sus acciones represivas.

BIBLIOGRAFIA

ANDINO, Tomás:

- (1997) **La Teoría Social frente a los Jóvenes que Delinquen.** Inédito
- (2003) **Causas sociales de las Violencia Juvenil. El Caso de las Bandas Juveniles en Honduras**. Inédito.
- (2005a) **La Democracia, los Jóvenes y las Maras.** Editorial de El Heraldo, _____
- (2005b) **La Edad de Imputabilidad Penal Juvenil en Honduras. Aspectos Sicológicos y Sociales.** Inédito.
- (2005c) **Contribución sobre la Propuesta de Reformas al Código de la Niñez**. Inédito
- (2005d) **El Fracaso de la Estrategia Antimaras en Honduras** , Revista Centroamericana Justicia Penal y Sociedad , No. 22, Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, págs: 85-157

BARDALES, Ernesto:

- (2002) **Diagnóstico Situacional de las Maras y Pandillas en los Municipios de la Zona Metropolitana del Valle de Sula,** estudio de la Asociación JHA-JA para el Proyecto Paz y Convivencia, Proyecto HO-0205, Banco Interamericano de Desarrollo, diciembre 2002.
- (2003) **Actualización de datos del Fenómeno Pandilleril en la Zona Metropolitana del Distrito Central"**.elaborado por JHA-JA para Save the Children y GOAL, junio 2003.

CALDERA, Hilda, y Jiménez, Guillermo (2006) **Prevención de Maras y Pandillas: Realidad y Desafíos**, Programa Nacional de Prevención, Honduras

Casa Alianza (2006) **Análisis Mensual Sobre Problemáticas de la Niñez Hondureña**, Agosto 2006. honduras@casa-alianza.org

Comisionado Nacional de Defensa de los Derechos Humanos (2001): **Informe Especial Sobre Muertes Violentas de Niños, Niñlas Y Adoelscentes.** Versión electrónica.

ERIC et all (2004) **Las Maras en Centroamérica,** Vol II, UCA

ERIC (2005) **Las Maras en Honduras,** ERIC

FLORES Fonseca, Manuel Antonio (2003): **La Jefatura de Hogar en Honduras,** Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales.

HARVEY, Rachel (2005) **Del Papel a la Práctica: Un Análisis del Sistema de Justicia Juvenil en Honduras**, Childre´s Legal Centre, Save the Children y Casa Alianza, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

LOPEZ de Mazzier, Armida (2001) **Análisis del Tema Migratorio en Honduras**, versión electrónica. Tegucigalpa, M.D.C.

PNUD (2006) **Informe sobre Desarrollo Humano**, Honduras.

RODRIGUEZ, Ernesto (2004) **Juventud y Violencia en América Latina: una prioridad para las Políticas Públicas y una Oportunidad para la Implementación de Enfoques Integrados e Integrales** (*) Montevideo, Uruguay.

RUBIO, Mauricio (2002) **La Violencia en Honduras y la Región del Valle de Sula**, Banco Intermericano de Desarrollo, Serie de Estudios Económicos y Sectoriales (RE 2-02-004).

Save the Children-Reino Unido y Asociación Cristiana de Jóvenes (2002) **Las Maras en Honduras.** Autores**:** José Acevedo (Consultor Principal), Mario Posas, Olga Mendoza de Pauck y Ramón Romero (autores).

UTRP (2005) **Estadísticas de los Juzgados de Letras de la Niñez especializados en relación al Artículo 332 reformado del Código Penal. Del 14 de agosto al 31 de octubre de 2005**. Inédito.